



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LA CARICATURA POLÍTICA EN EL BISEMANARIO

LA *ORQUESTA*: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA

PARA EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL

SEGUNDO IMPERIO MEXICANO (1863-1867)

T E S I S

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ ALVARADO

ASESORA: MTRA. GLENDA MARÍA DEL CARMEN AQUINO

CIUDAD UNIVERSITARIA CD. MX.

2022





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias y agradecimientos

*“Todo lo grande y todo lo que está destinado a ser duradero se hace con dificultad
y a costa de tiempo”*

M.H.

Con dedicatoria especial a mi familia:

A mi padre, Sergio, a quien debo reconocer sus enseñanzas y el amor por esta carrera.

A mi madre, Lucía, por ser incondicional y ser mi motor de vida.

A mi hermano, Sergio, compañero de aventuras, por sus consejos y la motivación de seguir adelante.

En las querencias personales un profundo agradecimiento a Glenda Cabrera A, mi asesora de tesis y una gran amiga, a quien me unen lazos de respeto y admiración.

Por último, pero no menos importante, expresar mi gratitud a Yusinni, mi novia; por ser mi presente, por la valentía de formarse y deformarse conmigo, y ser el aliciente que acompaña mis más profundos pensamientos.

Índice

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO. I. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	14
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO	14
1.2 EL MODELO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y SUS BASES PEDAGÓGICAS.....	18
PRINCIPIOS	19
1.3 LA HISTORIA DE MÉXICO COMO ASIGNATURA	22
CAPITULO II. LA CARICATURA POLÍTICA.....	35
2.1 LA CARICATURA	35
2.2 BREVE DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CARICATURA	37
2.2.1 <i>Hacia una clasificación de la caricatura.....</i>	<i>42</i>
2.3 LA CARICATURA POLÍTICA EN EL CONTEXTO NACIONAL	44
2.3.1 <i>Los primeros trazos: las expresiones caricaturescas en la Nueva España</i>	<i>47</i>
2.3.2 <i>Las caricaturas políticas en las primeras décadas del México independiente.....</i>	<i>58</i>
CAPÍTULO III. LA ORQUESTA Y EL ESCENARIO DEL MÉXICO DECIMONÓNICO.....	84
3.2 <i>El Periódico Omniscio, De Buen Humor y Con Estampas.....</i>	<i>86</i>
3.2.1 <i>Los periodos históricos de La Orquesta</i>	<i>91</i>
2DO PERIODO(1864-1866)	92
3ER PERIODO(1867-1875).....	92
3.3. LOS MAESTROS-ARTISTAS	94
3.3.1 <i>Carlos Casarín.....</i>	<i>94</i>
3.3.2 <i>Constantino Escalante.....</i>	<i>96</i>
3.3.3 <i>Hilarión Frías y Soto.....</i>	<i>100</i>

3.3.4	<i>Manuel C. Villegas</i>	102
3.3.5	<i>Hesiquio Iriarte</i>	104
3.3.6	<i>Santiago Hernández</i>	105
CAPÍTULO IV. HACIA UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....		110
4.1	LA CARICATURA POLÍTICA Y SU APROXIMACIÓN A LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA.....	110
4.2	UNA PEDAGOGÍA DE LA IMAGEN.....	114
4.2.1	<i>Argumento didáctico</i>	115
4.2.2	<i>Argumento cultural</i>	117
4.3	ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO	119
4.4	LA HISTORIOGRAFÍA DEL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO.....	123
4.5	ENTRE TRAZOS Y RISAS: UNA VISIÓN DEL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO	126
4.5.1	<i>Liberales vs Conservadores</i>	130
4.5.2	<i>Suspensión de la deuda externa y La Convención de Londres</i>	135
4.5.3	<i>Los preliminares de La Soledad</i>	139
4.5.4	<i>La batalla de Puebla</i>	144
4.5.5	<i>La instauración del Imperio</i>	153
4.5.6	<i>Un emperador liberal</i>	154
4.5.7	<i>La imprenta en tiempos imperiales</i>	161
4.5.8	<i>El proyecto educativo de Maximiliano</i>	166
4.5.9	<i>La resistencia en contra del Imperio</i>	174
CONSIDERACIONES FINALES		184
ANEXO		191
REFERENCIAS.....		195

Introducción

Aproximarse a nuestra historia es, sin lugar a duda, adentrarse en un viaje lleno de realidades, misterios, proyectos y personajes que dieron pie a la construcción del Estado-Nación que somos hoy en día; diversidad de procesos que marcaron y dirigieron su rumbo. México, desde su independencia, había buscado una estructura no sólo política, también social, económica y cultural.

El desarrollo del siglo XIX dentro de nuestro país es, desde mi punto de vista, uno de los más importantes y significativos. En éste, podemos dar cuenta de los proyectos de nación que orquestaron varios grupos con la finalidad de conformar un Estado, desde imperios efímeros como el de Iturbide o Maximiliano, la búsqueda por imponer un sistema centralista o federalista hasta llegar a la disputa entre liberales y conservadores.

Ligado a los procesos históricos que se desarrollaron durante el citado siglo, decidí analizar desde la educación, al Segundo Imperio Mexicano, abordando a la caricatura política. La presente tesis surge de la cercanía que he tenido con el tema a lo largo de mi trayectoria académica, donde se estudiaba de forma acotada y escabrosa el proyecto monárquico de Maximiliano de Habsburgo.

Así mismo, fue sustancial el primer acercamiento que tuve con la caricatura en el museo del Estanquillo, llamando mi atención algunos cartones de “Rius” o “El Fisgón”, entre otros. El interés se complementó al indagar acerca del cartón político, en particular las caricaturas de Constantino Escalante, quien hacía una sátira de la situación que vivía el país en el siglo XIX, especialmente durante el transcurso de la intervención francesa y del llamado Segundo Imperio Mexicano, a través del periódico *La Orquesta. Periódico omniscio, de buen humor y con estampas.*

El planteamiento del problema de investigación comienza por una reflexión personal en torno al conocimiento y a la enseñanza del Segundo Imperio Mexicano. Mucho se ha documentado, su historiografía se nutre de diversas fuentes, las cuales pierden objetividad. No es casual, que gran parte de la información que llega a nosotros sea conforme a una experiencia visual como las películas o documentales, pero también de la escrita con relación al género novelístico y dramático.

A pesar de la coyuntura, el estudio del nombrado proceso incluye diferentes aportes desde las obras de Martín Quiarte, Erika Pani, Patricia Galena, sin dejar de lado aquellos autores que al vivir dicha experiencia escribieron del suceso como el caso de Francisco de Paula Arrangoiz, José María Iglesias, José Manuel Hidalgo, José María Vigil, además de historiadores de origen francés como Egon Caesar Conte Corti, Émile Olliver etcétera, dando como resultado diversos puntos de vista tanto del lado ideológico como a partir de las esferas políticas y culturales.

El conocimiento que hay en ellas es innegable, pero poco se señala el aspecto educativo, por consiguiente, se originaron una serie de interrogantes en torno al tema: ¿A caso todos los mexicanos conocemos quién fue Maximiliano de Habsburgo? ¿Cómo se ha estudiado y enseñado la experiencia monárquica? ¿Será que la historia de bronce u oficial mediante los libros de texto ha visto a este proceso con recelo? ¿Es posible que desde la Pedagogía con ayuda de las caricaturas políticas se logre un conocimiento y aprendizaje crítico del tema?

Si bien es cierto que los enfoques pedagógicos que contienen las asignaturas de Historia, tanto en educación básica y media superior se encaminan a que los estudiantes reflexionen críticamente, dentro de mi experiencia escolar, puedo contrastar que el conocimiento histórico se basaba en el aprendizaje de fechas, personajes y sucesos, por lo que la historia se catalogaba como una materia aburrida sin valor alguno para la vida diaria. No es circunstancial que la enseñanza de la historia tenga un fin pedagógico, en cuanto al desarrollo de un papel ideológico

en aras de consolidar una identidad nacional y un sentido teleológico como apunta Godínez (2018):

[...] la existencia de la república es el fin al que se movieron todos los grandes sucesos de su historia; ¿Qué lugar se merece el Segundo Imperio dentro de esa dinámica? Ha tenido lugares contradictorios entre sí. Si bien fue desdeñado, en un mecanismo de defensa del ideal republicano, también es la piedra angular que define la existencia de la República; la derrota del Segundo Imperio sirvió para afianzar la imposibilidad de una no república. Sin embargo, la infalibilidad del liberalismo radical ante sus enemigos no fue suficiente; éste tampoco fue capaz de deshacer las imperfecciones del régimen republicano, y a pesar de sus discrepancias al interior, no fueron desterrados del panteón de los próceres quienes resultaron perdedores, y todo ello se ve reflejado en los textos oficiales para los estudiantes mexicanos. (p.267)

En ese sentido pienso que es pertinente, como objeto de estudio, el uso del cartón político en la enseñanza del Segundo Imperio Mexicano en el Colegio de Ciencias y Humanidades que, dado la fundamentación de su modelo pedagógico, parte de una enseñanza crítica de la historia con base en varias corrientes historiográficas. De modo que las ilustraciones presentadas apuntan a estudiar desde múltiples aristas el proceso histórico mencionado, entendiendo que no fue un hecho aislado sino un evento consecuente a distintas circunstancias que imperaron en el orden nacional y global.

Así mismo, es necesario reflexionar que la caricatura al ser una representación comunicativa visual crea un discurso, sin el uso de gran cantidad de palabras que incitan a tener presente una serie de hechos. Por consiguiente, es una forma de hacer pedagogía que, con la ayuda del humor apunta, cuestiona y desarrolla un conjunto de valores, así como una capacidad de síntesis de una situación en concreto.

Desde una perspectiva pedagógica, la comunicación tiene, evidentemente, un sentido educativo, y si tomamos en cuenta a los procesos pedagógicos como actos comunicacionales, entenderíamos que la comunicación visual se ha plasmado bajo ciertos criterios, uno de ellos el empleo de las representaciones visuales en los procesos educativos, haciendo posible otras formas de ver, pensar y estudiar un saber.

Por ende, es importante incentivar a los alumnos al estudio de la historia, por lo que los profesores deben desarrollar conocimientos y habilidades con base en metodologías que le permitan expresar el conocimiento histórico, desarrollando diferentes estrategias de aprendizaje a partir de una diversidad de recursos como lo pueden ser libros, textos, documentos, el uso de las TIC's, también debería de valerse de materiales de apoyo como lo pueden ser la cartografía, el cine, el teatro, los documentales, la novela histórica, la prensa, y por supuesto, las caricaturas políticas.

Si profundizamos en analizar al cartón político como una herramienta de aprendizaje encontramos que, si bien existen investigaciones en la que caricatura política se analiza desde un punto de vista pedagógico, éstos son mínimos, en yuxtaposición con las líneas de investigación más enfocadas a los análisis históricos y políticos.

Por ello, el objetivo general del trabajo es:

- ✚ Describir la importancia de la caricatura política como recurso didáctico para la enseñanza del Segundo Imperio Mexicano en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Planteando los siguientes objetivos específicos de investigación:

- ✚ Describir las particularidades del modelo pedagógico del Colegio de Ciencias y Humanidades para reconocer la trascendencia del programa de estudio de la materia de Historia y los propósitos que persigue en su plan de estudios.

- ✚ Conocer los aportes educativos e históricos del bisemanario *La Orquesta*.
- ✚ Contextualizar el desarrollo social y político del México imperial a través de las caricaturas del medio informativo.
- ✚ Generar una reflexión en torno a las posibilidades de análisis de los cartones políticos, como fuentes educativas, históricas y culturales lo que permite diversas interpretaciones del Segundo Imperio Mexicano.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos, se realizó una investigación documental, que consistió en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, el análisis de documentos y materiales bibliográficos, hemerográficos y fuentes electrónicas.

Dicho lo anterior, la hipótesis de este trabajo hace referencia al análisis de la caricatura política como recurso didáctico para comprender el tema histórico del Imperio de Maximiliano. Nos cuestionamos si es posible construir un conocimiento pedagógico e histórico con este particular medio, siendo la ironía, los trazos burlescos y el poco texto las vías que permitan la enseñanza y el aprendizaje.

Resultando esencial abordar los dibujos de humor a través de uno de los medios escritos más emblemáticos del siglo XIX, como lo fue *La Orquesta*. *El Periódico Omniscio*, *De Buen Humor Y Con Estampas*.

El cual ha sido analizado por algunos investigadores como Esther Acevedo, siendo un referente para esta investigación, sin exceptuar las aportaciones de Luis Leal y Rafael Barajas, así como las tesis de licenciatura de Cecilia Vargas Ramírez y Cynthia V. Talavera, quienes reúnen contribuciones en torno al cartón editorial del periódico.

De acuerdo con el estado de la cuestión correspondiente a la relación entre los “monitos” y la educación, me fue difícil documentarme acerca de cómo a partir de este binomio se ha tratado particularmente el Segundo Imperio Mexicano.

Sin embargo, se puede encontrar una basta literatura enfocada en estudiar a la caricatura política como un medio didáctico, visual, crítico; que brinda una interacción bidireccional entre profesor y alumno, teniendo con fin la formación de sujetos reflexivos, históricos y políticos.

No obstante, a pesar de que esta tesis tenga como objeto de estudio a la caricatura política en la enseñanza de un tema histórico a nivel media superior me es pertinente resaltar lo que es uno de sus posibles antecedentes, *Los episodios mexicanos de la SEP*¹, lo que significó a principios de los años 80 una propuesta educativa, mostrando a los infantes la historia de nuestro país a modo de historieta, según Marie Lecouvey y Helia Bonilla (2017), citando a Guerrero Rosado (1982) enuncia que los:

Episodios Mexicanos fue diseñado para coadyuvar en la difusión cultural, con una especial atención a los sectores populares, rural y urbano de la población mexicana. También se consideró la conveniencia de que sirviera como auxiliar de la educación no formal, especialmente en el nivel de primaria. Por sus características, se considera que su material es comprensible para lectores con un nivel de cuarto grado de primaria, pero que puede ser utilizado en grados y niveles educativos superiores, inclusive, por todo lo cual se convierte en un útil material didáctico. (p. 2)

Con ello, se expone la relevancia de las imágenes como elementos pedagógicos en la construcción de un discurso y un saber histórico, de tal suerte que el valor educativo de las historietas, dibujos de humor, y de las caricaturas políticas implica pensarlos como elementos comunicacionales, sin perder de vista que la comunicación visual se ha plasmado bajo ciertos criterios en los procesos educativos.

¹ Enríquez (2019), en su tesis de licenciatura *Narración de la historia en Cómics: Los Episodios mexicanos de la SEP* señala que para su creación “participaron historiadores, argumentistas, artistas, guionistas, dibujantes los cuales contaban con experiencia en historietas “cuyo ingenio creó héroes y heroínas o simpáticos personajes con los cuales un buen número de lectores se identificaban.” (p.6)

Por otra parte, el análisis del órgano informativo nos acerca a la comprensión de los hechos acontecidos en la segunda mitad del siglo XIX. Ha de señalarse que, si bien la postura ideológica de un rotativo está relacionada al punto de vista de sus redactores, *La Orquesta*, se adjudicó una postura neutral, ya que atacaba a liberales y conservadores, una vez implantado el régimen imperial aprobó y desaprobó las medidas llevadas a cabo por el emperador, aunque numerosas fuentes remarcan que enarboló un posicionamiento liberal.

De igual manera, vale señalar que se trató de un espacio para debatir ideales, al mismo tiempo de brindar una mirada sobre los acontecimientos que marcaron la conformación del Estado-Nación en nuestro país. La participación de Constantino Escalante, Carlos Casarín, Hilarión Frías y Soto, Hesiquio Iriarte, Vicente Riva Palacio, José Ma. Villasana, Jesús T. Alamilla, Francisco Díaz de León, Ignacio Ramírez y Manuel C. Villegas, nos da cuenta de un círculo de intelectuales que mostraban sus ideas, opiniones y propuestas respecto al México que les tocó vivir, la mayoría de ellos fueron partícipes de una educación escolástica, por este motivo abordaron el tema educativo en diversidad de publicaciones.

La información presentada en las hojas del bisemanario, las opiniones mostradas en sus oberturas a modo de editoriales, las versificaciones satíricas y, por supuesto las caricaturas políticas fueron parte de su repertorio que llevó a las masas a los hechos del momento, logrando cuestionar e interpretar su realidad, fue un espacio donde la injuria y los vituperios cargados de sátira representaron a un sector de la sociedad.

Las ilustraciones fueron el complemento idóneo para la formación de sujetos políticos, por lo que podemos considerarlas como un recurso pedagógico, al mismo tiempo que nos sitúan en un espacio y tiempo determinado.

Por otra parte, en la construcción de una visión del Segundo Imperio Mexicano con base en los editoriales gráficos, fue de vital importancia los hechos indicados en el libro *Historia*

Documental en México y la obra *Historia Mínima de México*, dándome la pauta para destacar sucesos que estuvieron relacionados con el ejercicio del periódico.

De ahí que pudiera discernir que los temas descritos en cada uno de ellos no sólo estén ligados íntimamente a los hechos imperantes del momento, igualmente reflejan argumentos como las circunstancias políticas, sociales, militares, económicas y costumbristas.

El discurso creado en las imágenes responde a la necesidad de buscar estrategias que propicien una reflexión crítica del referido tema, esto es, reconfigurar como ha sido enseñado y aprendido, dejando de lado el recelo patriótico. Aunque es fundamental el aprendizaje de conocimientos históricos, resulta importante considerar diversas perspectivas como la social, cultural y educativa, además de resaltar los aspectos comunicativos, sociológicos y artísticos que están presentes dentro de ellas.

Para explicar esta investigación y propuesta, se consideró oportuno dividirlo a lo largo de cuatro capítulos a fin de conocer la intencionalidad de este trabajo. Cabe aclarar que para el sustento teórico de la investigación se utilizó el aparato crítico APA séptima edición, igualmente distinguir que, al tratarse de un medio de comunicación escrito del siglo XIX, se encuentran citas textuales y el título de las caricaturas con arcaísmos lingüísticos. A continuación, de manera somera se hace una descripción de la información encontrada en cada apartado.

En el primer capítulo se realiza un acercamiento al Colegio de Ciencias y Humanidades, en cuanto a su historia, las particularidades de su modelo educativo que va definiendo su labor pedagógica respecto al papel del docente y del discente, así como de sus programas de estudio, haciendo énfasis en la asignatura de Historia de México, en la que se describe que la enseñanza de la historia es la enseñanza de la historia crítica.

El segundo capítulo corresponde a la caricatura política, partiendo de lo general a lo particular, esto es, se hace hincapié en sus antecedentes y en su desarrollo a lo largo de la

historia, se da cuenta que existen diferentes conceptos y tipologías. Así mismo, se presenta de forma puntual el desarrollo de la gráfica satírica en nuestro país, visibilizando la gran tradición de caricaturistas que a través de sus trazos han criticado, desafiado y expresado su pensamiento acorde a una situación determinada.

Un tercer capítulo es el análisis de *La Orquesta*, se detalla la importancia que tuvo en el desarrollo del México decimonónico, caracterizado desde su fundación por matizar la vehemencia política de la época con el uso de la mofa y la sátira. Su ejercicio como medio informativo quedaría para la posteridad a partir de sus caricaturas siendo Constantino Escalante y Santiago Hernández sus moneros, mientras que sus editores y colaboradores complementaron su repertorio al asestar de forma irónica sus críticas al *status quo* de su México.

Por último, el cuarto capítulo se plantea una propuesta pedagógica para el aprendizaje de la historia del Segundo Imperio Mexicano, construyendo una visión pedagógica e histórica teniendo como base las litografías del bisemanario. El análisis realizado a las caricaturas manifiesta una serie de procesos que dieron pie a la implementación del régimen imperial.

Es importante subrayar que, si bien se cuenta con líneas de investigación concernientes a la gráfica satírica del siglo XIX, la presente tesis pretende ser una aproximación al imperio de Maximiliano, no sólo destacando los aspectos históricos, políticos, sociales y culturales, sino también el aspecto educativo, sin dejar de lado que los cartones editoriales son un recurso pedagógico que puede ayudar a la construcción de un conocimiento crítico de la historia de nuestro país.

Capítulo. I. La enseñanza de la historia en el Colegio De Ciencias Y Humanidades

1.1 Descripción general del contexto

Si realizamos una investigación profunda de los acontecimientos que sucedieron durante la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades en la década de los setenta del siglo XX en nuestro país, encontramos que se caracterizó por ser una época de grandes transformaciones, no sólo tecnológicas, también sociales.

En ese sentido Aboites (2008), señala que el citado lapso significó el fin de la época de posguerra, que trajo consigo una disminución en el repunte económico global, México tenía que buscar estrategias acordes a la escena mundial, las transformaciones suscitadas dieron paso a la implementación de una economía basada en los procesos industriales, dejando de lado las actividades agrarias y mineras, dando pie al tránsito de una sociedad agraria a una sociedad urbana, al tiempo que se producía un crecimiento demográfico.

Dichos acontecimientos provocaron las migraciones del campo a la ciudad, los cuales se caracterizaron por integrar a las clases bajas y medias urbanas quienes demandaron servicios, uno de ellos: el educativo. Fomentando una de las posibilidades de ascenso social. (Placencia, 2016)

En este periodo de la “apertura democrática”, no sólo hubo disputas en las esferas políticas y sociales, también se desarrollaron en el ámbito educativo. Guevara Niebla (1981), afirma que la política educativa de Echeverría se realizó con base en dos premisas:

Una la constituyó el deseo de las autoridades del país de conciliarse con los sectores disidentes del 68, retrotraerlos a los brazos del sistema y reconquistar así el consenso

perdido durante ese año; la otra fue la voluntad de modernizar la economía y la política del país. (pp. 14-15)

Relacionado a lo anterior, se intensificó la búsqueda de transformaciones que se acoplaran tanto al entorno social, cultural y educativo de esa década, no es circunstancial que en esos tiempos se realizaran cambios a la Ley Electoral de 1951, donde se concede el sufragio a los ciudadanos mayores de 18 años, la consecución de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres en 1974, la promulgación en 1977 de la Ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales, y por último, pero no menos importante, la fundación de instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), entre otros sucesos. (Betancourt,2012)

Sin embargo, no sólo en esta década se gestaron políticas como las anteriores se debe añadir los cambios sustanciales en materia educativa, una de ellas la creación de instituciones que promovieran el conocimiento científico, un claro ejemplo el CONACYT en 1970, la Ley de educación promulgada en 1973, así como la fundación de los Colegios de Bachilleres en ese mismo año, por mencionar algunos. En consecuencia, hay una preocupación por la educación, no obstante, su oferta siguió siendo insuficiente debido al gran crecimiento demográfico de la época, trayendo consigo la creación de nuevas instituciones educativas una de ellas, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) (Betancourt,2012).

Para hablar del origen del Colegio, hay que remontarse al 26 de enero 1971, fecha que es aprobado por el Consejo Universitario de la UNAM esta nueva modalidad de bachillerato, para ese entonces el rector de la Universidad Pablo González Casanova, lo consideró como una innovación a la enseñanza nacional, razón por la cual “deberá ser complementado con esfuerzos sistemáticos que mejoren a lo largo de todo el proceso educativo, nuestros sistemas de evaluación de lo que enseñamos y de lo que aprenden los estudiantes” (Colegio de Ciencias y Humanidades [CCH], 2018a, párr. 1).

Cabe enfatizar que el proceso de reforma que para esos tiempos enfrentaba la Universidad, se venía afrontando desde los años sesenta, década de rebeldía, en la que se gestaron movimientos sociales enfocados en cuestionar el establecimiento y el accionar de una política represiva.

Relacionado a lo anterior, Consuelo (2017), da a conocer que, a partir de la rectoría de Ignacio Chávez en 1962, se encuentran las primeras ideas de reformar a la UNAM, entre ellas el de elevar la calidad educativa y la implementación del examen de selección. Hay que añadir que esta última disposición trajo como consecuencia un proceso de exclusión, creando así las condiciones de descontento dentro del movimiento estudiantil de 1968, caracterizado por enarbolar ideas de democratización de la educación, ideales que compartió el rector Dr. Javier Barros Sierra, quien hizo un llamado al H. Consejo Universitario en aras de encausar la tarea educativa de la UNAM, de reubicarla ante la sociedad.

Con este escenario y a primera instancia, el CCH como se le conoce coloquialmente, buscaba ser una alternativa educativa en el nivel medio superior que lograra atender la gran demanda de aspirantes que tenía la Universidad, complementando su oferta educativa con una perspectiva curricular novedosa para esos tiempos.

En sus primeros años de vida, el Colegio atendió alrededor de 15 mil estudiantes, en su primer año, para el segundo se estima 32 mil, con la apertura de los planteles de Vallejo y Oriente, y en el tercero con 70 mil. En las cifras se observa que el CCH desde sus inicios ha tenido una gran demanda de aspirantes, la propuesta de ampliar el acceso a la educación estaba dando sus frutos. Así mismo, fue importante la incorporación de los profesores, quienes gran parte de ellos aún eran alumnos de licenciatura, y quienes tuvieron un papel preponderante en la elaboración de los programas de estudios, materiales didácticos, guías y procedimientos. (Domínguez, 2016)

En su historia podemos encontrar que los primeros planteles en abrir sus puertas fueron Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo en 1971, mientras que los planteles Oriente y Sur fueron inaugurados un año más tarde. De igual forma se señala que:

A lo largo del tiempo se ha transformado y avanzando para elevar la calidad de la enseñanza que imparte. El éxito de su madurez se refleja en las etapas por las que ha pasado, entre las cuales destacan: la creación de su Consejo Técnico en 1992; la actualización de su Plan de Estudios en 1996; la obtención al rango de Escuela Nacional en 1997, y la instalación de la Dirección General, en 1998. (CCH, 2018a, párr.6)

Actualmente se cuenta con cinco planteles, cuatro en la Ciudad de México y uno en el Estado de México. Con base en datos estadísticos del ciclo escolar 2019-2020, se estima que hay una población estudiantil de 59 mil alumnos y una planta docente de 3 mil profesores distribuidos en cada uno de ellos (Villegas, 2019).

Cada uno de los planteles, cuenta con espacios adecuados que permiten la formación integral de los alumnos como: aulas, bibliotecas, laboratorios, mediatecas, así como áreas deportivas, de difusión cultural y de recreación.

Tabla 1

Comparación de aspectos generales de cada plantel.

Colegio de Ciencias y Humanidades			
<i>Plantel</i>	Fundación (año)	Población (Ciclo escolar 2019-2020)	Superficie Total
Azcapotzalco	1971	12, 011 estudiantes	82, 112 m ²
Naucalpan	1971	11,318 estudiantes	58, 475 m ²
Oriente	1972	12,247estudiantes	154,102 m ²
Sur	1972	11,717 estudiantes	108, 242 m ²

Vallejo	1971	11,617 estudiantes	135, 250 m ²
----------------	------	--------------------	-------------------------

Fuente. Adaptado de CCH. (29 de julio de 2019). Todos a bordo Inicia ciclo escolar 2019-2020, *Gaceta CCH.*

1.2 El Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades y sus bases pedagógicas

En la sección “modelo educativo” de su página web, se describen las particularidades de su funcionar pedagógico. Este marco de referencia señala las características esenciales que lo hacen innovador respecto al punto de vista educativo y que lo distinguen de otros bachilleratos tanto a nivel nacional e internacional. El cual, ciertamente pondera una formación de cultura básica, de ahí que los discentes cuenten con los conocimientos necesarios para desarrollarse profesionalmente, asimismo está orientado a la formación ética y social, la enseñanza se enfoca en fomentar actitudes y habilidades con base en conocimientos racionales fundamentados en valores, por lo que son considerados sujetos de la cultura y de su propia educación (CCH, 2018c).

Cabe destacar que, desde su fundación en 1971, el Colegio promovió perspectivas pedagógicas acordes a la época, dejando de lado el modelo positivista que se ponderaba en la Universidad, como lo reflejaba la Escuela Nacional Preparatoria. En ese sentido, se elaboró un plan de estudios alejado de la cultura del enciclopedismo, considerando materias enfocadas a generar experiencias educativas a fines de cada una de las áreas del conocimiento (Gaceta-UNAM, 1971).

El citado modelo está cimentado en sus principios pedagógicos, que son los ejes rectores que sustentan no sólo su finalidad pedagógica, también presentan la vinculación entre los conocimientos científicos, sociales y éticos claramente referenciados dentro de su misión, visión y filosofía. A continuación, se exponen sus principios:

Tabla 2

Principios pedagógicos del Colegio de Ciencias y Humanidades

Principios Pedagógicos:	<i>Aprender a aprender</i> El alumno será capaz de adquirir nuevos conocimientos por propia cuenta, es decir, se apropiará de una autonomía congruente a su edad.
	<hr/> <i>Aprender a hacer</i> El alumno desarrollará habilidades que le permitirán poner en práctica lo aprendido en el aula y en el laboratorio. Supone conocimientos, elementos de métodos diversos, enfoques de enseñanza y procedimientos de trabajo en clase.
	<hr/> <i>Aprender a ser</i> El alumno desarrollará, además de los conocimientos científicos e intelectuales, valores humanos, cívicos y particularmente éticos.

Fuente. Adaptado de Colegio de Ciencias y Humanidades (2018b). Misión y Visión

<https://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia>

Al hacer una apuesta integral por el aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, surge la necesidad por indagar sus bases teóricas. En primera instancia, están íntimamente ligadas con el *Informe Faure: Aprender a ser. La educación del futuro*, publicado por la UNESCO en 1972, dicha pesquisa nos da indicios que el nombrado informe tuvo receptividad en el CCH, logrando así una clara predisposición a los acuerdos y recomendaciones de este organismo internacional con relación a una educación permanente.

Para la UNESCO, la educación permanente es una educación para toda la vida, universal, que no concluye en las instituciones, su duración concierne a la existencia de cada ser humano, renueva y reinventa los sistemas de enseñanza promoviendo no sólo la tarea profesional de cada ser, asimismo es promotora de cultura. Reflejando así, el sentido de la frase Aprender a ser:

Actualmente, la educación ya no se define en relación con un contenido determinado que se trata de asimilar, sino que se concibe, en su verdad, como un proceso del ser que, a través de la diversidad de sus experiencias, aprende a expresarse, a comunicar a interrogar al mundo y a devenir cada vez más él mismo. (Faure, *et al*, 1973, p.220)

Otras de sus influencias es el *Informe Delors: La educación encierra un tesoro*, publicado por la misma UNESCO en 1996. Cabe precisar que dentro del capítulo “Los cuatro pilares de la educación” se señalan las orientaciones por las que se debe guiar la educación del siglo XXI, enfocado en cuatro principios: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. (Delors, *et al*, 1996)

Las premisas que se divulgaron en el informe, relativo al accionar educativo en torno a estos cuatro aprendizajes fundamentales tuvieron repercusiones en el CCH, claramente en su actualización del plan de estudios de 1996, poniendo de manifiesto el impulsar su labor educativa acorde a los aspectos sociales y culturales del momento, bajo los principios de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, conceptualizaciones que guía el quehacer educativo de la institución. (Secretaría de Divulgación de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, 1996)

Con relación a su plan de estudios, es pertinente señalar que está organizado curricularmente en cuatro áreas del conocimiento a fin de que los estudiantes posean los conocimientos que fomenten una cultura científica y humanista. Dentro de las áreas destacan: Área de Matemáticas, Área de Ciencias Experimentales, Área Histórico-Social y Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación (Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, [DGCCH] 2006).

Es menester señalar, desde un punto de vista pedagógico la organización de su plan de estudios con relación a las distintas áreas del conocimiento. Si tomamos como referencia el

sistema educativo mexicano, esto nos permite indagar que la mayor parte de las instituciones están organizadas curricularmente en materias, visiblemente en la educación básica, brindándonos una conceptualización del proceso educativo.

Para Morán (2011), la organización de un plan de estudios por materias representa una fragmentación del conocimiento, reflejando contenido enciclopédico. Concretamente, el CCH al organizar su plan de estudios en áreas de conocimiento, tiene como cometido la integración del conocimiento y no su fragmentación. No obstante, hay que tomar en cuenta una serie de aseveraciones, con relación a que en dicha organización la idea de la integración del conocimiento puede ser tomada como una idea propositiva, es decir, dentro del proceso educativo llevado a cabo en el salón de clases, es conveniente que el profesor dentro de su planeación no sólo aborde su programa de estudio, sino que tome a consideración los saberes de las demás áreas del conocimiento.

Dentro de estas áreas y para efectos de esta investigación es importante hacer hincapié en la finalidad pedagógica del Área Histórico Social (ÁH-S) dentro del plan de estudios. En éste se busca que los educandos a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollen las capacidades de análisis, interpretación y comprensión de su entorno social (DGCCH, 2006).

Con relación a lo anterior, dentro del ÁH-S se hace hincapié en explicar las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Esto contribuye a acercarnos a su organización curricular, que está constituido por asignaturas de carácter obligatorio y optativas. El primero lo conforman materias como: Historia Universal Moderna y Contemporánea, Historia de México, impartidas en los primeros semestres, además de Filosofía, que se cursa en el último semestre. Por parte de las asignaturas de carácter optativo encontramos: Antropología, Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Textos Selectos de Filosofía, Geografía y Teoría de la Historia que se enseñan a lo largo de los últimos semestres. (DGCCH, 2006)

1.3 La Historia de México como asignatura

Las asignaturas de Historia de México I y II se ubican dentro del Área Histórico Social, se cursan durante el tercer y cuarto semestre, teniendo como antecedentes las materias de Historia Universal, Moderna y Contemporánea 1 e Historia Universal, Moderna y Contemporánea 2, de carácter obligatorio.

Es oportuno aclarar que la enseñanza de la Historia se enfoca en un sentido disciplinar. Con base al documento *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado*, publicado en el 2006 se describe que la enseñanza de la historia es la enseñanza de la historia crítica, que dentro de sus planteamientos tiene como sustento teórico el materialismo histórico, sin dejar de lado las aportaciones de otras corrientes historiográficas como, el análisis del sistema-mundo, la microhistoria italiana, la escuela socialista británica y la escuela de los anales. La perspectiva citada posee la siguiente cualidad como imprescindible de los discentes:

Actitud cuestionadora, al detectar problemas presentes y buscar en el pasado su explicación; cuestiona los conocimientos establecidos, las maneras de proceder, los conceptos utilizados; preguntándose por la validez de los valores históricos que cohesionan a las sociedades y construir explicaciones alternativas más cercanas a la realidad social. (DGCCH, 2006, p. 62)

Relativo a lo anterior, es importante motivar a los estudiantes no sólo a la adquisición de conocimientos históricos que los lleven a entender la realidad social en la que viven, sino que tengan las herramientas para interpretarla y cuestionarla, generando una conexión entre las otras disciplinas, ya sean sociales o científicas, de modo que respondan al perfil de su plan de estudios.

Dentro los programas de estudio de esta asignatura, *grosso modo* podemos encontrar los siguientes contenidos:

 Historia e historicidad

- ✚ Interpretaciones y sentido de la historia
- ✚ Memoria histórica e identidad nacional
- ✚ Unidad y diversidad: Historia universal e Historia nacional
- ✚ Civilización indígena
- ✚ Dominación colonial y capitalismo
- ✚ Origen y consolidación del Estado nacional
- ✚ Proyectos de modernización
- ✚ Carácter del Estado en México
- ✚ Modelo de desarrollo
- ✚ Movimientos sociales (DGCCH, 2006a, p.66)

Como se ha venido relatando, la asignatura de Historia de México forma parte sustancial del plan de estudios de esta modalidad de bachillerato. Se busca que el alumnado construya, cuestione, divulgue y analice todos los saberes que van adquiriendo durante su estancia, por lo que su modelo educativo funciona de forma propedéutica, debido a que prepara al estudiante para ingresar a la licenciatura con los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollarse tanto integral como profesionalmente.

Por ende, dentro de los programas de estudio Historia de México I-II se espera que las y los estudiantes logren adquirir aprendizajes bajo una concepción integral tanto de lo social como de lo humano, a fin de que les permita construir explicaciones sobre la realidad en la que viven, como seres históricos.

Así mismo, se menciona la importancia de los conocimientos previos relacionados a los cursos de Historia Universal, Moderna y Contemporánea, pues son fundamentales para la comprensión del desarrollo histórico dentro de nuestro país y sus relaciones con la historia mundial (CCH, 2016a).

La manera en que se aborda la historia en el Colegio es a partir de dos enfoques, desde la perspectiva universal y desde la circunstancia nacional, por ello se hace referencia los procesos históricos por los que ha pasado nuestro país. El primer caso nos da un acercamiento a un conjunto de hechos que se han suscitado en el mundo, mientras que el segundo precisa como esos sucesos han repercutido en la transformación de México.

El CCH dada sus características pedagógicas, asume a la Historia como una disciplina que pondera la formación humanística de los estudiantes en la que se incluye una serie de valores y habilidades que los ayudan a profundizar y comprender su mundo.

Unas de las particularidades del programa de la asignatura de Historia de México, es que cuenta con dos enfoques: el enfoque disciplinario y didáctico. El primero, propone que los procesos de enseñanza y aprendizaje de dicha asignatura se orienten bajo una mirada holística que considere los planteamientos teóricos y metodológicos. Por su parte, el posicionamiento didáctico, está encaminado a la enseñanza y aprendizaje de la Historia de México donde su fundamento es aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, ejes rectores que cimientan su modelo educativo (CCH, 2016a).

Sin embargo, es fundamental describir no sólo las orientaciones que le dan estos enfoques a la enseñanza y el aprendizaje de la historia, es importante señalar su relación con el modelo educativo del Colegio. Al promover una formación integral y una actitud cuestionadora o crítica del devenir histórico de nuestra nación, al reflexionar, dialogar y comparar desde numerosos puntos de vista los hechos históricos, se ponen de manifiesto las bases pedagógicas que fundamentan el programa de estudios viendo sintetizados diversos planteamientos pedagógicos, uno de ellos relacionados con la Escuela Nueva o Activa.

Este movimiento caracterizado por realizar cambios sustanciales en los papeles de los actores educativos, así como una renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje se

destacó por ser una oposición a la educación tradicionalista y jerarquizada. Las visiones pedagógicas de Ferrière, Dewey, Claparede, Montessori y Freinet evidencian otros puntos de vista del proceso educativo, y coinciden en la importancia del alumno, como el punto central de dicho proceso dejando de lado el autoritarismo del profesor. Del mismo modo, es importante subrayar las ideas de Freire quien resalta la Pedagogía de la liberación, teniendo como premisa la búsqueda de la concientización del educando a través del proceso educativo, apelando al sujeto analítico y crítico del mundo (Gadotti, 2003).

En estas circunstancias resulta crucial reconocer la trascendencia de los programas de estudios que integran el plan de estudios, la relación entre ambos representa los propósitos que persigue un modelo educativo. Tal como lo expresa Morán (2011), en el modelo curricular debe existir una congruencia con los programas de estudios, además de que se fundamentan las concepciones de aprendizaje, conocimiento y ser humano.

Lo anterior apunta a una reflexión, respecto a cuáles serán los supuestos teóricos que dan sustento a los programas de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades. Los primeros indicios se ven reflejados en su filosofía institucional, en la que el estudiante es un sujeto activo en su proceso educativo, mientras que el profesor un guía que propone conocimientos, experiencias y habilidades (CCH, 2018b).

Dichas concepciones no sólo reafirman la gran influencia de las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva, al referirse a la metodología llevada a cabo en el proceso educativo, sino que consideran al estudiante como eje central del proceso, siendo el profesor una guía que deja de lado su función de mero transmisor de conocimientos, además de acercarnos a una concepción diferente de aprendizaje. En concreto, el CCH posee un marco pedagógico centrado en los postulados de la Escuela Nueva en función de una metodología adaptada al alumno, al rol del docente y la concepción del aprendizaje.

Por otra parte, es posible ahondar en otras de sus características pedagógicas haciendo énfasis desde la perspectiva didáctica. Como se ha señalado, el diseño curricular es de suma importancia dentro del modelo educativo de una institución. En el caso del Colegio, sus programas de estudios están elaborados desde un posicionamiento teórico, que no sólo guían la consecución de los saberes dentro del plan de estudio del bachillerato, que, si bien prioriza y respeta la libre cátedra y la creatividad de los profesores dentro de su quehacer pedagógico, son un referente para las acciones a realizar.

En ese sentido, dado las características de los programas de estudio se puede indagar que su fundamentación parte de la Didáctica Crítica. Con base en la obra *Fundamentos de la didáctica*, de Margarita Pansza *et al.*, se referencia a la *Didáctica Crítica* como una propuesta teórica-metodológica, que se va configurando durante su marcha, es decir, es una propuesta que no tiene término y que se va construyendo, es vista como una práctica que alude a la reflexión en cuanto a un replanteamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje manifestando una contraposición a las practicas tradicionalistas e instrumentalistas. Para la Didáctica Crítica, en la construcción del conocimiento participa activamente el profesor y alumno, quienes establecen una comunicación bidireccional, por consiguiente, los actores son vistos como un grupo de aprendizaje; todos aprenden de todos, el aprendizaje se concibe como un proceso dialéctico, en constante construcción.

Siguiendo con esta línea, el programa es considerado como una herramienta básica del profesor en el que los objetivos de aprendizajes, el manejo de los contenidos, el desarrollo de las actividades y el proceso de evaluación manifiestan una serie de características.

Para empezar, los objetivos se construyen acorde a una situación o un contexto, se conciben como orientadores donde el profesor y alumno, se guían para lograr los saberes esperados. Por su parte los contenidos deben de promover aprendizajes que impliquen operaciones superiores del pensamiento como el análisis y la síntesis, que están sujetos a

cambios y al enriquecimiento continuo. Igualmente, se prescribe las situaciones de aprendizaje, en las que convergen las actividades con sus determinados objetivos, temáticas, procedimientos, técnicas y recursos didácticos, teniendo como fin el generar experiencias que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. No por último menos importante, hacer mención del proceso evaluativo, en el cual se analiza el aprendizaje en su totalidad, teniendo como finalidad vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica. (Morán, 2011)

Ahora bien, cabe acentuar que el programa de estudios de Historia de México es semestral y está compuesto por cuatro unidades temáticas, presentadas en forma de carta descriptiva con los siguientes elementos:

- ✚ Nombre de cada unidad, así como su periodización
- ✚ Propósito de la unidad
- ✚ El tiempo didáctico
- ✚ El temario, las estrategias sugeridas, así como los aprendizajes que se lograrán
- ✚ Los conceptos básicos de la unidad
- ✚ Referencias tanto para el alumno y profesor ya sean de carácter bibliográfico, hemerográfico, ciberográfico, biográfico y museográfico (CCH, 2016a).

Al reflexionar sobre las bases pedagógicas que contiene encontramos ¿el por qué? y el ¿para qué? de la enseñanza de la historia dentro del Colegio, que va encaminada en cumplir la premisa institucional, que tiene como fin orientar a los estudiantes a que tomen las mejores decisiones con base en una conciencia histórica, siendo fundamental el conocimiento de la historia, ya que debe ser “la base de los argumentos que los jóvenes formulan para enfrentar los retos que la sociedad les presenta y construir su modo de convivir” (Consejo Académico del Bachillerato, 2012, [CAB] p.79).

Para efectos de este trabajo revisaremos la Unidad 3. El proceso de Independencia y los distintos proyectos de conformación del Estado nacional 1760–1867, teniendo como tema central “Los proyectos de reconstrucción económica del país en el contexto del desarrollo del capitalismo y los distintos momentos del intervencionismo extranjero” (CCH, 2016a, pp. 21-24).

A continuación, se muestra de forma ilustrativa la citada temática dentro del programa de estudios de la asignatura:

Tabla 3

Aspectos generales de la unidad 3

Unidad 3. El proceso de Independencia y los distintos proyectos de conformación del Estado nacional 1760–1867	
Propósito	Al finalizar, el alumno: explicará el proceso de independencia, así como los distintos proyectos del Estado–nación y las luchas por el poder político, a partir del análisis de la crisis del sistema colonial en el contexto nacional y de los intereses de las potencias capitalistas, para valorar la compleja construcción de la República liberal y del sentido de identidad nacional.
Temática	Los proyectos de reconstrucción económica del país en el contexto del desarrollo del capitalismo y los distintos momentos del intervencionismo extranjero.
Aprendizajes	El alumno: identifica las características del desarrollo económico nacional, a partir de la descripción del expansionismo capitalista y sus intereses, para entender las nuevas formas de dependencia.
Estrategias	El profesor: problematiza el contexto del desarrollo económico nacional, en el marco del expansionismo capitalista, para ubicar las acciones del intervencionismo extranjero. Integra, junto con los estudiantes, las conclusiones sobre las repercusiones del intervencionismo extranjero en el país durante la primera mitad del siglo XIX, señalando las nuevas formas de dependencia.

Los alumnos: realizan una investigación y selección de información relacionada con las condiciones económicas del territorio nacional durante la primera mitad del siglo XIX.

A partir de ella elaboran un cuadro de doble entrada en el cual señalan las principales acciones emprendidas por los distintos grupos para promover el desarrollo económico.

Identifican en un mapa las fronteras y recursos naturales, antes y después de la pérdida de territorio, para discutir en torno al avance del Imperialismo en nuestro país.

Inician un debate en el grupo para problematizar en torno al avance del Imperialismo en nuestro país.

Conceptos básicos de la unidad	Estado–nación, reformas borbónicas, independencia, identidad nacional, sociedad moderna, sociedad tradicional, conservadurismo, patriotismo, caudillismo, nacionalismo, potencia capitalista, intervencionismo, monarquía, imperio, federalismo, centralismo, liberalismo, república, reforma liberal, soberanía, democracia.
---------------------------------------	---

Bibliográficas:

Referencias con relación a la temática	Escalante, G. et al. (2008). Nueva Historia de México Ilustrada. México: COLMEX/Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. González, L. (2000). El liberalismo triunfante, en Historia General de México. México: COLMEX/INEGI.
---	--

González L. (2009). Viaje por la Historia de México. México: SEP.

Pani, E. (Coord.) (2010). Nación, Constitución y Reforma, 1821–1908. México: Fondo de Cultura Económica

Semo, E. (2012). México: del antiguo régimen a la modernidad, reforma y revolución. México: UNAM/UACJ

Hemerográficas:

Pérez Beltrán, Daniela. (2009). Las Logias Masónicas en el México decimonónico. Juárez el más destacado. Revista Tepalcates. Fragmentos de la historia por venir. Año I, número 2, enero–febrero.

Pedraza Ortiz, Henoc. (2012). La contraguerrilla francesa en Michoacán en Relatos e historias en México. Año V, número 51, noviembre.

Videografía:

History Channel. Las invasiones extranjeras y el juarismo.

Museografía:

Museo de las Intervenciones.

Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec

Fuente. Adaptación con base en CCH, 2016a, pp. 21-24

Las temáticas que contienen el programa posibilitan el abordaje del conocimiento histórico desde diversas estrategias. Con referencia a la unidad citada, nos enmarcamos en una temporalidad que va desde de 1760 a 1867.

En este propósito, se espera que los estudiantes puedan profundizar y describir los procesos que han acontecido en nuestro país en su conformación como Estado-Nación, que sepan identificar las diferentes propuestas y pugnas político-sociales, las características del desarrollo económico, las intervenciones extranjeras, así como la comprensión del proyecto de República Federal, en aras de conocer el proceso que llevó a la construcción de una identidad nacional (CCH, 2016a).

Por lo tanto, para la consecución de los aprendizajes son fundamentales las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en las cuales profesores y estudiantes juegan un papel circunstancial.

En ese sentido, se contemplan una serie de estrategias sugeridas para dichos actores. Para el profesor se espera que coordine, integre, organice y problematice el conocimiento histórico, en cambio se busca que el alumno desarrolle las habilidades de leer, pensar y escribir, que le permitan el análisis de fuentes históricas con base en técnicas de aprendizaje como: la realización de investigaciones, ensayos, organizadores gráficos, la utilización de mapas, el collage, entre otros. Además de tomar en cuenta la evaluación en sus tres momentos: diagnóstica, formativa y sumativa (CCH, 2016a).

Si bien, son nulos los estudios recientes con relación a las orientaciones pedagógicas sobre la enseñanza de la Historia en el CCH, existe un seguimiento institucional: el *Programa*

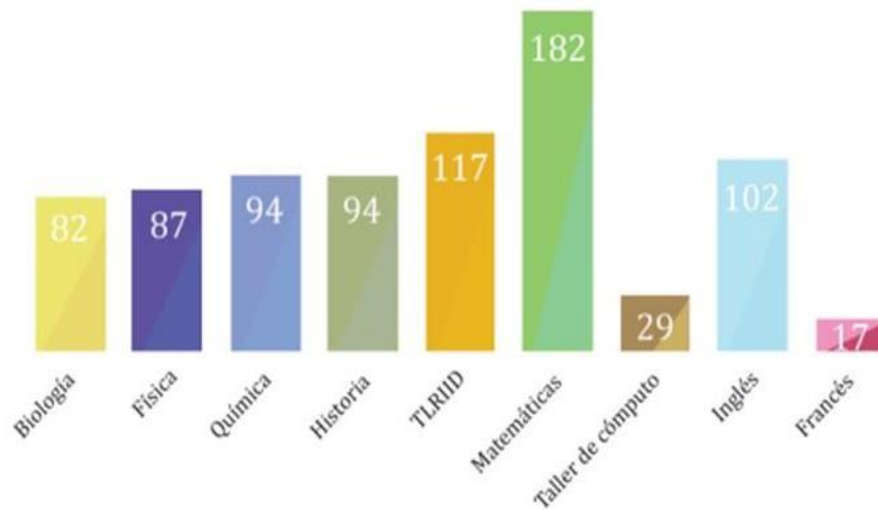
de Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados, en él se comparten las experiencias y reflexiones de las prácticas de la planeación docente, se identifican los contenidos de formación docente encaminados a la adecuada aplicación de los programas, el diseño de estrategias didácticas y la elaboración de material didáctico a fin de apoyar los propósitos y aprendizajes de cada programa de estudio (Díaz del Castillo, 2018).

Dentro de las líneas de acción encontramos la organización de talleres de Reflexión sobre la Experiencia Docente para el Seguimiento de la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados (TRED-s) y los Talleres de Planeación de la Docencia (TPD), cursos y talleres enfocados en didáctica, jornadas de balance, talleres de formación metodológica, por mencionar algunos, que tiene como una de sus finalidades el diseño de estrategias de aprendizaje y de evaluación (Díaz del Castillo, 2018).

Si nos remitimos a las fuentes estadísticas encontramos que en el periodo interanual 2018-2 participaron alrededor del 35 por ciento del profesorado, equivalente a mil 295 maestros del Colegio. A continuación, se presenta la gráfica donde se demuestra el número de profesores participantes en los TRED-S, por asignatura:

Gráfica 1

Profesores participantes en los TRED-S por materia.

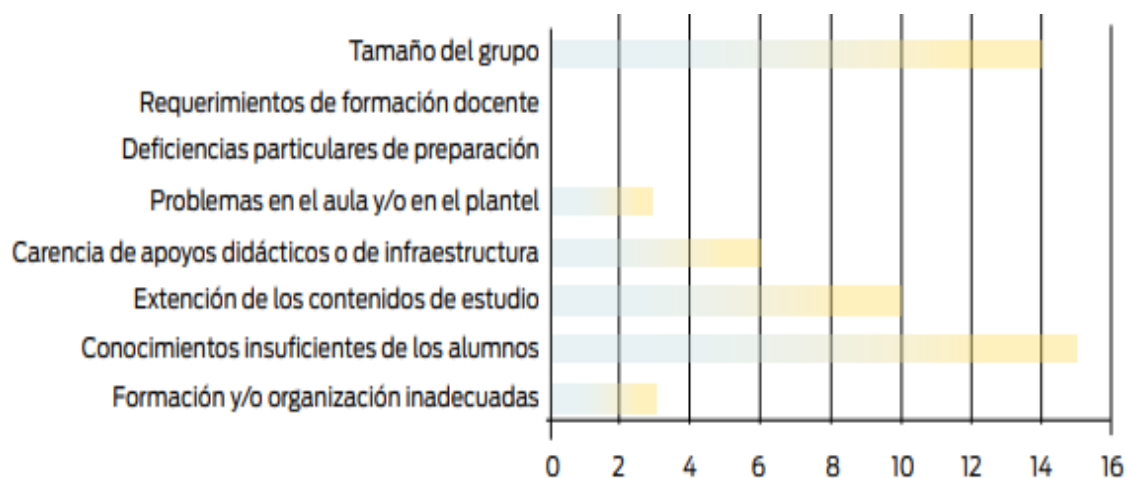


Fuente: Adaptado de *Seguimiento a la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados* (p. 6), por María Díaz del Castillo, 2018, Gaceta CCH-suplemento.

En el informe del programa de *Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados* (2019), encontramos información relacionada con la asignatura de Historia de México. Como podemos ver en la gráfica 2, se presenta una serie de factores que causan dificultad en la aplicación de los programas.

Gráfica 2

Factores que identifican los profesores de Historia de México como principal causa de dificultades para la aplicación de los programas



Fuente: Adaptado de *Seguimiento a la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados* (p. 46), por CCH, 2019, Gaceta CCH-suplemento

Es posible argumentar que existe una preocupación por innovar pedagógicamente el quehacer docente. De igual manera, en el informe se remarca la necesidad de formar a los profesores en didáctica, así como atender la elaboración de material didáctico, bajo estas premisas es posible acercarnos a la realidad educativa del Colegio, además de visibilizar una falta de coordinación entre las temáticas y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los docentes que imparten la asignatura de Historia deben ponderar que los estudiantes adquieran una serie de aprendizajes como los que sugiere Domínguez (1997):

- ✚ Introducir al alumno en la comprensión de los rasgos fundamentales de nuestro mundo contemporáneo, a través del estudio de sus antecedentes, pero también de «contrastes históricos». Asimismo, proporcionarle los medios para integrarse críticamente en la comunidad en que vive.

- ✚ Desarrollar su conocimiento y comprensión de la naturaleza social e individual del ser humano, iniciándole en la comprensión de los complejos procesos de cambio social y posibilitando el estudio de casos individuales que enriquezcan su experiencia personal. Desarrollar en él tanto su capacidad para el análisis, síntesis y evaluación de las fuentes de información, como actitudes intelectual y socialmente tolerantes.
- ✚ Formarle en el respeto y valoración del patrimonio histórico-artístico, desarrollar su sensibilidad estética y su capacidad para «ver» el pasado a su alrededor, enseñarle a disfrutar de todo ello. (p.43).

En síntesis, podría decirse que el papel del profesor es buscar estrategias que le permitan acercar y explicar a los alumnos al conocimiento histórico. En el caso de la enseñanza de la historia se requieren una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes puedan desarrollar esa conciencia histórica que lo lleven a entender los cambios o manifestaciones dentro de una sociedad.

De igual forma, se debería tomar en cuenta el papel del alumno con relación a qué esperar de la asignatura, si hay un interés por cursarla, si realmente la Historia le es útil en su formación, para lograr así, el aprendizaje dinámico que promueve el CCH en donde el maestro es visto como un guía que propone experiencias de aprendizaje, dejando de lado la pura transmisión de conocimientos.

Por ello, en este trabajo, se propone el uso de los cartones políticos como un recurso didáctico, para que el profesor y los alumnos puedan guiarse no sólo en la construcción de conocimientos del tema histórico, sino que puedan comprender y desarrollar un pensamiento crítico de ese periodo de la historia de nuestro país, como fuente histórica primaria.

Capítulo II. La caricatura política

2.1 La Caricatura

Posiblemente al escuchar la palabra “caricatura” nos venga a la mente una serie de trazos que transmiten un mensaje. A priori, podemos decir que hace alusión a una representación visual caracterizada por tener humor o gracia satirizando un contexto.

El lenguaje, al no ser tan literal, permite tener diferentes concepciones referentes al significado de un término. Por ende, si visualizamos a la caricatura como un constructo encontramos que carece de un significado unívoco. En ese sentido, el *Diccionario de la lengua española* acentúa que se trata de un dibujo satírico resaltando las deformaciones en el aspecto de alguien (Real Academia Española, 2014).

Por otro lado, el *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, nos ofrece un concepto en la que parte como una figura, de ahí que el artista revele su intención a través de la exageración de algunos rasgos produciendo un efecto cómico y crítico. De igual forma, se precisa que procede etimológicamente de la palabra *caricare* en italiano, refiriendo a su condición de plasmar los defectos o rasgos sobresalientes de un personaje (Fatas, G. y Borrás, G., 2008).

Ramón Columba (2007), uno de los exponentes de la caricatura en Argentina pone de manifiesto la gran labor del caricaturista, cada una de sus creaciones van a estar influidas por cualidades filosóficas, psicológicas, literarias, críticas e históricas. Su definición pone entre dicho las características primordiales con las que cuenta una representación caricaturesca, atributos que fueron retomados por otros géneros humorísticos como los comics o tiras cómicas, ejemplo de ello el trabajo hecho por Joaquín Salvador Lavado, “Quino”, siendo su obra más distinguida; *Mafalda*.

Siguiendo en este tenor, en nuestro país expertos en la gráfica satírica como Eduardo del Río (Rius), Rafael Barajas (El Fisgón) o Fausta Gantús entienden a ésta como un medio de combate. Rius enfatiza que tiende a burlarse de algo o de alguien, incita a pensar al espectador (Del Río, 2010). El Fisgón, sugiere que es “una de las pocas críticas efectivas posibles ante la barbarie de los gobiernos” (Barajas, 2013, p. 21). Por su parte, la doctora Gantús ha discurrido sobre el dibujo de humor como “un espacio en donde lo gracioso y risible, las personas o situaciones, son criticadas y expuestas al juicio de sus contemporáneos. Desde su aparición, ha sido utilizada como vehículo para expresar y arma para atacar” (Gantús, 2007, p.206).

En España, se cuenta con las aportaciones del historiador del siglo XIX Jacinto Octavio Picón (1877), quien la señala como un medio de protesta, lo cómico es visto como un correctivo siendo un medio para enarbolar ideas entre los oprimidos u opresores.

A su vez, Peláez Malagón (2002a) la define con base a sus características para llegar a descubrir la esencia y lo definitorio de lo caricaturesco. Advierte que la palabra “caricatura” al contar con la adición de un adjetivo engloba diversos géneros o fines, dando pie a las caricaturas políticas, como medio de masas, como opinión, simbólica, festiva, entre otras.

A partir de lo anterior, podría puntualizar que es una fuente histórica que permite conocer acontecimientos que marcaron una época determinada. Por ende, posibilita acercarnos al imaginario colectivo de una sociedad, inclusive de ser un instrumento de expresión encaminado a criticar, ridiculizar, y satirizar momentos concretos. Si bien, Columba comenta las condiciones filosóficas, psicológicas, literarias y críticas, por mi parte agregaría la educativa, poco abordada, por lo tanto, las representaciones caricaturescas pueden ser vistas y utilizadas como recursos didácticos en la que el lenguaje visual y escrito de cada una de ellas analiza una realidad en específico, generando reflexiones al interactuar dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En resumen, cada una de las conceptualizaciones planteadas cuenta con determinados atributos y son la identidad que va distinguiendo el significado de cada concepto, dando como resultado diversidad de definiciones.

2.2 Breve desarrollo histórico de la caricatura

Al hacer una investigación referente a sus antecedentes, encontramos que se enmarca en diferentes temporalidades históricas.

Gaya (1989, como se citó en Peláez, 2002b) sustenta que hay papiros como el del *British Museum*, el del Museo del Cairo y el de Museo de Egiptología de Turín pertenecientes a la vigésima dinastía, en la que aparecen representados animales como: asnos, cocodrilos, leones, ratas, gatos y monos, haciendo hincapié a una situación específica; como podemos ver en la Figura 1 alusiva a una pintura egipcia satírica.

De forma similar, Peláez Malagón (2002b), historiador del arte, y uno de los estudiosos de la imagen humorística en España, asegura que las primeras expresiones se remontan a las civilizaciones de Egipto y Mesopotamia. Afirma que, gran parte de los expertos asientan sus orígenes en las civilizaciones agrícolas, en especial, en el antiguo Egipto durante el periodo Amarniense, ligado a la figura de Akenatón y Nefertiti; época convulsa, en que se produce una fuerte crítica política y religiosa representada en las murallas de Tebas.

Si nos situamos en la antigüedad clásica encontraremos algunos precedentes. En el artículo *Historia de la caricatura* se remarca que, en Grecia, los ejemplos proponen una relación intrínseca entre lo filosófico y lo cómico, trayendo consigo escenas que conducen al morbo, al alborozo; introducidas en la literatura, en el teatro, en la pintura, la escultura y, por supuesto, en las efigies grotescas, un ejemplo de ello la cerámica griega del siglo V a.C. Conservada en el museo de Florencia, representada en la Figura 2 relacionada a las figuras de Eneas con Aquiles y Ascanio con cabezas de animales (Peláez, 2002b).

Figura 1

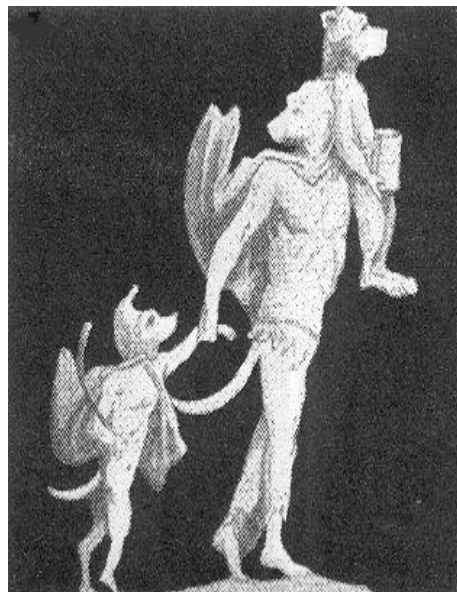
Pintura de Egipto satírica: gato haciendo una ofrenda a una rata. XX dinastía. Museo egipcio de Turín



Fuente: Adaptado de Historia de la caricatura, por J. Peláez, 2002b, Proyecto Clío (27)

Figura 2

Caricatura de la fuga de Eneas con Aquiles y Ascanio. siglo IV. a.C Museo de Atenas



Fuente: Adaptado de Historia de la caricatura, por E. Peláez, 2002b, Proyecto Clío (27)

En Roma, los dibujos de humor tienen una función ética y transforma la estética de lo cómico en rígido moralismo, siendo una de las premisas del gran Plutarco y que el mismo Cicerón compartió. Dichas obras del mundo romano se pueden agrupar en pinturas, en cerámica, frescos, estatuillas grotescas y tablillas en las que se dibujaban escenas cómicas (Liébana, 2019).

Lo anterior nos remite a que, en el proceso histórico, las representaciones van desarrollándose de una manera particular. No sólo desde el punto de vista estético, sino también con el correr del tiempo van cambiando en su intencionalidad.

En tal sentido, Liébana (2019), en su libro *Historia de la caricatura en el primer tercio del siglo XX*, hace referencia a las particularidades que tuvieron las figuras en el Medioevo y en el Renacimiento. En el primero se hace alusión a los bestiarios donde se ilustran las costumbres y se relatan historias de la época, mientras que en el segundo se acuña *Ritratti carachi* (retratos sobrecargados).

Incluso Gómez (2019) detalla que, este último periodo, es la cuna de caricaturistas-artistas como Leonardo Da Vinci, Alberto Durero, quienes satirizaron su entorno a través de los bocetos y retratos que realizaron, sin dejar de lado a Annibale Carracci. El trabajo de los anteriores artistas fue un ejemplo a seguir para otros ilustres pintores como William Hogarth, Francisco de Goya, Honoré Daumier y Pablo Picasso, quienes desde su perspectiva aportaron a la evolución histórica de la caricatura. A continuación, se presenta una representación del citado periodo:

Figura 3

Leonardo Da Vinci. Caricatura de mujer, siglo XVI.



Fuente: Adaptado de *Historia de la caricatura*, por E. Peláez, 2002b, *Proyecto Clío* (27)

Con el desarrollo histórico de la caricatura vemos que desde la antigüedad ésta ya es un arma de expresión para comprender la realidad. Si bien, hay una crítica en cuanto a una situación en particular, contiene alegorías que con la mofa y la sátira van reflejando de forma exagerada el imaginario colectivo de una sociedad.

Por lo tanto, el contexto histórico es fundamental porque nos ayuda a comprender que antes de que se acuñara *ritratti carichi*, ya existían las imágenes sobrecargadas, grotescas, críticas, y humorísticas.

Como se ha venido refiriendo, su origen lo podemos rastrear desde la antigüedad reforzando las tesis de Peláez Malagón, Gaya y Liébana. Otra postura es la de Borregales (2017), quien abunda en precisar su comienzo en Bolonia, Italia en el siglo XVI, referenciando la figura de Annibale Carracci quien esboza el concepto *caricare* para hacer énfasis en lo deforme o exagerado de una obra.

Lo anterior ayuda a discernir que, una vez que se acuñó el vocablo *caricare*, se cataloga como caricatura a toda expresión ya sea pintura o boceto que tengan las cualidades fundamentales: el humor, lo grotesco y la sátira.

Por otra parte, conviene subrayar las ideas de Villareal (2016) que, a partir de su trabajo reitera las condiciones históricas de la caricatura citando a diversos autores:

- ✚ La cultura popular de la risa, particularmente la estética del grotesco, tal como la plantea Bajtín (2003) en la Europa de la Edad Media y el Renacimiento.
- ✚ La estrategia política durante la Reforma protestante en Alemania, que desarrolla la tradición del cartoon en panfletos ilustrados y carteles con el fin de movilizar al campesinado analfabeta (Backer, 1996).
- ✚ La reacción contra el academicismo renacentista. En esta subversión se inscribe la obra de los hermanos Carracci, quienes en Bolonia acuñaron el término “caricatura” a fines del siglo XVI para referirse a la técnica de satirización fisonómica (Backer, 1996; Barajas, 1999).
- ✚ La ironía moralizante desarrollada entre los grabadistas de los Países Bajos en los siglos XVI y XVII (Barajas, 1999).
- ✚ El desarrollo del capitalismo, la aparición del Estado-Nación y de la esfera pública burguesa en Inglaterra, Francia y Alemania. (Habermas, 1994).
- ✚ El desarrollo de tecnologías de reproducción impresa. (Villareal, 2016, p.41).

En definitiva, como hemos visto, la caricatura tiene como parte sustancial infinidad de conceptualizaciones, dependiendo de sus características, pero incluso quedan supeditadas a un espacio-tiempo determinado. Por ello, Martínez (1992) cita el cartón o la viñeta como sinónimos de la aludida palabra, y que deriva de *cartoon* de la lengua inglesa que refiere a una ilustración que sirve de modelo de otra.

Con lo anterior, vemos que el lenguaje es factor inherente para saber diversidad de acepciones relacionadas a la caricatura, incluso cada país cuenta con sus propios regionalismos. En la circunstancia mexicana, su nombramiento pasa en hacer énfasis a su tipología política, ejemplo de ello, está en palabras propias de nuestra variedad lingüística, dado que es común conocer a la caricatura política como “mono” o “monitos”. Siguiendo con esta línea, Barajas (2013), hace una distinción en la acuñación de dicho constructo, que al asimilarse en el lenguaje popular es catalogado como sinónimo de dibujo de humor.

Desde otro punto de vista, Villareal (2013) hace hincapié al “cartón editorial”, “cartón político”, “editorial gráfico” los cuales se encuentran ligados a los medios que las producen ya sean periódicos o revistas dentro de su sección editorial, teniendo como influencia la tradición inglesa. De igual forma, puede denominarse como “gráfica sátira” por su atributo humorístico que se expresa visualmente de modo bidimensional, a su vez precisa que los creadores de las expresiones se les conoce como “cartonistas”, “caricaturista político”, “editorialista gráfico” o “monero”.

2.2.1 Hacia una clasificación de la caricatura

Si nos atenemos a un definido contexto de las representaciones caricaturescas y cómo han surgido llegaríamos a la conclusión que, con el correr de los siglos va evolucionando no sólo en su estética, sino que va planteando una serie de códigos respecto al fin que persigue, teniendo como denominador común el empleo del humor, la risa, la ironía, en aras de exagerar y deformar una realidad.

Como se ha señalado, la caricatura se conceptualiza de distintas maneras dependiendo del campo que representa y, si hacemos alusión a la concepción de *campo* de Pierre Bourdieu encontraremos que, en su *habitus*, estará definida y agrupada con base a las disposiciones, a la apreciación y acción de los actores de un espacio.

Para realizar una diferenciación de la tipología de caricaturas es importante tener en cuenta sus especificaciones, dado que las podemos ir catalogando desde diversas aristas como la estética, la temporalidad, el país de origen de cada una de ellas, respecto a un autor o caricaturista en especial.

En este sentido, Abreu (2001) apunta que existen múltiples clasificaciones, su apreciación va encaminada en tomar dos premisas principales: de acuerdo con su finalidad encontrando la editorial, personal, política, costumbrista y de ilustración. La segunda referenciando al medio empleado teniendo como exponentes la caricatura impresa, fotográfica, escultórica, radiofónica y televisiva. Al mismo tiempo, precisa que todas las tipologías mencionadas tienen la capacidad de mezclarse unas con otras.

A continuación, se exhibe en que consiste cada una de ellas:

- ✚ Caricatura editorial: forma parte de una de las categorías del periodismo cuyo propósito es manifestar la opinión del periódico acerca de acontecimientos de la actualidad (Tamayo, 1998).
- ✚ Caricatura personal: su importancia radica en exaltar los rasgos fisonómicos de los personajes, como los ojos, la boca, nariz. Buscan la sensibilidad humana que les ayude a plasmar las emociones, la personalidad o los aspectos psicológicos de un individuo (Abreu,2001).
- ✚ Caricatura política: se refiere a crear expresiones encaminadas al aspecto gubernamental de una determinada sociedad. (Abreu,2001)
- ✚ Caricatura Costumbrista: su finalidad es identificar los estereotipos mediante un proceso de simplificación a través de la indumentaria, gustos, costumbres de una sociedad en un espacio y tiempo estipulado (Abreu,2001)

- ✚ Caricatura ilustración: tiene con función ser un complemento de algún género periodístico. “Busca interpretar un texto para visualizar lo que dice su autor” Abreu (2001, caricatura ilustración)

2.3 La caricatura política en el contexto nacional

Para comenzar el tema es oportuno citar un pequeño fragmento del periódico *La libertad*:

La caricatura política [...] es el arma del débil y el libro del pueblo que aún no sabe leer. Al verificarse el acontecimiento político, la caricatura se apodera de él, y con la punta de su lápiz lo clava en la picota. La impresión producida es inmediata. La caricatura da cuerpo a las ideas, y presta un fin a los rencores indecisos, quizá mejor que el periódico y el libro. El pueblo sufre, gime, se irrita; pero su cólera no sabe muchas veces contra quién dirigirse; el lápiz se encarga entonces de fijar sobre tal o cual punto, y de dirigir los odios sobre tal o cual cabeza. (La libertad, 11 de enero de 1879, como se citó en Gantús, 2009, pp.25-26)

Al leer el anterior enunciado profundizamos en como el cartón político se ha inscrito en la circunstancia nacional. En tal sentido, Fausta Gantús (2009) resalta que da pauta para conocer cómo va construyendo códigos entre sus lectores en la generación de un recurso visual y su repercusión en las masas, especialmente en la gente analfabeta.

Vale la pena destacar que da algunos indicios educativos, esto es, los medios informativos en este caso los periódicos y, por supuesto, los editoriales gráficos son recursos educativos que constituyen una constante a lo largo de la historia de México. Es verdad que tienen un uso sistemático, planificado e intencional y también existen en ellos fines educativos encaminados en la construcción de una realidad que permita analizar y cuestionar los procesos. En otras palabras, podemos hablar de una relación entre la pedagogía y el periodismo donde se puede utilizar a la imagen humorística como recurso educativo para la formación y la transmisión

no sólo de conocimientos y saberes, logrando ser una forma de desarrollar un pensamiento crítico.

Por otro lado, detengamos aquí para preguntarnos ¿Cuál es la relación entre el aspecto político y la caricatura? ¿Será que es el arma del débil o el libro del pueblo? ¿Es una propuesta educativa-comunicativa que al contar con un emisor y receptor transforma y produce significaciones en la formación de sujetos histórico-sociales? ¿Provee una representación costumbrista de un sujeto o una situación que habla por sí misma? Por ello, es necesario precisar cómo se inscribe en términos culturales. Desde su nacimiento hasta nuestros días ha pasado por vaivenes, tanto historiadores y estudiosos la han despreciado, catalogándola como producto de segunda categoría.

Al respecto Barajas (2013), en su libro *Historia de un país en caricatura* aclara que, dentro de la circunstancia mexicana se enarbolan algunas disertaciones. Cita a personajes como Francisco Bulnes, quien a principios del siglo XX detalla que “se distinguían por [su] lenguaje tabernario, [su] calumnia fácil, [puesto que] educaba al pueblo [...] para hacer mingitorios con todas las urnas en que yacían glorias patrias”. Siguiendo con esta línea Antonio Caso la define como “arte impuro”, Manuel González Ramírez afirma que “El arte subalterno de la caricatura carga a cuestras su bastardía” (pp. 17-18).

Así mismo, podemos encontrar intelectuales que valoran los “monos”, Monsiváis (1995), uno de ellos, explica que “desde el punto de vista del prestigio cultural no se toman en serio a la caricatura por su inclusión en el campo del humor, género [considerado] útil pero ínfimo” (p.30).

Puesto que se le ha considerado de forma despectiva y no ha pretendido ser un “arte mayor”, ha llegado a tener un papel sobresaliente en el devenir histórico de nuestro país, utilizando todo su arsenal satírico como vía de influencia para generar una conciencia política en la población.

Dicho lo anterior, es necesario observar que la caricatura política implica una serie de significados, emociones y sentires, vale preguntarse: ¿De qué forma impactan o se asumen en los procesos educativos? Si se parte del análisis de sus cualidades humorísticas e irónicas dentro del campo pedagógico, encontraremos que son dimensiones desencantadas y que hasta cierto punto se han visto con desaire, dando pie a un conocimiento aparente, o como diría Platón, en la *doxa*. Pero se descuida que son elementos que pueden generar una *episteme*, al proponer una pedagogía del humor en la que el sentido educativo parte de una resignificación de la comprensión de la realidad, del proceso de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre docentes y discentes, por mencionar algunos aspectos.

Por otra parte, al caricaturista, como formador de conciencias, no le importa ser nombrado de forma desdeñosa “monero”, porque dicho termino tiene una justificación histórica, una crítica a lo ya establecido y que en definitiva alude a su razón de ser, el de criticar y combatir los cánones estéticos, no es circunstancial que haya nacido en la corriente del manierismo como símbolo de protesta a las academias de arte (Barajas, 2013).

Sin duda, la caricatura y la política tienen una relación íntimamente estrecha. Han sido pieza clave para hacer despertar a las masas, en fomentar una oposición a lo ya dictado. Dichas representaciones no sólo permean en el ámbito político, igualmente en las esferas educativas, culturales, sociales, económicas, entre otras, de manera que lo grotesco se convierte en una mordaz crítica, en una forma de descifrar y desafiar la realidad haciendo posible pensar en una pedagogía de la imagen en la que los actores educativos construyen el conocimiento a partir de una lectura contextualizada y significativa de los cartones editoriales, en otras palabras el uso de la imagen en la *praxis* educativa, constituye una ruptura con los modelos didácticos tradicionales, y que bajo estrategias didácticas pertinentes ofrece la transmisión, la visualización y reflexión de un saber, además del desarrollo de un pensamiento crítico, la relación de conceptos con la realidad del sujeto, y por supuesto aproxima a un hecho histórico en particular.

En otro orden de ideas, Ayala (1996) expone que, la viñeta política en el caso mexicano se suscribe a una larga tradición, denota que es una expresión gráfica que alude a una intencionalidad crítica y humorística, de modo que, en cada una de ellas, busca hacer visible lo irreverente, apunta y cuestiona un hecho, la realidad se trasmuta sutil y concisa a través de los trazos del caricaturista, teniendo como misión generar la risa de los lectores, fuente de una conciencia crítica que corrompe e incita a ser la punta de lanza en contra de toda injusticia.

Para tener una aproximación a la gráfica irreverente que tuvo lugar durante el Segundo Imperio Mexicano, es oportuno revisar sus antecedentes. Al realizar esa pesquisa nos dará elementos para catalogarlas como fuentes históricas y educativas, a fin de reflexionar y comprender desde el ingenio y el humor, la historia de nuestro país.

2.3.1 Los primeros trazos: las expresiones caricaturescas en la Nueva España

Si bien, en el estudio del cartón político de nuestro país existen infinidad de datos que han sido analizados desde diversos puntos de vista como refieren las investigaciones de Esther Acevedo, Fausta Gantús, Helia Bonilla, Rafael Barajas, entre otros. Mi intención es mostrar, de forma concisa, cómo está ligado a nuestra historia, hallando sus antecedentes en tiempos de la Colonia.

La gráfica satírica durante este tiempo va a estar relacionada con los movimientos sociales, a una inequidad social imperante y a la implementación de un régimen que suprime cualquier libertad política y social.

En ese sentido, De la Torre (1984), refiere que la Nueva España tuvo una estructura social, política, económica cultural y religiosa compleja. Si nos remitimos al aspecto social encontraremos una delimitada pirámide, de modo que el sistema de castas jugaba un papel determinante para el control social, económico y político. Respecto al económico, el trabajo edificó un sistema de esclavitud que significó el derecho del conquistador a tener posesión sobre

el indígena o las personas negras obligándolas al trabajo forzado. En el político, podemos hablar del sistema de encomienda para la repartición de tierras, hasta de los cargos políticos, los cuales eran ocupados la mayoría de las veces por los peninsulares. Por último, es conveniente hablar del aspecto religioso, en las que las instituciones eclesiásticas llevaron a cabo la función educativa con un alto sentido pedagógico y cultural.

Como vemos, este sistema despótico, esclavista, opresivo evidentemente atentó contra toda libertad, entre ellas, la de libre expresión; toda representación burlesca, satírica y crítica quedó a expensas del Santo oficio quien suprime toda imagen que se imprime, exhibe y circula. (Barajas, 2013).

Poco después de la consumación de la conquista encontramos los primeros indicios de la prensa humorística en la época Novohispana. Reed (1998), señala que la actividad periodística comienza con los pregoneros, fuentes de información y conocimientos. Sin embargo, las primeras aseveraciones sarcásticas son representadas en pasquines y paredes teniendo como víctima inicial a Hernán Cortes, debido al rumor que se había quedado con el oro de Cuauhtémoc, produciendo manifestaciones de descontento por varios grupos, principalmente de soldados.

Incluso, en *La Historia Verdadera De La Conquista De La Nueva España* se advierte de los pormenores:

Y como Cortés estaba en Cuyuacán y posaba en unos palacios que tenían blanqueadas y encaladas las paredes, donde buenamente se podía escribir en ellas con carbones y con otras tintas, amanecía cada mañana escritos muchos motes, algunos en prosa y otros en metros algo maliciosos, a manera como masepasquines.(p.635)

Y así va relatando Bernal Díaz del Castillo dichas querellas, existiendo una respuesta de Cortes: "Y de cada día iban más desvergonzados los metros e motes que ponían, hasta que Cortés escribió: "Pared blanca, papel de necios [...]; y amanesció escrito" (p.636).

Con lo anterior, vemos un singular caso de los diversos que acontecieron en dicha época. Si bien, para ese entonces existía unas reprimendas de libertades, fue el inicio de la búsqueda de la libertad de expresión. Algo que, Reed (1998) catalogó como los antecesores de la prensa satírica del siglo XIX y del presente.

No obstante, surgieron grabados satíricos que provocaron inquietud en el orden político y social de la Nueva España. Barajas (2013), refiere lo acontecido con el pintor Simon Pereyns, alrededor del año 1568 quien es perseguido por La Santa Inquisición por su negativa de pintar temas religiosos. Así, como el juicio al grabador Juan Ortiz y al impresor Pedro Orchate, por asentar unos versos referentes a la salvación de los pecadores al pie de la virgen del Rosario, como se puede observar en la siguiente ilustración:

Figura 4

Juan Ortiz (1571). Imagen de nuestra señora del Rosario. Grabado en madera.



Fuente: Adaptado de Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe. (p.203), por G. Von Wobeser, Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas, 1(107).

Con la llegada de la imprenta al nuevo mundo, se fue formalizando el ejercicio periodístico. Las hojas volantes que tienen una gran tradición en Europa se van implementando en Nueva España, siendo los primeros intentos por difundir noticias de carácter político, religioso y social. Encontrando temáticas como túmulos y exequias, arcos triunfales y obediencias a reyes y virreyes nuevos, batallas, viajes, llegadas y salidas de navíos, persecuciones y martirios, festejos civiles y eclesiásticos, entre otros (González, 1949, como se citó en Ruiz, 1998, p.40).

Sin lugar a duda, las hojas volantes jugaron un papel circunstancial como medio informativo, fueron los precursores de diversos semanarios como: *La Gaceta de México* y *Noticias de la Nueva España*, *La Gaceta de México*, *El Mercurio Volante* de José Ignacio de Bartolache, el *Diario de México*, el primer periódico cotidiano en Nueva España a cargo de Jacobo Villaurrutia y de Carlos María de Bustamante, además de *La Gaceta de México* de Manuel A. Valdés, éste último siendo el órgano oficial del gobierno colonial, logrando tener un ejercicio periodístico estable. (Fernández, 2010)

Dado las características del sistema colonial, el ejercicio periodístico en Nueva España estaba supeditado a temas de índole político y religioso, principalmente. Pero es, con la llegada de la imprenta, que se logra la profesionalización de dicha tarea. Si bien las hojas volantes como los semanarios fueron medios oportunos de información, estos tuvieron sus limitaciones. En primera instancia, la labor periodística quedó regulado por los estamentos gubernamentales y religiosos, pero la censura, no fue la única problemática.

Henry Lepidus (1927), remarca una serie de factores, entre ellos el analfabetismo de las masas lo que tuvo como consecuencia la falta de un público lector numeroso, el alto costo de los productos de la imprenta, como el papel y la dificultad de las comunicaciones, haciendo del periodismo una actividad difícil de llevar a cabo.

A pesar de dichas adversidades, la llegada de las ideas ilustradas desde el viejo continente, el desorden social imperante y la invasión napoleónica a España fueron los pormenores que lograron cambios sustanciales en todo el sistema colonial. En este contexto histórico-político empiezan a circular las primeras caricaturas políticas en México.

Por ende, es conveniente recalcar las pesquisas hechas por Manuel Taussaint, en su artículo *The Political caricature in Mexico*, en él afirma que las primeras viñetas registradas son grabados en madera iluminadas con acuarelas, las cuales, tenían con fin principal satirizar el movimiento álgido que España pasaba. Por un lado, dichas alegorías expresan una lealtad a la corona española o por el otro incitan a pensar que Nueva España es un territorio con sus propias necesidades e intereses (Taussaint, 1938, como se citó en Barajas, 2013).

En ese sentido, en Nueva España empiezan a circular una serie de representaciones con un lenguaje que incita a lo punzante y que connotan una clara expresión política. Ejemplo de ello, tenemos una estampa que data del año 1809, lleva por título: *La antigua y nueva España juran en manos de la religión vengar a Fernando VII*, publicada en México, por la imprenta de María Fernández de Jáuregui.

A simple vista, se trata de una escena en la cual, se visualizan tres personajes y un altar. En la parte central encontramos a una mujer que sostiene una cruz y un libro, éste último posiblemente haciendo alusión a la biblia, dando indicios que se trata del dogma religioso. A su derecha, está representado una mujer, vestida a la usanza militar, empuñando una espada que simboliza la antigua España, la última figura es el retrato de nueva España, debido a que se observa un atavío de plumas, así como un arco y flechas, siendo un claro hincapié a las culturas prehispánicas. En medio de los tres individuos, se localiza un altar en la que tanto la antigua España como la nueva arrojan sus corazones, por lo que puede ser un guiño a la representación de Fernando VII, ya que demuestran su lealtad al desprenderse del órgano vital

Figura 5

Anónimo. (1809). *La antigua y nueva España juran en manos de la religión vengar a Fernando VII. Grabado en metal*



Fuente: Adaptado de *El discurso de lo indígena en la creación de la identidad nacional Una mirada hacia la construcción de nación, los discursos en disputa y el imaginario social en las imágenes de los grupos independentistas de América a principios del siglo XI* (p. 5), por D. Morales et al, 2017.

Es importante precisar que, el grabado, hace referencia al *Sueño alegórico de la mejicana doña María Francisca de Nava dedicada a la religión, objeto amable de la antigua y la nueva España*. De manera puntual la autora describe su sueño:

Vi a las dos matronas que poniendo las manos en sus pechos sacaban sus corazones y los arrojaban al fuego: abro la religión su libro (la biblia), empuño España su espada y abrió sus manos liberales la América ofreciendo todos sus tesoros; se entrecharon con la cruz y juraron en manos de la religión la venganza de su rey. (Nava, 1809, como se citó en Barajas, 2013, p. 519)

Siguiendo este razonamiento, las representaciones satíricas durante el régimen colonial evidencian una clara posición al manifestar un apoyo y lealtad a la España de Fernando VII. A

propósito, Bonilla (2000), detalla que era en el portal de los mercaderes donde se vendían *La Gaceta* y *El Diario*, fuentes que daban noticias de la guerra o de otras temáticas, pero sobre todo era posible encontrar dibujos grotescos e iluminados, representando a Napoleón, su hermano “Pepe Botella”, y su corte. Asimismo, señala que es en 1810 el año, en que las imágenes antinapoleónicas empezaron a tener un particular significado dentro de los círculos políticos y religiosos.

Si echamos una vista a la historia de nuestro país sabemos que las ideas de la ilustración como la invasión de tropas francesas a España, sumado a una serie de factores internos en Nueva España, fueron los antecedentes que dieron pie al movimiento independentista. Esta conflagración se caracterizó por desarrollarse en diversas etapas, teniendo varios líderes insurgentes quienes publicaron gran cantidad de escritos de índole informativo como folletos, periódicos u hojas sueltas. Ejemplo interesante de lo antes mencionado son las aseveraciones hechas por Lepidus (1927):

Sería imposible, hoy en día, enumerar. Todos los periódicos y folletos periodísticos que se publicaron en vísperas o poco después de la revolución de 1810. Generalmente, eran suprimidos tan pronto como aparecían. Aumentaba la prensa a medida que progresaba la revolución, pero durante años las publicaciones conservaron el carácter de folletos y hojas políticas de partido, más bien que de periódicos en el sentido moderno de la palabra. (p. 405)

Con relación a lo anterior, vemos que la moción informativa no era el único fin que buscaban los medios, también abogaban por libertades, pero sin lugar a duda eran instrumentos ideológicos que buscaban divulgar ideas patrióticas a favor de un nuevo Estado-Nación. Muchos de esos ideales se verán plasmados en periódicos como *El Despertador Americano*, *Diario de México*, *Ilustrador Americano*, *Correo Americano del Sur*, entre otros (Fernández, 2010)

Cabe apuntar que, si bien hubo gran actividad periodística, la presencia de trazos burlescos fue prácticamente nulo. Bonilla (2000), abunda que es viable encontrar casos particulares, dentro de sus pesquisas hace alusión a una ilustración en la que se encuentra plasmado la figura de un jinete con su caballo, en la que se distingue la palabra “América” y una frase: “Dedicado al señor Hidalgo, generalísimo de las armas de América, por su fiel vasallo Manuel de Foncerrada y García” (p.173).

En otra, relata una situación que data del año 1818 con relación a un asunto de sembradío de tierras por parte de un grupo insurgente en Guanajuato, dicho retrato funge como ornamenta de un libro de cuentas (Bonilla, 2000). Como se puede observar en la Ilustración:

Figura 6

Anónimo (1818). *Libro De Encargos De Haciendas*



Fuente: Adaptado de *Los pinceles la historia: De la patria criolla a la nación mexicana* (1750 – 1860) (p.174), por H.

Bonilla, 2000, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

En la imagen, del lado izquierdo se visualiza la representación de México con arco y flecha, en la que aguarda una estrecha relación con los gráficos encontrados en el centro; del águila y nopal, revelando el pasado mesoamericano. La representación de un indígena destruyendo un castillo, la bandera de libertad que soporta el águila, la luna y el sol, le da ese carácter simbólico a la ilustración. Concretamente podemos concluir que nos habla de la independencia de nuestro país, llegando a verse reflejada la ideología de los insurgentes en aras de buscar una reivindicación como elemento transformador de su identidad.

Todas las características políticas, sociales y religiosas del periodo colonial, es difícil hacer alusión a la burla, a la crítica en contra de lo ya establecido. Por el contrario, la prensa se abrió camino, dando pie a que surgieran figuras prominentes como Carlos María de Bustamante y José Joaquín Fernández de Lizardi quienes hicieron su batalla por la libertad en el mundo de las letras. El primero expuso sus ideas y críticas en *El Diario de México*, mientras que el autor de *El periquillo Sarniento*, no sólo en su obra literaria manifestó sus alegatos, uno de ellos contra la esclavitud, de igual manera fue el artífice de armas de combate como: *Alacena de Frijoleras* (1815), *Ratos Entretenidos* (1819), *El conductor Eléctrico* (1820), *El Hermano del Perico* (1823) y *Conversaciones del Payo y el Sacristán* (1824), escritos en los cuales exhibió una mordaz injuria a través del uso del humor. (Barajas, 2013)

Lizardi, sin lugar a duda hizo aportaciones al campo del periodismo, incluso al educativo. Tanck (2010), advierte que las Cortes de Cádiz realizaron cambios sustanciales en materia educativa en Nueva España, su legislación provocó una nueva organización en la enseñanza. En este preámbulo, apareció un libro para niños que contenían fábulas cada una acompañada con una ilustración, cabe decir que Lizardi estaba a cargo de la escritura, mientras los dibujos eran aportaciones de José Mariano Torreblanca.

En sintonía con su novela, *El periquillo Sarniento*, el “Pensador Mexicano” utiliza el género fabulístico para expresar sus opiniones respecto a la situación política y social imperante.

El texto era una combinación de letras e imágenes, se estima que contenían 40 grabados, representando animales y casas mexicanas, abordando mexicanismos en el lenguaje teniendo como fin educativo "corregir las costumbres con la moralidad, divirtiendo al lector con lo agradable de la ficción, haciendo de este modo que beba el amargo de la corrección en la dorada copa del chiste". Es menester precisar que su texto *Fábulas y Poemas* se considera el primer libro infantil ilustrado en México (Tanck, 2010, p.88).

Entre los grabados se encuentra el alusivo a la *fábula XXXVIII* que lleva por nombre *El mono vano* (Figura 7), se observa al fondo, un relieve campestre; siendo la parte central del grabado la escena donde se ven representados diversos monos, sólo uno tiene una vestimenta diferente a los otros.

Figura 7

Mariano Torreblanca (1817). *El Mono Vano*



Fuente: Adaptado de *El pensador mexicano [Imagen]*, por Instituto de Investigaciones Filológicas, 2014, UNAM (<http://www.iifilologicas.unam.mx/obralizardi/index.php?page=el-mono-vano>.)

A priori podemos pensar que nos muestra una crítica a las distinciones respecto al ámbito social, la respuesta la hayamos al leer la fábula y por ende la enseñanza que nos trata de brindar. Al respecto, Isabel Quiñones (1994), subraya que la imagen evoca una crítica a las costumbres:

Uno de nosotros (todos somos monos) viste a lo rico y acepta el respetuoso saludo de otro mono desnudo; el changuito que le carga la cola no existe para él, tampoco los micosque platican sobre una rama en segundo término, uno de ellos lo mira desde allá como el pueblo que observará acontecimientos políticos y transas que lo perjudican a lo lejos, pero sabiendo que contempla una farsa. (pp. 36-37)

Su incursión en diversos géneros literarios como las pastorelas, la creación del *Calendario histórico y pronóstico*, *La quijotilla y su prima*, y las estampas de once héroes, ilustran la trayectoria del Pensador Mexicano en el mundo de la sátira y la mofa.

En síntesis, existen diversidad de datos respecto a la labor periodística y como se ha venido desarrollando en nuestro país desde tiempos novohispanos. En cierto sentido, el periodismo es el reflejo de la sociedad, porque con él se puede vislumbrar el alcance que tienen las libertades, como la de libre expresión. Sin lugar a duda, su estudio nos permite entender no sólo los pormenores de una época determinada, empero es una forma de conocer la historia de la nación.

Al ser parte sustancial las caricaturas del periodismo, es menester ahondar en su función, haciendo evidente no sólo situaciones costumbristas o informativas. Desde mi punto de vista, es una forma de hacer pedagogía debido a que manifestaron en su ironía, en su burla, una intencionalidad educativa en las que se buscaba conmover y hacer pensar al observador a cerca de las múltiples penurias que caracterizaron al régimen colonial como la represión de libertades,

la autoridad del dogmatismo religioso, el denotado sistema de castas, la esclavitud, y la lucha de una identidad que dio pie a la Independencia nacional.

2.3.2 Las caricaturas políticas en las primeras décadas del México independiente

Si profundizamos en los hechos históricos que contribuyeron a la conformación del Estado-Nación en México, es necesario enfatizar que, desde su independencia, no conoce la paz, ya que existen una serie de factores políticos y sociales que ocasionaron disputas entre grupos. Por un lado, tenemos el intento de establecer un imperio y por otro las ideas republicanas de otras facciones políticas.

Consumada la guerra de independencia se emprenden diferentes propuestas políticas que dieron legitimidad al nuevo Estado, teniendo como tarea el controlar un extenso territorio, despertar lealtad en los ciudadanos, y lograr un reconocimiento internacional. En ese panorama, surge la figura de Iturbide, quien constituyó una Junta Provisional Gubernativa con simpatizantes de otras tendencias, lo que trajo consigo la elección de diputados para el congreso quienes debían de redactar una constitución. La situación era complicada, la elección de diputados también, y esto dio como resultado que favorecieran a las élites; se rebajaron los impuestos, y escasearon los recursos económicos, estos fueron algunos de los pormenores que dieron pie al experimento monárquico iturbidista (Zoraida, 2008).

Es claro que, las pugnas sociales e ideológicas, marcaron la pauta de la nueva nación de modo que los aspectos económicos, culturales, sociales y educativos tomaron distintos derroteros, las cuales se verán señalados de distintas maneras, una de ellas, a partir de las expresiones gráficas.

De forma precisa, dentro del texto *La insurgencia de las imágenes y las imágenes de los insurgentes* se menciona el argumento que, al ser emperador Iturbide comienza la circulación de viñetas con tendencia alegórica (Esparza, 2000).

Una proclama fechada en 1821, de autor anónimo y que lleva por título *La resurrección política de la América*, es uno de los diversos ejemplos gráficos de la época. En ésta, se visualiza una clara adulación al máximo jefe del ejército Trigarante.

Figura 8

Anónimo. (1821). *La resurrección política de la América*. (grabado)



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.59), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

En el grabado se muestra la figura de la patria, con rasgos indígenas contiene una expresión doliente, moribunda; quien es socorrida por Agustín de Iturbide llevando en mano la corona imperial, al fondo un águila presagiando el renacer al emprender el vuelo. En pocas palabras, dicha ilustración honra a la figura de Iturbide y al imperio como los salvadores de la patria, lo cual vemos confirmado, en el pequeño texto al pie que dice:

Qual cadáver la América yacía inmóvil y sin vida se notaba; ni arco, ni flechas ni carcax tenía y una dura cadena la enlazaba.

Su águila hermosa parece que dormía y ninguna esperanza le quedaba: Más Iturbide le extendió su mano, y revivió el imperio mexicano.

La instauración del primer gobierno del México independiente floreció en un momento convulso, la sociedad se encontraba politizada. El historiador Ernesto Lemoine (2010), refiere que los factores y sectores que abatieron la hegemonía española en México se encontraban deteriorados:

De un lado, Iturbide no pudo controlar al Congreso, con el que no tardaría en chocar. De otro, renacía con virulencia los rescoldos de la confrontación social estallada con inusitado furor el año del 10, devenida con la quebradiza solución de Iguala que, aparte de repugnar a muchos, constituía una verdadera trampa política para su propio creador. (pp. 60-61)

Ahora bien ¿Cuáles son dichos rescoldos que renacían con vehemencia en la joven nación? Podemos enunciar varios elementos, uno de ellos haciendo énfasis en la estructura social que, para ese momento, estaba relacionado con la estratificación de las castas, situación que había perdurado; evidentemente dependiendo del grupo de pertenencia se gozaba de ciertas libertades (Costeloe, 1996.).

En otro orden de ideas, el dogmatismo religioso se encontraba inquebrantable, quien funge como aparato ideológico presente en todas las esferas sociales. Dado el panorama, la libertad de prensa estaba en una intempestiva lucha, de modo que los primeros periodistas mexicanos comparten ciertas particularidades, por un lado, tenemos aquellos que se ven envueltos en querellas con la Iglesia al cuestionarla, y otros que la defienden, aunque cabe destacar que la mayoría son católicos devotos (Barajas, 2013).

Concretamente, será en este contexto donde se encuentra el primer editorial gráfico en México. Si bien, los hallazgos de Manuel Taussaint manifiestan los posibles antecedentes de la caricatura política en México en tiempos de la época Novohispana, aunado a la basta literatura encargada de su estudio que concuerda que el primer cartón publicado en México fue en la revista literaria *El Iris*, el Fisgón considera la figura de Pablo de Villavicencio, conocido con el seudónimo del “Payo del Rosario”, advierte que es un divulgador de primera línea y el principal precursor en utilizar imágenes satíricas propagandísticas en sus publicaciones:

El grabado *¿La ves llorando, fanático servil?*, que ilustra el folleto *Qué preciosa vá la danza y más que se irá poniendo*, es la caricatura política más antigua que conocemos del México independiente y una de las primeras estampas anticlericales mexicanas. No es casual que la primera caricatura mexicana sea en defensa de la libertad de expresión y una crítica al fanatismo de la iglesia. (Barajas, 2013, p. 64)

Dicha ilustración se publicó en 1822, es evidente que ostenta una mordaz crítica al estamento religioso, teniendo como actores principales una figura religiosa que sujeta un puñal y a su vez emite una frase: *Exurge Domine, judicam causam tuam*.

Figura 9

Anónimo con base en una idea de Pablo de Villavicencio (1822). “*¿La ves llorando, fanático servil? Grabado en Metal*”



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.63), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica

En frente del personaje, se encuentra un hombre con un rictus afligido, temeroso, sorprendido en dirección hacia una hoguera, finalmente al pie de imagen se visualiza el título de dicha ilustración.

Si realizamos una serie de pesquisas es posible hallar información que despierte curiosidad, pero sobre todo nos permite ahondar en el trasfondo histórico del grabado. En consecuencia, con esto, Helia Bonilla (2007), señala que la caricatura en cuestión expone la defensa de Lizardi, alude que Villavicencio tenía lazos con el Pensador Mexicano, por lo que manifiesta su punto de vista criticando la excomunión de Fernández de Lizardi. Al mismo tiempo, acentúa que la estampa refleja una actitud artera de la institución eclesiástica en la figura del clérigo, los vocablos en latín que vocifera son alusivos a la célebre divisa de la Santa Inquisición, además el intento de asestar una puñalada por la espalda en dirección a la hoguera connota en reflejar a un indefenso seglar representado en la figura de Lizardi.

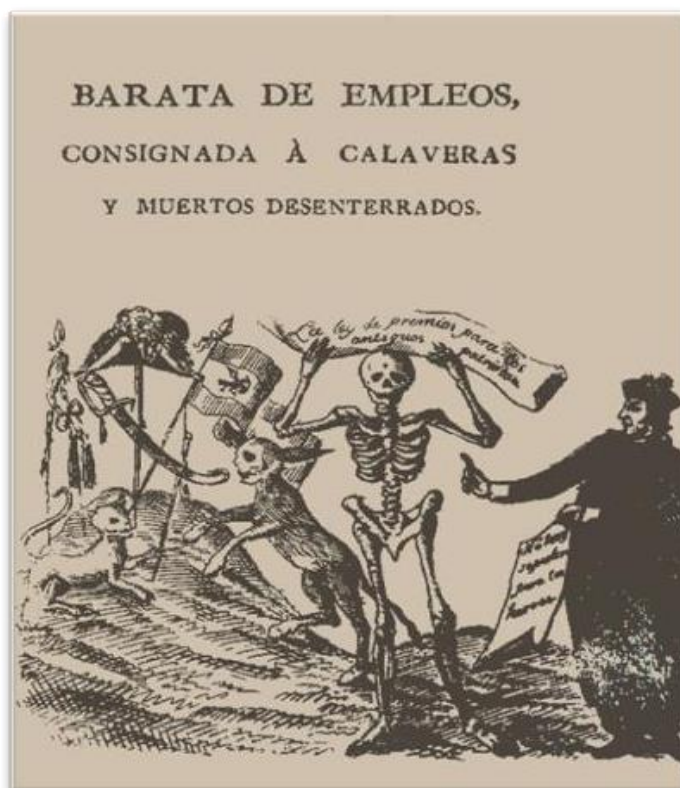
Otros de los grabados satíricos que promueven una incisiva crítica al sistema eclesiástico por parte del Payo del Rosario, es la publicada en uno de sus folletos que lleva por título *Barata de empleos, consignada á calaveras y muertos desenterrados* la cual, se estima que se publicó el 2 de noviembre de 1825. En ella, se ilustra diversos pormenores referentes a la Iglesia; en primer plano, se observa una calavera que sostiene un pequeño letrero que lleva escrito “la ley de premios para los antiguos patriotas”, detrás se encuentra un clérigo que lleva consigo un pergamino en la que se lee “no hay sepulcro para los héroes”, incluso se presenta una lucha entre lo que puede ser un gato y la osamenta de un perro teniendo como fondo varios artículos militares.

Brevemente, la caricatura trata de transmitir las diversas adversidades por las que pasaron los veteranos de la guerra de independencia, una de ellas, con relación a la función ideológica que tuvo la iglesia en ese momento. Como es sabido, los insurgentes no sólo fueron perseguidos por las fuerzas realistas, también por la iglesia quien, en la mayoría de los casos, acusaba de

herejía y excomulgaba a todo simpatizante independentista; en ese sentido, terminada la contienda se les negaba el entierro en camposanto a dichos héroes.

Figura 10

Anónimo con base en una idea de Pablo de Villavicencio. (1825) *Barata de Empleos, consignada á calaveras y muertos desenterrados*. Grabado en Metal



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.65), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

Por último, es objeto de análisis las ilustraciones de los dos animales en posición de combate, complementados con utensilios característicos de las fuerzas castrenses, remitiendo a la lucha de dos bandos, o de forma precisa; a la lucha por la “barata de empleos” con base al título de dicha ilustración.

Según Barajas (2013), la viñeta tiene como mensaje visibilizar la gratificación del gobierno a los patriotas que lucharon en la guerra de independencia, así como la negativa de la iglesia por

el entierro de algunos combatientes, lo que provoca la indignación de un sector radical. Siendo esta denuncia contra la intolerancia religiosa, la primera calavera mexicana.

Las anteriores disertaciones, nos dan un panorama de los primeros años del México independiente, en la que la labor periodística es vista como un claro atentado al sistema político imperante; las expresiones satíricas fungen como una herramienta de comunicación, ya que es capaz de revelar disputas, tensiones entre personajes, facciones, colectividades, que no sólo advierte con el uso de la mofa, sino que es una mirada alterna de la realidad, capaz de generar una conciencia en cada lector.

Ahora bien, en el siglo decimonónico ocurriría un hecho sin precedentes que tiene que ver con la llegada de un parmesano a México. La figura de Linati, va a marcar un parteaguas en la historia de la prensa de nuestro país. Barajas (2013), afirma que se trata de un personaje con una ideología liberal, que estudia pintura en Francia con Jacques Louis David, quien influencia al italiano con la creación de las caricaturas, siendo testigo del éxito de éstas como una forma eficiente de propaganda. Forma parte de un grupo de carácter liberal en Nápoles denominados *Carborani*, provocando pugnas en Europa dando, a modo consecuencia, su relación con México como el refugio ideal, algo que no desaprovechó y presenta una propuesta al presidente Guadalupe Victoria, el de establecer la primera imprenta litográfica.

La revolución tecnológica hacía sus primeras apariciones en un territorio llenó de disputas sociales e ideológicas. La implementación del taller litográfico en 1826 permitió a “artistas e impresores abrir el abanico de alternativas para la reproducción de dibujos, con las que fue posible incrementar la cantidad y calidad de las ediciones ilustradas y optimizar los costos y tiempos de producción.” (Pérez, *et al.*, 2018, p. 9).

La incursión de la litografía a México dio un giro rotundo a la tarea de hacer periodismo. Es claro que su utilización brindó una serie de aportaciones trayendo consigo la fundación de nuevos diarios, pero sobre todo facilitó la circulación de figuras humorísticas.

Puntualmente, será *El Iris* como la primera revista literaria en México en la que colaboraron personajes como: Florencio Galli, José María Heredia, así como Linati quienes manifestaron la situación de nuestro país, cabe señalar que ideológicamente congeniaba con el rito yorkino, y por ende desestimaba las ideas del rito escoces (Santillana, 2010).

Con lo anterior, es indudable que las vicisitudes entre grupos llegaron a ser eco en labor periodística, debido a que fue vista como fuente oportuna para la propagación ideológica masónica, propiciando que cada uno tuviera su respectivo medio de publicación:

“*El Iris* se edita en la imprenta del periódico *El águila*, afín del grupo yorkino, mientras que ataca y es atacado por *El sol*, periódico escoces” (Barajas, 2013, p.83).

Por un lado, el primer periódico de tendencia liberal enarbola una posición crítica en sus publicaciones. Una de ellas, una estampa hecha por Linati que lleva por título “Tiranía”. En ésta es observable la figura de un dirigente que lleva en manos una calavera y un cetro, pareciera que se encuentra sentado en un trono, adornado por calaveras, y está plasmado la palabra “Tiranía”, complementado por un libro bajo sus pies, aconsejado por un fraile y un diablo. Dado el estado de la estampa es poco observable algunos rasgos.

Para acercarnos al análisis del cartón en cuestión, Illades (2004), da a conocer que es la representación siniestra de la tiranía:

vestida a la romana, con un báculo en la mano izquierda y el cráneo de Europa en la diestra, a la que le habla al oído un fraile mientras una bestia detiene un hacha. Un muro pertenece a la Inquisición. Un demonio deshoja un texto constitucional, las revistas liberales son quemadas. Arriba están escritos los nombres de las naciones sometidas.

Atrás se observan los cuerpos inertes de sus víctimas ahorcadas, Hidalgo y Mina entre ellas. Al pie, un verso sentencia: Entre superstición y fanatismo/La feroz tiranía mira sentada/Y con terror y mercenaria espada/ Doquier siembra la muerte el despotismo. (p.p 53-54)

Figura 11

Claudio Linati. (1826) Tiranía. Litografía



Fuente: Adaptado de La historieta o comic 1920-1940 [imagen], por Colegio de Ciencias y Humanidades, 2012, CCH (https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMIICultura_Vida/Comic1920-1.htm)

Es menester precisar que *El Iris*, en sus publicaciones de denuncia, no únicamente salían a relucir unas mordaces críticas a las acciones del Estado, asimismo exhortaron ideas encaminadas al aspecto educativo ya que se publicaron diversos artículos de dicha índole.

Uno de los colaboradores, Galli (1826, como se citó en Luna, 2014, p. 27), sostuvo que: “El hombre, ese animal que abandonado a los cuidados de la naturaleza apenas se distingue de los brutos, por medio de la educación llega a rivalizar con los Ángeles”.

La revista hacía hincapié en que se formulara un plan de educación. Con esto, vemos que existe una preocupación por la educación en esos años, y como la prensa manifestó sus alegatos en favor de ésta, con el objetivo de coaccionar a la sociedad del México independiente. Para ser más preciso, Luna (2014) destaca que la educación debía orientarse en una regeneración moral en vías de transformar las costumbres del mexicano, acelerando el cambio de súbditos a ciudadanos:

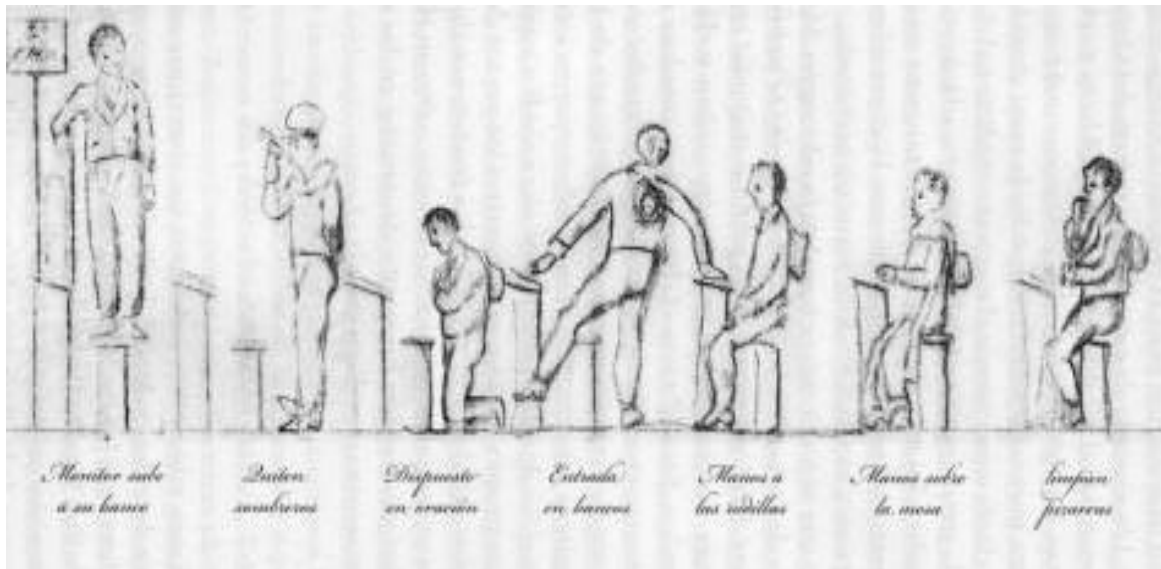
La revista se ocupó de muy variados temas que a juicio de sus editores contribuyen a formar una nueva moral republicana: impartió lecciones de historia condenó los juegos de azar incluso indicó que las mujeres no debían taparse la cara con mantillas y pañuelos. (p.29)

Por otro punto, en el periódico de rito escoces también es posible encontrar indicios educativos. Larroyo (1988), en su libro *Historia comparada de la educación en México* asienta que en 1822 se fundó la primera escuela lancasteriana quien, debe el nombre de “El Sol”, por una iniciativa publicada en dicho periódico. Es importante hacer mención que estaba a cargo del profesor Andrés González Millán, lo interesante es que la escuela se edificó en la sala del secreto perteneciente a lo que fue el edificio de la Inquisición.

De manera concisa, Staples (2010) describe que dentro de la *Cartilla Lancasteriana* se encuentra una litografía que ilustra el día a día dentro de un sitio escolar.

Figura 12

Cartilla Lancasteriana (1813). Movimientos en el rito escolar. Litografía.



Fuente: Adaptado de *Historia mínima de la educación en México* (p.107), por A. Staples, 2010, Colegio de México.

Aunado al preámbulo de las pugnas políticas, para esos años era evidente que la implementación de la litografía relacionada a la circulación de cartones había ponderado no sólo labor periodística, empero se encontraba presente en el imaginario colectivo.

Acevedo (2011) sostiene que los años cuarenta del siglo XIX, se fueron estableciendo los talleres que concentraron la circulación de estampas. Teniendo como precursores a Ignacio Cumplido, Vicente Heredia, Julio Michaud, Manuel Murguía, Felipe Escalante, Agustín Massé, Juan Antonio de Decaen, Eduardo Baudouin, Vicente García Torres y Alfredo Labadie.

Para ese entonces, las pugnas entre ritos masónicos están en su punto más álgido, los pronunciamientos militares, sumado a la búsqueda por establecer una país centralista o federalista fueron los pormenores que obstaculizaron los anhelos de paz en el naciente Estado (Zoraida, 2008).

Por consiguiente, el periodismo predominante se caracterizaba por ser polémico ligado a las acciones ejercidas de los partidos o facciones, quienes adoptan diversas denominaciones. Incluso, en la enciclopedia *México a través de los siglos* se hace mención que: “Los actores son los mismos, con la diferencia de que sus caracteres y pasiones van á exhibirse con más claridad y energía á medida que lo exija el desenvolvimiento de los sucesos” (Olavarría, 1882, p.111).

Entre las formas de hacer periodismo se ha reconocido la labor crucial de distintas publicaciones quienes a pesar de las imperantes discordias ideológicas-políticas, son testimonios de la vida cotidiana de aquella época, utilizando los editoriales gráficos como el medio oportuno para llegar a todas las masas. Entre la gran producción de caricaturas se encuentra la titulada *Progresos de la república mexicana* publicada en *El Toro*.

Dentro de ésta, a priori se intuye que hace alusión a la República mexicana de forma satírica, debido a que está representada por un águila moribunda, atada por la serpiente a un cangrejo, y si ahondamos en las características funcionales del crustáceo, se asume que el mensaje deduce a un retroceso.

A juicio de Barajas (2013), la caricatura parte del sueño del autor, una parodia del emblema nacional, una crítica al gobierno yorkino, quien ha hecho un desfiguro de la patria provocando el retroceso de la nación.

Figura 13

Mariano Torreblanca, sobre una idea de Rafael Dávila (1829). Progresos de la República Mexicana. Grabado en cobre



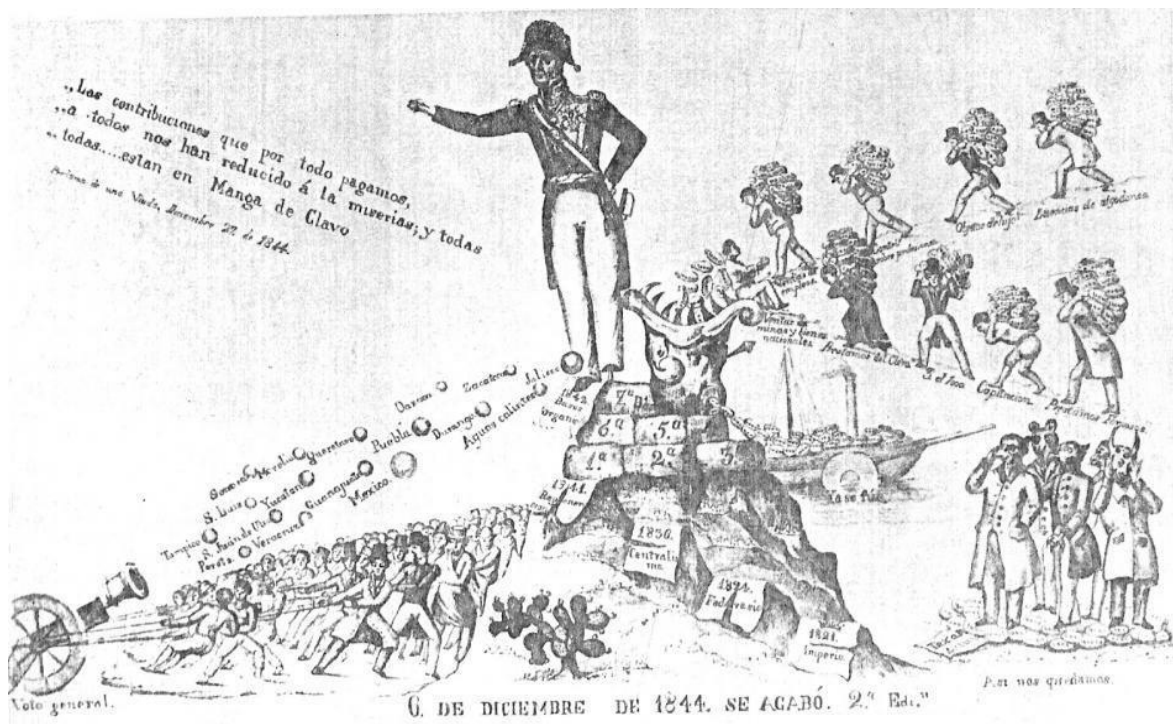
Fuente: Adaptado de El Toro [imagen], por Hemeroteca Nacional Digital de México, 2015, HNDM

Para aquellos años aparecerán un sinfín de vituperios relacionados con uno de los personajes protagónicos de nuestra historia y que hasta el día de hoy existe polémica por sus peripecias al mando del ejecutivo: Antonio López de Santa Anna. La caricatura *6 de diciembre de 1844. Se acabó*, es un ejemplo claro del enjuicio a su gobierno, la figura no sólo apuesta a lo risible, sino también a los pequeños textos que enfatizan el mensaje visual.

En ella, Santa Anna se encuentra de pie sobre una colina de ruinas, en cada piedra son los estados donde estuvo presente, en sus pies la representación de balas de diferentes territorios.

Figura 14

Anónimo (1844-1845). 6 de diciembre de 1844. Se acabó. Litografía



Fuente: Adaptado de *Un héroe de historieta: Antonio López de Santa Anna* [Imagen], por TEBEOSFERA, 2008,

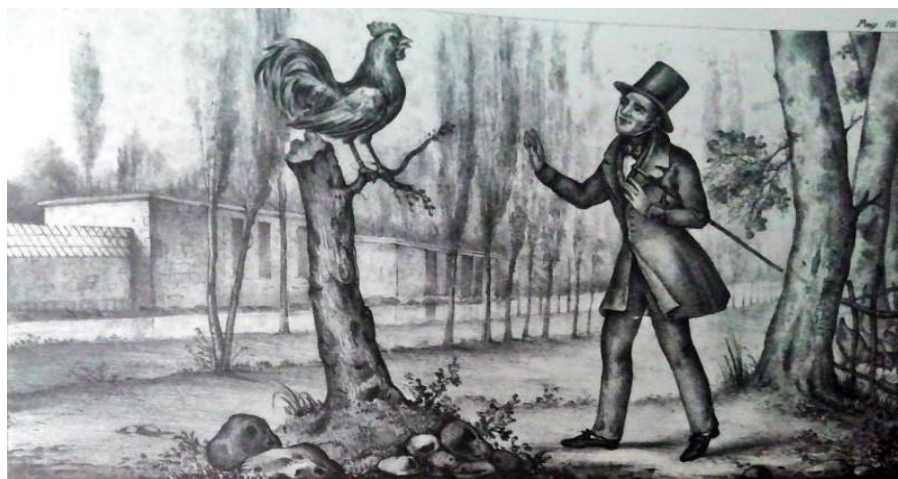
(https://www.tebeosfera.com/documentos/un_heroe_de_historieta_antonio_lopez_de_santa_anna.html)

Hay un cañón haciendo visible el enunciado “voto general”. En cuanto a la muchedumbre que jala el cañón revela el repudio generalizado a Santa Anna, encontrando bajo su mano derecha una proclama: “Las contribuciones que por todo pagamos a todos nos han reducido a la miseria y todas... están en manga de clavo”. Finalmente, a su izquierda hay un monstruo que enfila a los ciudadanos llevando consigo todo lo pernicioso a un barco que dice “Ya se fue”.

Otra de las publicaciones que hicieron eco con constantes aturdiciones al gobierno santanista fueron las presentadas en el periódico *Siglo Diez y Nueve*. En este, Juan Bautista Morales en una serie de folletos titulados *El gallo pitagórico* manifestó su punto de vista crítico con el uso de metáforas, alusiones u elementos humorísticos como recursos literarios que no sólo le ayudaron a enarbolar su posicionamiento, empero facilitó burlar a la censura. Cabe apuntar que sus ideas eran notablemente ilustradas por Joaquín Heredia y Plácido Blanco, siendo la viñeta: *Dentro de este gallo tienes el alma de Pitágoras*, una de las más representativas (Barajas, 2013).

Figura 15

Joaquín Heredia (1845). *Dentro de este gallo tienes el alma de Pitágoras*. Litografía



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.103), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica

La ilustración versa en mostrarnos un encuentro entre un hombre y un gallo en lo que parece un paraje. El Fisgón argumenta que el autor estando en Tlalpan, se encuentra en La Viga con un gallo en el que es reencarnado Pitágoras “[...] quien discurre sobre los vicios de la sociedad mexicana. Era bien sabido que a Santa Anna le gustaba ir a Tlalpan para ver las peleas de gallos” (Barajas, 2013, p.103).

Como se ha referido, durante este periodo se presenta a cuenta gota publicaciones periódicas, una de ellas *Don Simplicio. Periódico Burlesco, Crítico y Filosófico* quien nació en 1845 y se publicaba miércoles y sábados. Acevedo (2011), enfatiza que tuvo un posicionamiento liberal haciendo que su labor fuera ridiculizar a los conservadores y al clero. No obstante, al presentar sus alegatos con relación a la intervención norteamericana manifestaban una posición conciliadora respecto a Santa Anna, señala que el editor era Vicente García Torres, el director del *Monitor Republicano*, además de Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Manuel Payno y Vicente Segura.

Figura 16

Don Simplicio, agosto de 1845



Fuente: Adaptado de *Poesía y Política en el México Republicano: Una lectura de Ignacio Ramírez y Don Simplicio, 1845-1847* (p.36), por P. Piccato, 2019 Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México

Cabe precisar que en su cabezal se podría observar caricaturas por lo que a primera instancia constata su modo de ver las cosas.

Mientras *Don Simplicio* incursionaba en la vida nacional, dos años más tarde nacería *El calavera*, en él se asienta la zozobra y el desasosiego de la época. Bonilla (2001), revela que el periódico mostró una postura liberal moderada exhibiendo el oportunismo, las luchas políticas, la corrupción, el mal uso de los recursos de la guerra, utilizó no sólo las caricaturas sino también la retórica, así como la literatura. De igual forma, advierte que circuló a lo largo de tres meses, centrándose en la vida política y en las noticias bélicas, en las que se publicaron catorce caricaturas siendo encontradas en las portadas.

Entre ellas, es posible hallar la representación de un soldado que carga a la bandera nacional, en la cual están plasmadas las palabras “patria, independencia, y libertad” a sus pies se encuentra un cañón que ha vencido a una fiera alusiva al invasor, hallando su bandera en el suelo, siendo así un claro mensaje patriótico para tomar las armas.

Figura 17

Anónimo (1847). Cabezal de El Calavera. Grabado en Madera



Fuente: Adaptado de Historia de un país en caricatura. (p.139), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica

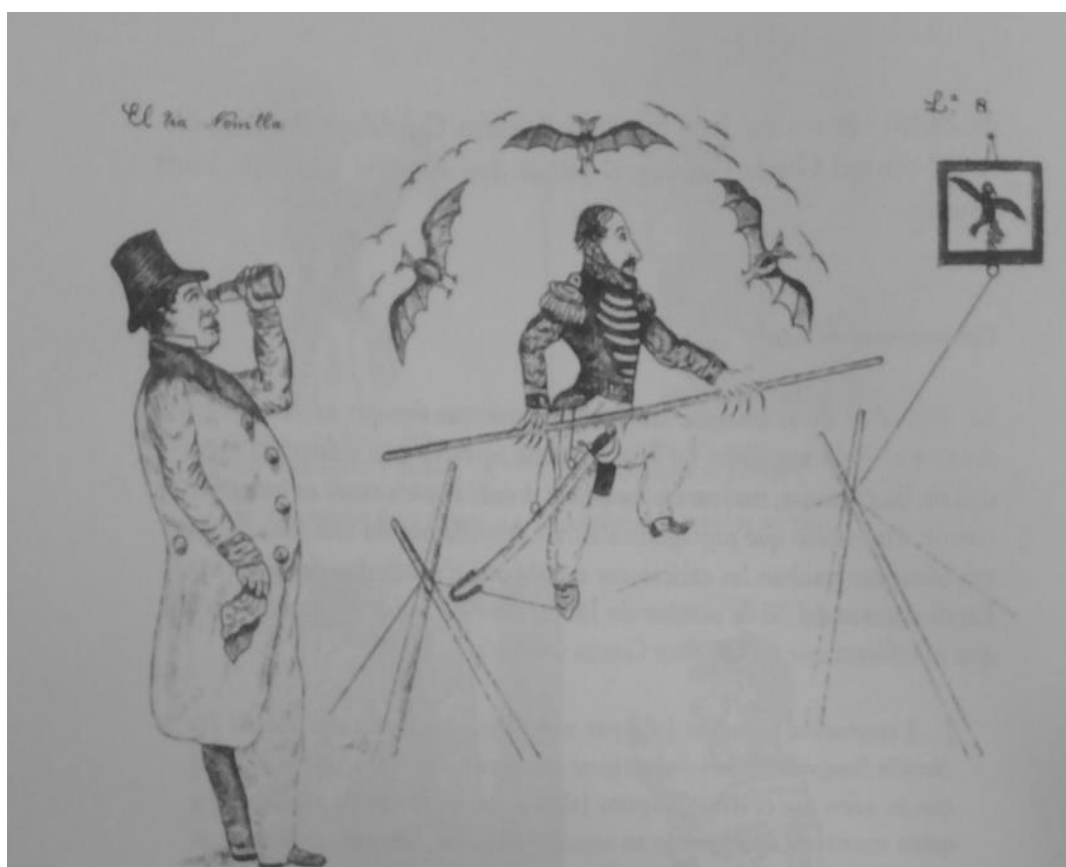
A finales de la década de los cuarenta del siglo XIX aparecerá *El Tío Nonilla*, uno de los periódicos pioneros en utilizar el cartón editorial de forma recurrente. Respecto a su

posicionamiento político se sabe que favoreció la campaña de Mariano Arista, aunque Bonilla (2012), da a conocer que al momento de su fundación está íntimamente ligado al círculo santanista, pero una serie de factores políticos con el director Joaquín Giménez suscitó un cambio en su percepción, dado lo anterior esclarece que cada grupo, ya sea conservador o liberal, ejerció un poder en la prensa, financiando diversas publicaciones convirtiéndose en armas ideológicas y políticas.

En su número del 30 de octubre de 1850 muestra una caricatura en la que se representa el itinerante cambio de facciones políticas e ideológicas:

Figura 18

Joaquín Jiménez (1850). Sin Título. Litografía



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.152), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

El Fisgón expresa que la citada gráfica satírica referencia al suceso en el que Joaquín Jiménez dibujó a un militar de apellido García y García como un equilibrista político en miras de cambiar de bando político, constituyendo una prueba de los constantes cambios (Barajas, 2013).

Otros de los medios impresos que declaran un apoyo a Marino Arista es *El Telégrafo* fundado en 1852, teniendo como caricaturista a Herculano Méndez, íntimamente influenciado por el ejercicio caricaturil francés de Daumier y Cham Vernier (Acevedo, 2011).

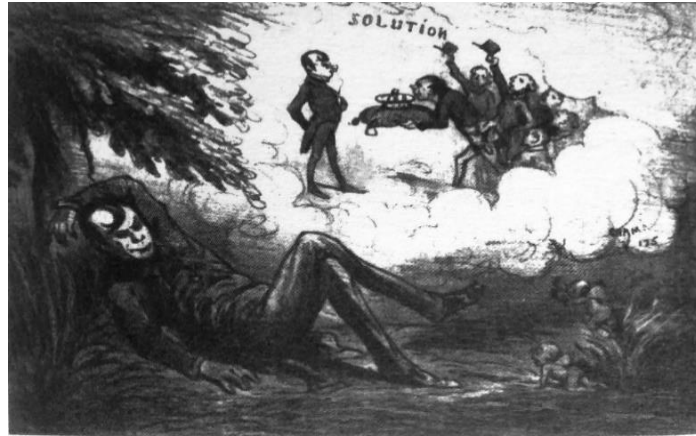
Bonilla (2002, como se citó en Bablot, 1843) destaca que las caricaturas en dicho periódico tenían un papel preponderante:

Insertaremos en cada número del Telégrafo una ó dos páginas de caricaturas satírico-burlescas, ridiculizando los vicios y tropiezos de la administracion, las costumbres, los defectos intelectuales y físicos de los míseros mortales, todas las imperfecciones, abusos y escentricidades que á veces hacen de la vida social un drama bien triste y fúnebre, ó bien el sainete mas divertido y chistoso. A principios de cada mes, despues de la llegada del paquete, ofreceremos á nuestros lectores una ó mas caricaturas sobre la situación política de Europa, procurando que los personajes, aun que en actitudes algo extravagantes, estén siempre e fielmente retratados: este es uno de los escollos que tal vez tendremos que evitar en los dibujos locales, a fin de no incurrir en personalidades con las cuales podria tal vez amostazarse el quisquilloso amor propio de alguna de nuestras víctimas. (p. 67)

Una de las figuras que se adoptan a la circunstancia nacional es la que se titula *El sueño delicioso de una monarquista*, es la transcripción de un boceto del caricaturista francés Cham Vierner publicado en *Le Charivari*. (Figura 19)

Figura 19

Cham Vierner (1850). *Le songe d'une nuit d'été*.



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.165), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

Haciendo énfasis en la ilustración de Méndez, Barajas (2013), deduce que pinta a un “conservador a la sombra de un árbol, soñando que un grupo de personas le ofrece la corona donde ellos con alas de mariposa observan la escena”, íntimamente ligado con los intentos de derrocar a Arista e imponer a México un rey europeo (p. 165).

Figura 20

Herculano Méndez (1852). *Sueño delicioso de una monarquista*. Litografía



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.165), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

Lo anterior, no sólo pone de manifiesto el gran papel que para ese entonces ya contaba la caricatura en el imaginario colectivo, sin embargo, ratifica que al ser de origen francés el director de *El telégrafo*, las expresiones sarcásticas presentadas tendrán un afrancesamiento en su grafía trayendo consigo nuevas técnicas y formas de criticar las costumbres de la circunstancia nacional como señalan las investigaciones de Helia Bonilla, Esther Acevedo y Rafael Barajas.

Para esos años, un evento colateral impactó en el desarrollo del periodismo en México. Entre los vaivenes políticos e ideológicos, se promulgo la *Ley Lares*. Acevedo (2011), indica que la disposición restringió la libertad de expresión y de imprenta, a su vez inhibió la publicación y venta de estampas, grabados, litografías etc. Ese atentado significó el cierre de periódicos como *El monitor Republicano*, *El telégrafo*, *El instructor de pueblo*, publicaciones de corte liberal, mientras aquellos con tendencias conservadoras como *El siglo XIX*, se sujetaron a dicha ley.

De forma puntual, la historiadora aclara que, si bien desaparecieron los diarios de oposición, no fue motivo alguno para desfallecer con un periodismo crítico. El origen de los *Calendarios*, publicaciones con alto sentido satírico e irónico, mostraron sus ideas reflejadas con la utilización de las caricaturas, dentro de los que sobresalen: *El Calendario Liberal del Licenciado D Liberato Garabato Panzacola*, *El Calendario Caricato*, *El calendario y político y justiciero*, *El calendario de Pedro de Urdimalas*, *El calendario caricato para el año bisiesto de 1856*, *El calendario de Ontiveros*, entre otros. (Acevedo, 2011).

A continuación, se presenta una litografía que lleva por nombre *México en el 13 de agosto de 1855*, en ella se retrata el festejo de la caída de Santa Anna.

Figura 21

Anónimo (1855). *México en el 13 de agosto de 1855*. Litografía



Fuente: Adaptado de *Historia de un país en caricatura*. (p.184), por R. Barajas, 2013, Fondo de Cultura Económica.

Consumado el derrocamiento de Santa Anna al mando del ejecutivo, significó la derrota del bando conservador trayendo como consecuencia la toma del poder a manos de los liberales representados por Benito Juárez, Ignacio Comonfort, Juan Álvarez, entre otros. Para Ruiz (1998), el resurgir de la vida republicana es el comienzo de una etapa para el periodismo mexicano, una batalla a favor de las instituciones liberales trayendo consigo un hito en la libertad y los derechos de los ciudadanos

El florecimiento de las libertades quedará plasmado con la Constitución de 1857, el estamento jurídico brindó una serie de disposiciones en la que se acentúa la libertad de imprenta:

Art.7º: Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza á los autores ó impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene mas límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por

un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena.
(Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos 1857, Título 1°. Sección 1. De los derechos del Hombre)

Dicho precepto influenció a establecer una prensa libre, promoviendo la vida de nuevos diarios y el acercamiento de prominentes escritores a expresar sus puntos de vista respecto a la circunstancia nacional.

Para Helia Bonilla y Rafael Barajas, doctos relacionados a la caricatura política asientan que el periódico del periodista liberal Joaquín Villalobos *Los padres del Agua Fría*, que pasaría a llamarse *Guillermo Tell*, marca una nueva finalidad en las caricaturas y por consiguiente señalan el desenvolvimiento histórico de éstas en nuestro país:

Es éste el que abre una nueva etapa la caricatura mexicana, pues en él se plasma ya el que será el perfil general de las publicaciones satíricas ilustradas que circularon desde 1861 hasta poco antes de la República Restaurada en lo que a temática y objetivo se refiere. Es decir, que a partir de *Los padres del agua fría* la caricatura mexicana se enfoca en la defensa y promoción del proyecto liberal y de sus propuestas jurídico-políticas, y de forma paralela a la impugnación de los principios de acciones de la política conservadora.
(Bonilla,2006 como se citó en Barajas, 2013, p.p 199-200)

En los diversos ejemplos caricaturescos que tuvieron lugar en los primeros años del México independiente se exhibe lo sombrío y la zozobra de un país que no encuentra la paz desde su independencia. De ahí que pensemos en una relación entre educación y el periodismo gráfico, en donde las imágenes presentadas en este capítulo persiguen un objetivo: dar su punto de vista político.

Desde la óptica educativa, cabe resaltar que las ilustraciones del periodo fueron un recurso didáctico, enseñando a una considerable población los hechos históricos del momento,

forjando un posicionamiento ideológico-político, siendo un medio informativo que facilitó el combate al analfabetismo y la desinformación, al ser de fácil acceso.

De modo que el periodismo, es una forma de hacer pedagogía que forma y deforma porque informa y desinforma, pero también educa porque explica, con ello se resalta la influencia de otros campos de conocimiento en la constitución teórica del campo educativo.

Complementando este argumento, Pontón (2011), enfatiza la teorización de lo educativo como saber histórico social:

A través de la historia se han establecido diferentes formas de pensar, dialogar y teorizar nuestro acercamiento a las prácticas y discursos educativos; también se han construido diversas perspectivas, de carácter histórico, filosófico y sociológico, a partir de las cuales se intenta dar cuenta de la educación como un proceso formativo de dimensión sociocultural. (p.120)

Lo que como tesista me llevó a pensar en la repercusión de la historia no sólo como asignatura presente en los programas de estudio de cada nivel educativo, sino como una dimensión que funciona de referencia para la configuración y el desarrollo de la praxis educativa.

Por tanto, y como se señaló al principio de esta tesis el propósito es presentar una alternativa que permita la aproximación a la comprensión del tema del Segundo Imperio Mexicano como proceso histórico, mediante las caricaturas políticas en el marco institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando la pertinencia de explicar su modelo educativo, sus ejes rectores y los fines pedagógicos de la enseñanza de la historia, teniendo como finalidad una actitud cuestionadora en los estudiantes.

Subrayando la importancia de la Didáctica Crítica, como parte de la fundamentación del programa de estudio de la materia, logrando ser una propuesta teórica-metodológica, que alude a la reflexión en cuanto a un replanteamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

manifestando una contraposición a las prácticas tradicionalistas e instrumentalistas. Para la Didáctica Crítica, en la construcción del conocimiento participa activamente el profesor y alumno, quienes establecen una comunicación bidireccional; el aprendizaje se concibe como un proceso dialéctico, en constante construcción (Pansza, 2011).

Esta premisa puede explicarse a partir de las reflexiones de Paulo Freire, quien contribuye a apreciar el fenómeno educativo desde una mirada gnoseológica disipando la idea de una "educación bancaria" y proponiendo una educación concientizada:

"[...] la toma de conciencia, que precisa desdoblarse en la acción transformadora de la realidad, provoca, con esta acción, la superación del conocimiento preponderantemente sensible de aquélla, con que se alcanza la razón de la misma. Es una apropiación, que hace el hombre, de la posición que ocupa en su aquí y en su ahora, de lo que resulta (y al mismo tiempo produce), el descubrirse en una totalidad, en una estructura, y no "preso" o "adherido" a ella, o a las partes que la constituyen [...]". (Freire, 1984, p. 36)

Tal argumento implica que para llegar a una educación problematizadora es esencial que el ser humano esté al tanto del estado de las cosas de un determinado tiempo y sea consciente de su ser. De igual manera, la construcción del conocimiento gira en torno a la comprensión de su mundo; la educación como acto de libertad.

De ahí la insistencia de aprovechar las gráficas satíricas como medios educativos y comunicacionales que nos muestran el *statu quo* de una sociedad, que no impone ideas, implica e incorpora una apropiación de conocimiento, se trata de un recurso que nos ofrece la reflexión a través de la discusión y el debate.

No es casualidad que el pedagogo brasileño, en su libro *La educación como práctica de la libertad* nos mencione que para llegar a una concientización crítica es vital una integración con

la realidad del sujeto, proponiendo un método activo con base en el diálogo y en el espíritu crítico, además de una relación horizontal entre los protagonistas del acto educativo.

Desde esta perspectiva podemos decir, que la construcción del conocimiento se originará en cuanto a las reflexiones del educador y educando, logrando así que el primero ya no es sólo el que educa, sino que también es educado.

En resumen, la propuesta pedagógica resalta la importancia de las gráficas satíricas como recursos educativos y comunicativos que reflejan un valor pedagógico al desarrollar un sentido trascendental en cuanto a la forma de concebir la realidad, de acercarnos a un hecho histórico, que permite la comprensión de los contenidos y el desarrollo de cualidades investigativas y de una actitud crítica, reflexiva encaminada a la expresión de ideas, emociones y sentimientos, por lo que planteo la propuesta de que los profesores desarrollen en su quehacer estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la historia, en este caso desde la implementación de la caricatura política.

Capítulo III. La Orquesta y el escenario del México decimonónico

“La prensa libre es el correctivo más seguro de los gobiernos”

La Orquesta, 29 de marzo de 1865

3.1 La obertura de *La Orquesta*.

A mediados del siglo XIX el panorama nacional se visualiza como la eterna lucha de facciones políticas ligadas a círculos de intelectuales pertenecientes a ritos masónicos quienes defendieron y persistieron en imponer un proyecto de nación. Las querellas, no sólo se reflejaron en el plano ideológico, inclusive fueron llevadas al campo de batalla. En tal sentido, José María Vigil (1882), intelectual de la época, sostiene que las diferencias encendieron a la sociedad mexicana dando pie a incesantes discordias durante el periodo conocido como “La Reforma”:

Planteada en medio de profundos sacudimientos en el período que comienza con la caída del dictador Santa Anna (agosto de 1855), y el establecimiento del imperio que algunos años después con tan desastroso éxito se ensayó bajo la protección de un gobierno extranjero, no son hechos aislados, nacidos de circunstancias pasajeras al calor de preocupaciones poco justificadas, sino consecuencias de antecedentes que de largo tiempo atrás se habían hecho sentir en nuestro desenvolvimiento social, pudiendo señalarse algunos de ellos en la cuna de nuestra civilización. (p. III)

Aunado al panorama social y político, el desarrollo de la actividad periodística, y por ende de la caricatura política, quedó a reserva de la contienda.

Con relación a la vida educativa, ocurrieron drásticos cambios, uno de ellos el papel preponderante de la iglesia en el acontecer educativo del país, adquirido por el artículo tercero de la constitución de 1824, relegado por la constitución de 1857 en la que el artículo se cambió a una enseñanza libre (Staples, 2010).

Ahora bien, es necesario concretar la perspectiva del cartón editorial de esos años y su importancia en la prensa como instrumento de opinión pública, por consiguiente, se hacía hincapié en la efervescencia ideológica, sin embargo, reflejan el descontento de una sociedad matizadas por la vehemencia política.

Así pues, Acevedo (2011), esclarece que los periódicos que promovieron el uso de caricaturas fueron de tendencia liberal. Otras de las constantes es su frecuencia de modo semanal, bisemanal o trimestral, todo ello dependiendo de la lucha de facciones. Así mismo, reitera que la prensa se concentra en varios periodos: “1861, año que resurge la caricatura; 1865 año que Maximiliano levantó la censura de prensa; 1869, 1871 y 1877 años de elecciones que propiciaron la formación de nuevos periódicos de existencia efímera” (p.46).

Es necesario precisar que la opinión de los periódicos enmarca la postura política de sus editores, por otra parte, hacia la mitad del siglo decimonónico se contaba con una población de 7.5 millones de habitantes aproximadamente², dentro de los cuales la mayoría era analfabeta³ por lo que las expresiones humorísticas se utilizaron como fuente de información y conocimiento, que a través de la comunicación visual incidió en la postura política de la población que veía con los trazos sobrecargados una forma de entender los procesos políticos, sociales, económicos e históricos de la época.

Entre las publicaciones que informaron los sucesos imperantes y construyeron un discurso a fin de un grupo se encuentran: *La orquesta*, *La chinaca*, *El cronista de México*, *El Vigía*, *El Jarocho*, *Diario del gobierno de la República*, todos ellos de tendencia liberal. De lado conservador su máximo exponente fue *El pájaro verde*, y de publicaciones que matizaban un

² Francisco Alba en su obra *La población de México: evolución y dilemas* (1979), brinda una serie de datos estadísticos referente a la panorámica demográfica mexicana desde una perspectiva histórica.

³ En el libro *La narrativa y la educación en México 1860-1920* de Cortes Rocha María del Carmen, se plantea que para el siglo XIX la mayor parte de la población era analfabeta por lo que se acudía como estrategia a la lectura en voz alta, ya sea en ámbitos familiares o incluso más amplios para informar a las masas.

apoyo al imperio como el *Periódico Oficial del imperio* que sería rebautizado a *Diario del Imperio*, *Boletín Oficial del Imperio*, *La Gaceta Oficial del Imperio*, *La Monarquía*, agregando casos particulares como *El espíritu Público*, primero republicano y después imperial (Reed, 1998).

Entre la multitudinaria prensa sobresale *La Orquesta. El periódico omniscio, de buen humor y con estampas*, el cual, como objeto de estudio ha sido analizado por algunos investigadores como Esther Acevedo, que en libro *Historia de la caricatura en México*, afirma que se trató del diario emblemático de la década de los sesentas del siglo decimonónico, siendo un referente para esta investigación, sin exceptuar las aportaciones de Rafael Barajas así como las tesis de licenciatura de Cynthia V. Talavera y Cecilia Vargas Ramírez de la UNAM, por mencionar algunos quienes reúnen contribuciones en torno a la gráfica satírica del citado periódico.

3.2 El Periódico Omniscio, De Buen Humor y Con Estampas

Desde una retrospectiva histórica, el uso del humor y de la ironía en las publicaciones periódicas han tenido una relación íntima respecto a cada proceso histórico del país. Si bien, con el transcurso del tiempo se han fundado infinidad de periódicos, sólo unos cuantos lograron, desde la mofa y lo grotesco, informar a la población.

En ese sentido, se debería tener una consideración por la historia del periodismo en México, al revisarlo hallaríamos que gran parte de los rotativos escritos del siglo XIX tenían sus particularidades, no sólo enmarcar su parte informativa, algunas sobresalieron por el uso de la caricatura política, recurso que abrió camino para asestar retencencias y críticas a determinados sucesos, principalmente enfocadas al aspecto político, las ilustraciones fueron el complemento idóneo para la formación de sujetos políticos, constituyendo un recurso pedagógico.

Entre las publicaciones que se caracterizaron por el uso de las viñetas se encuentra *La Orquesta*, fundado el 1 de marzo de 1861, por Carlos Casarín⁴ y Constantino Escalante, quienes a partir de la primera publicación refrendaron su propósito:

“Hemos tomado el nombre de Orquesta, por ver si el supremo gobierno, insensible á las árias y á las peticiones en reciclado, se ablanda a los acordes de una orquesta.” (*La Orquesta*, 1° de marzo de 1861, p.1).

Figura 22

La Orquesta. 1° de marzo de 1861, No 1. Tomo 1



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 1° de marzo de 1861. Hemeroteca Nacional Digital de México [HNDM]

Es importante decir que, para la década de los sesenta del siglo XIX, la litografía gozaba de gran utilidad. Los talleres litográficos fundados en la década de los cuarenta habían pasado veinte años después a ser casas litográficas, entre las que destacan la de Hesiquio Iriarte, Nabor

⁴ Luis Leal en el texto *El contenido literario de La Orquesta*, asienta que su origen puede ubicar desde el periódico *Mi sombrero*, fundado por Carlos R. Casarín (quien firmaba como “El ciudadano Roberto Macario”) en 1860, ambos diarios compartieron el formato de cuatro páginas; una utilizada como folletín, una de caricaturas y dos del periódico.

Chávez, Francisco Díaz de León y Manuel Castro. De manera puntual Acevedo (1994), indica que es el “principio del auge de la caricatura” (p.17).

Haciendo énfasis en su estructura encontramos que en su cabecera se encuentran los datos de su circulación siendo los miércoles y sábados de cada semana, teniendo un precio de cuatro reales⁵ en la Ciudad de México y un peso fuera de ella.

Continuando en este tenor, Leal (1958), aclara que en sus páginas se encontraba la “Obertura”, editorial que permitió arremeter contra los actores políticos, los “Pitos” y los “Obligados” que fueron composiciones poéticas con tintes políticos; por supuesto los cartones, adicionando las noticias y comentarios, sin exceptuar que en algunos ejemplares era posible encontrar poemas de autores españoles conocidos y la traducción de algún cuento francés.

Otro punto que sobresale de su primera publicación es su innegable relación con la sátira gráfica. En sus primeras letras se precisa lo siguiente:

Como nuestros lectores verán, no tratamos de hacerlos reír, es cosa difícil y que dura poco; no instruirlos, porque somos chicos pollos para instruir al sensato é ilustrado, etc, etc, etc. público; pero si distraerlos, insertando en nuestro diario todo lo ameno y nuevo que encontremos, sin respetar prioridades.

No enfadaremos á nuestros lectores con dares muy seguido asuntos políticos en las caricaturas. Las costumbres serán nuestro blanco principal. (*La Orquesta*, 1° de marzo de 1861, p.1)

⁵ El Banco de México, en su artículo *Historia de la moneda y del billete en México*, destaca que desde 1823 implementó un sistema monetario cercano al sistema octaval español, dando pie a la acuñación de escudos y reales. Así mismo se refiere que, desde la citada fecha, aparece el escudo nacional en el anverso, además de que las primeras monedas de plata con denominación de reales adoptaron un gorro frigio, como símbolo de libertad.

Con lo anterior, es notable la función que tuvieron las ilustraciones en el bisemanario, así como el uso evidente de la ironía en la redacción del contenido. Aunque se precisó que no tenían intención de instruir a los lectores, desde otro punto de vista ostentó que realizaron un proceso formativo en las masas, gran parte de ellas analfabetas que, a pesar de la problemática educativa del México de ese entonces, *La Orquesta* supo unificar a una población dicotómica; quienes sabían leer y aquellos carentes de instrucción.

Siguiendo con esa línea, hay que resaltar el uso de recursos literarios como las versificaciones satíricas a lo largo de sus páginas. Vargas (2015) comenta que los nombrados recursos, dentro del ejercicio periodístico de la época, era común encontrar los refranes, canciones, proverbios y poemas siendo los aditamentos de las caricaturas para crear significaciones, teniendo como trasfondo una postura crítica de un definido suceso.

Por tanto, infiero que el uso de las versificaciones satíricas y de los dibujos de humor como recursos pedagógicos, en la que los redactores como los caricaturistas son sujetos creadores de conocimientos que incitan a pensar críticamente, siendo las composiciones literarias y las ilustraciones medios de expresión llenos de significados, donde el lector no sólo construye, sino que reconstruye su realidad a través de la sátira y de la ironía, al mismo tiempo de que la plástica política expresa "cierta imperfección individual o colectiva que exige una corrección inmediata. Y esta corrección es la risa. La risa es, pues, cierto gesto social que subraya y reprime una distracción especial de los hombres y de los hechos" (Bergson, 2013, p.68).

Sobre la intencionalidad de las caricaturas en *La Orquesta*, es incorruptible que desde su fundación exhibió una mordaz crítica de la vehemencia política de la época más que a cuestiones de otra índole. De igual importancia manifestar su postura política: "Tampoco teman que nuestro diario tenga una sola palabra que ataque el pudor y no pueda ser leído por las más cándida de las azucenas. Nos proponemos escribir para todos" (*La Orquesta*, 1º de marzo de 1861, p.1).

Varios estudiosos como De la Torre (2015) subrayan, que sus críticas se orientaron respecto a la conducción política del país, sin escatimar a qué bando tenían como remitente sus alegatos. Por ello, es posible encontrar una práctica periodística crítica durante el gobierno de Benito Juárez, centradas en la ineptitud y división del partido liberal.

Ejemplo de ello lo demuestra la figura 23, aludiendo a su primera litografía. En ella, Constantino Escalante realiza una crítica respecto a una de las disposiciones más importantes de los liberales: la Ley de Desamortización. Dibuja a Lerdo de Tejada acompañado de una figura femenina que hace hincapié a la ley, así lo da a reflejar el enunciado al pie: “La ley de Desamortización vuelve tan cambiada, después de un viaje de tres años en el interior de la República; que su autor no creé reconocerla.”

Figura 23

Escalante (1861). La ley de Desamortización vuelve tan cambiada, después de un viaje de tres años en el interior de la República; que su autor no creé reconocerla



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 1° de marzo de 1861. HNDM

Se debe agregar que *La Orquesta* enfiló todo su arsenal satírico al bando conservador, encabezado por Almonte y otros partidarios bautizados por el diario como “reaccionarios”, en su publicación del 22 de junio de 1861: *A los reaccionarios que disfrutan destino en tiempos de libertades*, presenta un escrito irónico que parafrasea a la ideología conservadora de forma incisiva, una copla de vituperios al partido conservador.

Con relación a la intervención francesa y por consiguiente al imperio de Maximiliano de Habsburgo, al bisemanario se le adjudicó como un medio de oposición. En su ejemplar del 8 de junio de 1865, en su editorial *El rebaño por las hojas* es posible ahondar en su posicionamiento respecto a la invasión extranjera. En éste, lanza una serie de desaprobaciones al periódico *El pájaro verde*, medio a favor de los conservadores y del imperio, quien atribuye a *La Orquesta* la promoción de ideas liberales, las querellas presentadas en el escrito resumen en mostrar al periódico tomando bandera a favor de lado liberal, es más, manifestó una serie de críticas a las acciones imperiales emprendidas, una de ellas, relacionadas con las cortes marciales (*La Orquesta*, 1865).

3.2.1 Los periodos históricos de *La Orquesta*

En cuanto a la práctica periodística que ejerció el bisemanario, Esther Acevedo (2011) explica que se llevó a cabo en cuatro periodos:

Tabla 4

Etapas históricas de La Orquesta.

**1er periodo
(1861-1863)**

- **Redactor:** Carlos Casarín e Hilarión Frías y Soto
- **Número de Tomos/Volúmenes:** Abarcó IV tomos
- **Caricaturistas:** Constantino Escalante y Santiago Hernández
- **Casa editora:** Taller de Manuel Castro ubicado en Escalerillas 10, hoy Guatemala

**2do periodo
(1864-1866)**

- **Editores:** Manuel C. Villegas y Hesiquio Iriarte.
- **Número de Tomos/Volúmenes:** Recogida en II volúmenes
- **Caricaturista:** Constantino Escalante
- **Casa Editora:** Taller de Manuel C. Villegas y Hesiquio Iriarte, ubicado en Santo Domingo, hoy República de Brasil

**3er periodo
(1867-1875)**

- **Editores:** Manuel C. Villegas y Hesiquio Iriarte
- **Número de Tomos/Volúmenes:** Reunida en VIII tomos
- **Caricaturistas:** Constantino Escalante, José Ma. Villasana y Jesús T. Alamilla
- **Casa Editora:** Taller de Francisco Díaz de León y de Samuel White, en la calle de Monterilla 12, hoy 5 de febrero

**4to periodo
(Marzo-septiembre de 1877)**

- **Editor:** Manuel C. Villegas
- **Número de Tomos/Volúmenes:** Abarcó un tomo
- **Caricaturista:** Francisco Díaz de León
- **Casa Editora:** Taller de Francisco Díaz de León y de Samuel White, en la calle de Monterilla 12, hoy 5 de febrero

Fuente: Adaptación con base en Acevedo, E y Sánchez, A. (2011). *Historia de la caricatura en México*. MILENIO

Con respecto a lo anterior, conviene subrayar que cada una de las etapas del periódico están matizadas por la coyuntura política e histórica de la época. Ante la expuesta situación, se hace necesario conocer algunos datos que marcaron el devenir de su ejercicio periodístico.

Es su primera época hay que señalar la figura de Carlos Casarín, quien, siendo redactor se une a las tropas del general Zaragoza. Tiempo después Constantino Escalante seguiría sus pasos como corresponsal de guerra, teniendo como consecuencia, un vertiginoso renombre al

bisemanario como medio de primera mano para informar acerca de las batallas suscitadas, las cuales quedaron visualmente plasmadas en el álbum *Glorias Nacionales* (Acevedo, 2011).

Sin embargo, con la muerte de Carlos Casarín se producen cambios en la administración, siendo ocupados en primera instancia por Hilarión Frías y Soto. Otros de los sucesos que marcaron la historia del diario fue su censura y su interrupción por parte de las autoridades de Maximiliano. Concluido el experimento imperial, se restituye con la “República Restaurada”, aunque un insólito hecho; la enfermedad de su editor y director significó un nuevo cierre, destacando en los últimos años de la publicación la participación de Vicente Riva Palacio (Talavera, 2009).

Cuando Riva Palacio dirige al diario durante su cuarta época, manifiesta una clara adulación a Benito Juárez, mientras que Constantino Escalante sigue agravando a los actores políticos a través de sus trazos. Una vez concluida su estancia en el bisemanario funda *El Ahuizote*, llevándose consigo a los dibujantes Villasana y Alamilla (Monsiváis, 2008).

Su lugar fue ocupado por José R. Pérez, su estadía como redactor quedó marcada por presentar ásperas críticas al gobierno de Porfirio Díaz. Para estudiosos como Leal (1958), el nombre de José R. evoca un seudónimo que utilizó Ignacio Ramírez el “Nigromante”.

Finalmente, conviene acentuar las colaboraciones de distinguidos literatos presentadas en el diario. Por un lado, Acevedo (2011) realza a escritores como Luis Gonzaga, Juan Darío, Lorenzo Elizaga, Arturo Peñaforte y Juan N. Barra, mientras que Leal (1958) referencia los nombres de Francisco Zarco, Florencio M. Del Castillo y Guillermo Prieto, quienes a partir del mundo de las letras atenúan el álgido proceso histórico del país.

3.3. Los Maestros-Artistas

Para comprender el gran impacto que tuvo el diario a mediados del siglo XIX es fundamental hacer notar algunos datos biográficos acerca de sus principales actores. Aunque se ha expresado que participaron editores, redactores y caricaturistas, me centraré en aquellos que tuvieron una intervención durante el llamado Segundo Imperio Mexicano, dado ese contexto se hará hincapié en el primer y segundo periodo histórico del bisemanario.

Con ello, no quiero demeritar las participaciones de Vicente Riva Palacio, José Ma. Villasana, Jesús T. Alamilla, Francisco Díaz de León e Ignacio Ramírez. Al aproximarnos a la semblanza biográfica de cada uno de los artífices, se podrá objetar que sólo nos acercan a datos de la vida privada y a sucesos históricos, sin embargo, nos dan indicios de la formación educativa que tuvieron; la mayoría de ellos fueron fieles testigos de una educación en manos de la iglesia, hecho que para algunos tuvo eco en múltiples publicaciones.

Del mismo modo, al prestar atención en sus vidas da pie a percibir la forma en que pensaban, en la que mostraron sus ideas, sus opiniones y propuestas, por estas razones podemos catalogar a *La Orquesta* como un medio en donde confluyeron diversidad de pensamientos, incluso catalogarla como un recurso pedagógico que acercó a las masas a los hechos del momento, logrando cuestionar e interpretar su realidad, de ahí que la injuria y los vituperios cargados de sátira representaron a un sector de la sociedad.

3.3.1 Carlos Casarín

De su vida se tiene pocos datos, por lo que resulta común encontrar información acerca de su labor periodística. Sus inicios se rastrean en la publicación *Mi sombrero*, considerado el antecesor de *La Orquesta*, viéndose influenciado tanto en estructura y contenido. Cabe resaltar su figura como fundador del bisemanario junto con Constantino Escalante, su actividad se orientó

a criticar las decisiones políticas, a defender la libertad de imprenta, y ser participé directo en la intervención francesa (Leal, 1958).

Otros de los datos a exponer son los que nos presenta Talavera (2009), quien brinda una serie de detalles en cuanto a su participación en la Academia Nocturna de Filosofía, agregando información relacionada en su incursión en *La Orquesta*, y su aparición en algunas ilustraciones de Escalante, sin demeritar su estancia como redactor del 1 de marzo de 1861 al 21 de diciembre de 1861.

A su vez, la publicación del 21 de diciembre 1861 manifiesta el gesto de patriotismo de Casarín al ir a los campos de batalla: “Nuestro apreciable compañero de redacción marcha en compañía de la brigada del general Zaragoza á prestar sus servicios en defensa de la causa nacional” (*La Orquesta*, 21 de diciembre 1861, p.122).

Tiempo que aprovechó para informar respecto a la contienda, destacando su participación en las batallas del 5 de mayo y de las que tuvieron lugar en las Cumbres de Acultzingo, así lo refleja la publicación de *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra* que contiene una serie de imágenes con la técnica litográfica de la época y, que en palabras de Franco (s. f.), se trató de un proyecto editorial siendo la tercera, quinta y sexta entrega, hallando la colaboración de Casarín explicando cada una de las imágenes.

Para 1862 en la publicación titulada “Escandalo”, Carlos Casarín en su regreso como redactor de *La Orquesta*, en un acto de caridad, denuncia una serie de atropellos por parte de extranjeros al lábaro patrio (*La Orquesta*, 15 de noviembre de 1862).

Finalmente, dicho suceso lo llevaría a la muerte, resultado de un duelo, así lo deja ver Talavera (2009) quien señala: “En el duelo, realizado con espadas, el señor Errazu resultó herido en la mandíbula inferior, mientras que Casarín recibió una herida mortal en uno de sus costados que lo condujo a la muerte” (p.80).

Figura 24

Carlos Casarín tocando el violín con una pluma, al lado de su primo, Constantino Escalante, quien hace retumbar el tambor con un lápiz litográfico



Fuente: Adaptado de El Ejercicio Periodístico En México Durante La Segunda Mitad Del Siglo XIX: El Caso del Periódico la Orquesta. (p.78), por C. Talavera, 2013, Tesis [Licenciatura]

3.3.2 Constantino Escalante

Con respecto a la figura del grabadista podemos decir que es uno de los personajes que representa un parteaguas en la historia del periodismo de nuestro país. Por ello, estudiosos como Manuel Toussaint (1934, como se citó en Coudart, 2009), lo declara como “El coloso del humorismo”, el maestro de la caricatura en México.

Ciertamente, gran parte de su arsenal satírico se encuentra en *La Orquesta*, el periódico emblemático del siglo XIX siendo miembro fundador, colaboró con otras publicaciones como *El sombrero* y *El Impolítico*, incluso ilustró *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra* (Acevedo, 1994).

Cabe destacar que su labor forma parte de la etapa de encumbramiento de la gráfica política mexicana. Así lo indican académicos como Esther Acevedo, Helia Bonilla y Rafael Barajas, quienes coinciden en catalogar a la década de los sesenta del siglo decimonónico como

el auge de las publicaciones satíricas enfocadas en combates políticos, acentuando la figura de Escalante como uno de los precursores.

Figura 25

Constantino Escalante



. Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 11 de noviembre de 1868. HNDM

Ahora bien, haciendo énfasis en su vida, los estudiosos advierten que los datos son breves y abundan en precisar su trayectoria en *La Orquesta*, mostrando a un hombre con una incesante actividad política reproduciendo su pensamiento a través de las caricaturas.

A pesar de dicha situación, con base en una publicación de Hilarión Frías en el bisemanario, se encuentra algunos datos de Constantino Escalante haciendo posible conocerlo de primera mano. En ella se aprecia que nació en la Ciudad de México en 1836, en cuanto a su educación se narra: “Tuvo la fortuna de escapar de la corruptela escolástica”, siendo la educación artística la que más influyó, aunque se precisa que fue de manera incompleta (*La Orquesta*, 11 de noviembre de 1868, p.1).

Figura 26

Escalante, C. (1862). *Un episodio en la acción de barranca seca*. Litografía



Fuente: Adaptado de *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra*, 1862

El obituario presentado por Hilarión Frías, quien tuviera una relación estrecha con Escalante manifiesta varias singularidades. Por un lado, es clara la admiración que le tiene al caricaturista a tal punto de catalogarlo como un héroe ingenioso que supo evidenciar las calumnias políticas con el uso del humor y la sátira, demostrando la importancia de su trabajo, que han quedado para la posteridad, como fuentes históricas del México decimonónico.

No sólo se dedicó a ilustrar las páginas del bisemanario. De igual manera, elaboró diversidad de escritos que, simultáneamente con la caricatura, mostró sus alegatos a favor de la población, sin olvidar una incisiva detracción al estamento político.

Su editorial del 1° de febrero de 1862 muestra su punto de vista respecto a las necesidades de la nación, comienza por escribir que el gobierno no conoce las necesidades de su pueblo, sus dolores. Afirma que no es por falta de voluntad, se debe a las personas desinteresadas que ocupan los cargos gubernamentales, dadas esas aseveraciones demanda a que se tomen en cuenta diversos puntos como el derecho a la salud, al proponer la creación de hospitales, atención a los pobres en cuanto a comida y vestido, la repartición de tierras, el acceso al trabajo y a la educación (*La Orquesta*, 1° de febrero de 1862).

Con relación al trabajo habla de la creación de un taller nacional animando a que: “el gobierno hiciera de empresario, y pudiera proporcionar trabajo constante y bien retribuido, á cuantos lo solicitaran” (p. 170).

Respecto al punto educativo propone una educación gratuita para los niños:

Querriamos tambien que propagándose hasta el esceso los establecimientos gratuitos de instruccion primaria, se estableciesen muchos en los cuales se dieran alimentos y vestidos á los niños. De esta materia tendriais una generacion muy diversa de la que os preparará el hombre y la desnudez. (*La Orquesta*, 1° de febrero de 1862, p. 170)

En pocas palabras, apuesta por el bienestar como elemento transformador de la sociedad mexicana. De igual forma hay que añadir que fue compositor de música, siendo la *Danza Habanera* publicada en el bisemanario.

Su labor llegó a ser reconocida por diversos periódicos de la época como *El Siglo Diez y Nueve*, quien lo calificó como un personaje entusiasta y talentoso, en contraposición con lo mostrado en *El Pájaro Verde*, con quien llegó a tener rencillas debido a sus convicciones ideológicas, las cuales lo llevarían a la cárcel en cuanto el régimen francés se afianzó en nuestro país, todo ello con relación a las circulaciones de imágenes referentes a la guerra, siendo el 18

de agosto de 1863 aprehendido en Pachuca por denostar las acciones emprendidas por el invasor (Talavera, 2009).

Numerosas fuentes históricas indican que Constantino Escalante murió en la Ciudad de México el 29 de octubre de 1868, a causa de un accidente de ferrocarril. Boyso (2000), sugiere que fue atendido y se le amputó una pierna, su deceso se debió a una gangrena, detalla que su muerte provocó un tumulto en las esferas políticas y culturales de la época.

3.3.3 Hilarión Frías y Soto

Periodista, escritor, médico, y político que nació en la ciudad de Querétaro en 1831 y murió en 1905 en la Ciudad de México. Entre los sucesos históricos que marcaron su vida se encuentra, la guerra de Reforma, así como la Intervención francesa. Se le atribuyen algunas obras en las que destacan: *Los mejicanos pintados por sí mismos*, quien escribió con otros autores, *Juárez glorificado*, *Una flor y un relámpago*, *Una gota de sangre*, *México y los Estados Unidos durante la intervención francesa y Rectificaciones históricas*. Sin dejar de lado su colaboración en periódicos como el *Siglo Diez y Nueve*, *El Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y *La Orquesta*, siendo este último donde publicó *Vulcano*, una de sus obras más distinguidas, sin demeritar su trabajo como jefe de redacción. (Muñoz, 1995).

En cuanto a su relación con *La Orquesta* coincide con la baja de Carlos Casarín, hecho que lo llevó a tomar la dirección del periódico, siendo el número 53 del 8 de marzo de 1862 el principio de su gestión hasta el 17 de septiembre de 1862. Su formación como escritor permitió la colaboración de diversos escritores como Guillermo Prieto, Francisco Zarco y Florencio M. del Castillo, quienes desde las letras persistieron en ampliar el repertorio crítico, al estilo del bisemanario (Leal, 1958).

Se debe agregar que en las páginas del rotativo publicó diversos editoriales y artículos, como su novela *Vulcano* y *Álbum fotográfico*, influenciadas por el género costumbrista, obras con

un alto sentido satírico e irónico que buscaban una finalidad pedagógica; educar al pueblo desde el punto de vista moral, si bien Frías y Soto describe a diversos grupos de la sociedad, cabe resaltar las concepciones que se tenían respecto al hombre y la mujer, evidenciando el deber ser que debían seguir las féminas en esos tiempos. Incluso, tradujo del francés al español novelas como *La sultana de las flores*, de Marc Fourier (Cano, 2013).

Hay que considerar que en las publicaciones del órgano informativo llegó a utilizar seudónimos, uno de ellos “Dulcamara” y “Belitre”, sin demeritar una de las grandes propuestas que hizo con relación a la creación de disposiciones jurídicas en cuanto al divorcio, idea avanzada para la época.

En el caso particular de su posicionamiento político e ideológico pensaríamos que se alinea del lado liberal. Cano (2013), puntualiza que sirvió tanto a conservadores como liberales siendo catalogado como “arribista”. Durante la intervención francesa su percepción se enfocó en defender a la patria, visión que mantuvo con el Imperio de Maximiliano, llegando a afirmar que una de las decadencias del imperio fue la falta de una legislación propia, sin pasar por alto escritos manifestando admiración por el monarca y una indecisa opinión de Benito Juárez. A pesar de sus desbandadas “encontró en la escritura el medio perfecto para propagar su postura política, ideológica y moral, a una sociedad inmersa en conflictos bélicos y sociales” (p.79).

Es indiscutible que las aportaciones de Hilarión a *La Orquesta* marcaron una forma de hacer periodismo en la época, la implementación del sentido literario en conjunto con las caricaturas y las versificaciones satíricas contribuyeron a la formación de sujetos políticos.

Figura 27

Colección Cruces y Campa (1865-1875). Hilarión Frías y Soto, Fotografía



Fuente: Adaptado de Hilarión Frías y Soto, retrato [imagen], por Mediateca INAH, Fototeca Nacional.

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A392356>

3.3.4 Manuel C. Villegas

Cabe señalar que es un personaje poco estudiado, las menciones que de él se hacen, enfatizan la labor como editor del bisemanario, siendo uno de los colaboradores que estuvo presente en toda su existencia.

Figura 28

Colección Cruces y Campa (1865). Dn. Manuel C. de Villegas, Dn. Constantino Escalante, Dn. Lorenzo Elizaga, Fotografía.



Fuente: Adaptado de Dn Manuel C. de Villegas, Dn Constantino Escalante, Dn Lorenzo Elizaga, retrato [imagen], por Mediateca INAH, 2014, Fototeca Nacional.

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:392437>

Su trabajo al mando de *La Orquesta* se caracterizó por estar inmerso en los años más difíciles de la década de los sesenta del siglo XIX. La implementación del Imperio llevaría al periódico a publicar un repertorio cargado de vituperios evidenciando la situación política del país, hechos que atentaban contra la libertad de imprenta y de expresión.

Ejemplo de ello, la denuncia presentada el 22 de marzo de 1865 donde se relataron los actos injustos que realizaban las cortes marciales. Suceso que llevó al mariscal Bazaine a

detener a los directores de los periódicos, entre ellos Villegas; por difundir noticias falsas y mostrar actitudes hostiles en contra de las autoridades militares (Acevedo, 2011).

3.3.5 Hesiquio Iriarte

Considerado uno de los más célebres litógrafos de la prensa mexicana. Su trabajo como litógrafo impresor se estima que empezó en el taller de Manuel Murguía, reconocido editor de la época.

Su producción abarca diversas temáticas como la guerra, la ilustración científica, la estampa religiosa y el retrato civil. En cada uno de los géneros es posible ver una constante en cuanto a mostrar las costumbres de la vida cotidiana del México de su época. Cabe precisar que firmaba como “Litografía de Iriarte y Compañía” (Toussaint, 1934).

Gran cantidad de sus ilustraciones se encuentran en numerosos periódicos, Manuel Toussaint (1934), afirma que participó en publicaciones como *El Libro Rojo*, *El Renacimiento*, *El Artista*, *Memoria de los trabajos de la Comisión Científica de Pachuca*, *Memorias de Zerecero*, *El Parnaso Mexicano*, y *Poetisas Mexicanas*, destacando la asociación que tuvo con Santiago Hernández en obras como *La Llorona*, *Los ceros* y *El Episcopado Mexicano*

La colaboración que tuvo con Santiago Hernández no sólo quedaría en las citadas obras, su relación los llevaría a formar parte de los músicos de *La Orquesta*, el primero siendo caricaturista, mientras Iriarte como editor-redactor.

En el bisemanario su estancia se desarrollaría de 1864 a 1867, periodo que aprovechó para ilustrar *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra* junto con Constantino Escalante.

Figura 29

Iriarte y Ca (1862). Ala derecha de la batalla ganada a los franceses el 5 de mayo de 1862 (Garita Amozoc). Litografía



Fuente: Adaptado de Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra, 1862

3.3.6 Santiago Hernández

Junto con Constantino Escalante se encargó de ilustrar al rotativo. Se sabe que nació en el año 1832, llegando a ser uno de los artistas más prominentes El Museo del Estanquillo, lo ha catalogado como “Niño héroe. Artista Romántico. Caricaturista fundamental” (Museo del Estanquillo, s. f).

Sin lugar a duda, el intempestivo siglo decimonónico llegó a marcar su vida, en especial su adolescencia ya que sería testigo de primera línea de la intervención norteamericana. Uno de sus biógrafos Alfredo Guati Rojo da a conocer que:

[...] junto con su hermano Isidro ingresa al Colegio Militar a principios de 1847 y participa en la heroica defensa de Chapultepec. Hecho prisionero se le lleva ante la presencia del general Scott, rehusándose a jurar a que no volvería a tomar las armas contra el invasor, razón por la cual continúa en prisión hasta la firma del plan de Guadalupe, el 2 de febrero de 1848. (2000, como se citó en Talavera, 2009, p.87)

Con el paso del tiempo va descubriendo sus dotes como retratista; se dedica a estudiar las técnicas litográficas, así como la elaboración de dibujos con tintes satíricos. Su obra apareció en libros, estampas, sin dejar de lado que participó en periódicos como *El Rascatripas*, *El Máscara*, *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote* y por supuesto, *La Orquesta* (Toussaint, 1934).

El ingenio de Hernández muestra una forma peculiar de concebir el siglo XIX, en la que no sólo mostró denuncias e injurias políticas, se estima que una parte de su producción tuvo un enfoque costumbrista.

Con relación a lo anterior, Barajas (2016, como se citó en Alejo, 2016) asienta que:

Le gustaba jugar con las imágenes, escondía en lugares insólitos los retratos de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada. Recogía todas las tradiciones populares, por lo que se van a ver imágenes que tienen que ver con retratos populares, con las imágenes de calaveras: él es uno de los que estrenan la gráfica de calaveras en el México del siglo XIX. (párr. 9)

De acuerdo con lo dicho con anterioridad, resulta interesante observar que ha sido poco estudiado. Es verdad que los datos abundan en destacar su carrera militar a muy temprana edad,

y su participación en varias publicaciones, pareciera que queda relegado cuando se habla de su colaboración en *La Orquesta*.

Esther Acevedo (2011), precisa que durante su primera etapa realizó tres caricaturas en diciembre de 1862. Posteriormente con los años se pierden datos de su vida. Talavera (2009) alude que, dado a su ideología política no simpatiza con el imperio, logrando ocultarse en la Compañía Inglesa de Minas de Pachuca. Una vez terminado el experimento monárquico, toma el lugar de Constantino Escalante como el caricaturista principal del periódico, iniciando el 16 de enero de 1869 hasta 1873, apareciendo un año más tarde en *El Ahuizote*, y posteriormente en el *Hijo del Ahuizote*, ya entrado el siglo XX.

Respecto a su muerte, se conoce que ocurrió el 9 de julio de 1908. Un obituario publicado en *El Imparcial* muestra detalles bibliográficos, exaltando su patriotismo en la guerra de 1847, sin dejar de lado sus convicciones políticas quien defendió a ultranza a partir de los rasgos sobrecargados y grotescos:

A las 3 y 45 de la madrugada de ayer falleció en su casa de la tercera calle de Vanegas número 7 el señor don Santiago Hernández a los 75 años a consecuencia de un cáncer de estómago...Se fue el último de los supervivientes de la defensa del Castillo de Chapultepec a los 13 años participó en la toma de la Ex Acordada y el convento de San Francisco.

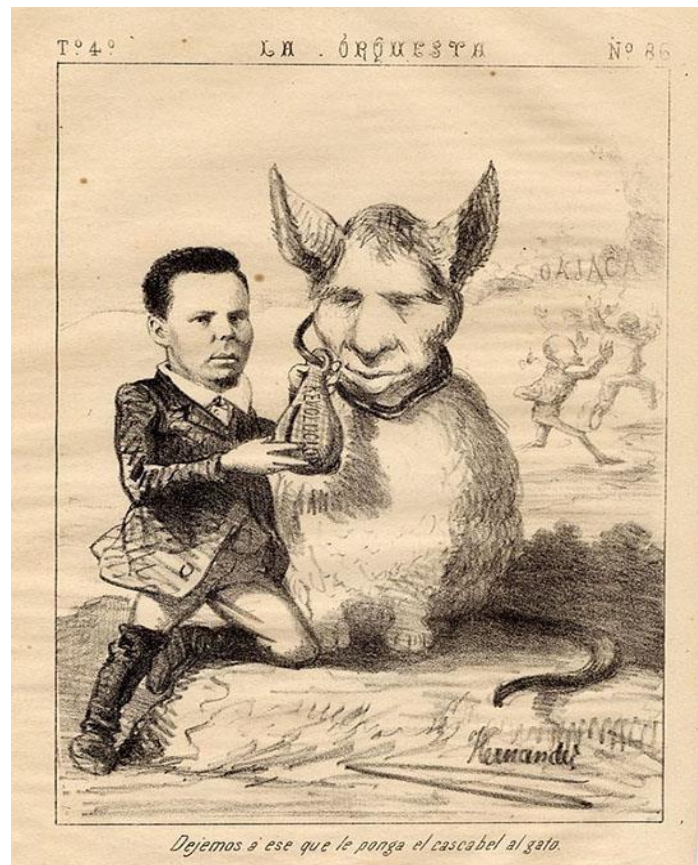
Después de defender a su patria con el fusil y con la espada, la defendió con la punta de su lápiz, pues fue uno de nuestros caricaturistas de nota en aquellas épocas de exaltación de los partidos. Colaboró con Escalante en las caricaturas de *La Orquesta*. (1908, como se citó en Talavera, 2009, p. 90)

Debido a su ingenio y al sentido patriótico que caracterizó su vida, impulsó con otros colaboradores la labor periodista del México del siglo XIX, época difícil para hacer eco de un

pensamiento crítico. Su trabajo junto con el de Escalante fue un hito en la historia de la caricatura de nuestro país.

Figura 30

Hernández, S. (1865). *Dejemos á ese que le ponga el cascabel al gato*. Tomo 4, No. 86. Litografía.



Fuente: Adaptado de Santiago Hernández, [imagen] por Colección Blaisten, 1865.

(<https://museoblaisten.com/obra.php?id=2714&url=Del-periodico-La-Orquesta>)

En resumen, con el desarrollo del capítulo es pertinente tomar en cuenta al periódico como prensa educativa que, con base a numerosos artículos fue un importante medio de difusión en cuanto a ideas pedagógicas, que, si bien se caracterizó por ejercer una crítica al estamento gubernamental referente al quehacer educativo, también orientó sus premisas en torno a la

formación de los hayos y de un ciudadano alejado de la corruptela religiosa, lo que evidencia que tanto redactores y caricaturistas fueron formadores de conciencias políticas, sociales, históricas y por supuesto educativas.

Es necesario considerar también, la pertinencia de la prensa en el proceso educativo en la que todos podemos tener acceso y de fácil utilización en el aula. El uso de la prensa como recurso didáctico se presenta como una herramienta comprensible, en donde se recoge los acontecimientos de la vida cotidiana.

Las opiniones mostradas de los redactores de *La Orquesta*, así como las publicaciones de caricaturas suponen una constante y directa influencia en el desarrollo de un posicionamiento ideológico lo que nos aproxima a una lectura pedagógica en cuanto multiplicidad de planteamientos en la temática, el formato y la reflexión de lo que acontece en el entorno, como sujetos sociales, puede resultar idóneo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que el objetivo del siguiente capítulo sea brindar un acercamiento al periodismo gráfico con base en los “monitos” que, a través de la díada educación- comunicación, nos aproxime a la construcción de un saber y a la reconstrucción del discurso histórico del Segundo Imperio Mexicano.

Capítulo IV. Hacia una propuesta pedagógica

4.1 La caricatura política y su aproximación a la comunicación educativa

Para el aprendizaje de un determinado proceso, la historia se acerca a una multiplicidad de fuentes. La construcción de esta materia prima ya sea a partir de documentos, testimonios u objetos, sin dejar de lado los recursos visuales, como las caricaturas políticas, posibilitan su conocimiento y su debido análisis.

Como se ha abordado la caricatura es un instrumento ilustrativo que tiene como premisa fundamental generar un discurso, esto es, por medio de un dibujo o imagen crea una idea sin el uso de gran cantidad de palabras que incitan a pensar una serie de hechos.

Si bien, existe una clasificación y tipologías determinadas, reúne atributos como los mencionados a lo largo del capítulo dos:

Tabla 5

Características generales de la caricatura

Características generales:	Representación visual que produce un efecto cómico y crítico
	Muestran un discurso bidireccional a través del lenguaje visual y escrito.
	Tienen un uso sistemático, planificado e intencional.
	Contiene cualidades filosóficas, psicológicas, literarias, críticas, históricas y educativas .
	Posibilita acercarnos al imaginario colectivo de una sociedad.

Nota. Elaboración Propia

Dichas cualidades permiten pensar a la gráfica satírica más allá de provocar la burla, la mofa, debido a que produce una reflexión. Se puede decir que, sin importar la situación en la que se desarrolle, ya sea en el ámbito político, cultural, social, educativo, entre otros, engloba un discurso donde su fin es el entretenimiento, el problematizar, criticar, denunciar, denostar u homenajear. Por consiguiente, es una forma de expresión y comunicación que, con la ayuda de la gracia, apunta, cuestiona y desarrolla un conjunto de valores, así como una capacidad de síntesis de una situación en concreto.

Ahora bien, cabe preguntarnos ¿Cuál es la relación entre el editorial gráfico y la praxis educativa? Si pensamos a la Pedagogía como un campo de conocimiento encontramos que se auxilia de otros tantos, tal es el caso de la comunicación, al punto de pensar en una relación vital en los procesos educativos.

A priori, el acto comunicativo es protagonista en el campo sociocultural y es, con ayuda del lenguaje, que los seres humanos hemos configurado formas de comportamientos, de intercambio de valores, habilidades y saberes. En ese sentido, Ramiro Beltrán (2007) define a la comunicación como “el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, dialogo y participación” (p. 85).

Además, hay que agregar que en este intercambio de signos los seres humanos se basan en sistemas de comunicación como el visual, el escrito, el escrito-visual, auditivo y audiovisual (Bravo, 2004).

En otro orden de ideas, es menester aludir a la educación y la comunicación como procesos que dirigen el desarrollo de las sociedades. Dado que cada una, en su campo, implica una serie de reflexiones y conocimientos, existe un vínculo cercano al punto de asociarlas en un enfoque: la comunicación educativa.

Conviene subrayar que existen disímiles perspectivas al hablar del citado término, debido a que han sido estudiadas y analizadas a partir de diversos criterios. Por un lado, se hace hincapié en el uso de los medios de comunicación en el proceso educativo, y de que éstos sean vistos como herramientas formativas, por otro lado, esto implica hacer énfasis en situaciones complejas relacionadas a concepciones teóricas y metodológicas puntuales. En consecuencia, es fundamental conocer diferentes concepciones, como se muestra a continuación:

Tabla 6

Concepciones de comunicación educativa con base en diversos autores

Comunicación educativa	
Autor/año	Definición del concepto
Sierra (2000)	“Marco de trabajo que trata la integración del estudio complejo de las relaciones entre información, comunicación, tecnología, educación y cultura” (p.41).
Morsy (1984)	El estudio, la enseñanza y el aprendizaje de los medios modernos de comunicación y de expresión a los que se considera parte integrante de una esfera de conocimientos específica y autónoma en la teoría y en la práctica pedagógica, a diferencia de su utilización como medios auxiliares para la enseñanza y el aprendizaje en otras esferas del conocimiento como las matemáticas, la ciencia y la geografía (p.7).
	Estudia a la educación como un proceso social esencialmente comunicativo de interacción y relacionalidad dialógica. Engloba el estudio de

Plan de estudios del Diplomado en Educación para los Medios, UPN (1997, como se citó en Del Corral, 2004)	fenómenos diversos de comunicación social y colectiva, sus nexos con los espacios educativos y por supuesto, incluye todos los medios de comunicación posibles, sus lenguajes, sus mensajes e influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje (p.4)
---	---

Con lo expuesto anteriormente, se puede argumentar que la comunicación educativa no sólo apunta en asociar los medios de comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por consiguiente, su análisis implica que el vínculo entre educación y comunicación es un proceso cultural, informativo y formativo presente en situaciones educativas de diferente orden, ya sea en el aspecto de la educación formal, informal y no formal, siendo los medios de comunicación los vehículos que permiten a los individuos comprender su realidad.

Desde otra perspectiva, con la revisión de los conceptos de distintos estudiosos se da cuenta que se trata de un campo de conocimiento heterogéneo. Barbas (2012), postula que de acuerdo con sus dimensiones teórico-prácticas ha sido estudiada con base en diversas líneas de investigación, de modo que la educación y la comunicación son un binomio, que es conocido de múltiples maneras como: pedagogía de la comunicación, didáctica de los medios, alfabetización mediática, educomunicación, así como, *media education* y *media literacy*, desde el punto de vista anglosajón.

Otro aspecto radica en hacer mención que, no es fácil concretar el origen de la educomunicación. Citando a Len Masterman (1983), sostiene que los primeros indicios se encuentran en la obra de Leavis y Thompson, que lleva por nombre *Culture and Environment* publicada en 1948. Sin embargo, los estudios de Kaplum (1998) y Barbas (2012) advierten que

la práctica educativa llevada a cabo por Célestin Freinet, relacionada al uso del periódico escolar manifiesta ideas pioneras de este campo.

Con el paso del tiempo, es evidente que el mundo se va transformando en función de diversos procesos históricos, sociales, culturales y, por supuesto, educativos. Es así como la comunicación educativa va desarrollando sus praxis afines a determinados enfoques y a las circunstancias socioculturales.

4.2 Una pedagogía de la imagen

El ser humano, no sólo ha construido códigos a través de un único lenguaje, como el oral o escrito, también ha aprendido a comunicarse con el lenguaje visual. A lo largo de la historia podemos dar innumerables ejemplos, desde las pinturas rupestres de Altamira, los códices mesoamericanos, las innumerables pinturas de artistas destacados como Van Gogh, Brueghel, El Bosco, los mismos cartones políticos, hasta medios más modernos como la televisión y el uso del Internet, que nos bombardea con infinidad de imágenes.

Pero ¿Por qué hablar de una pedagogía de la imagen? como se ha señalado, la pedagogía y la comunicación mantienen una estrecha relación y, si pensamos a los procesos pedagógicos como actos comunicacionales, implica no perder de vista que la comunicación visual se ha plasmado bajo ciertos criterios, uno de ellos con el empleo de representaciones visuales en los procesos educativos, haciendo posible otras formas de ver, pensar y estudiar un saber.

Por su parte Dussel (2010), entiende a la pedagogía de la imagen más allá de las cuestiones icónicas, alude que las imágenes son prácticas sociales con un discurso visual concreto logrando conmover al espectador. A su vez refiere que, al integrarlas en la enseñanza se debe considerar dos posicionamientos: el argumento didáctico y el argumento cultural

4.2.1 Argumento didáctico

Otros de los campos de conocimientos que se relacionan al educativo, es la didáctica entendida como la disciplina que estudia los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo como fin “lograr una labor docente más consciente y significativa, tanto para los profesores como para los alumnos” (Pansza, 2011, p.7).

Asumiendo que existen numerosas acepciones, es objeto de consideración el sentido pedagógico en cuanto a la relación estrecha entre la enseñanza y aprendizaje, además del papel fundamental del docente y del alumno, de aquí que se tome al profesor, como el didacta quien orienta o guía la enseñanza, y el discente es el que aprende.

Otro punto por notar en la didáctica son los medios y las técnicas utilizadas. Dussel (2010), enuncia el punto de vista didáctico en las imágenes, argumenta que son una “excusa o puntapié inicial para llegar al verdadero contenido que está por fuera de la imagen” (p.3).

No obstante, cabe precisar que su uso no es una novedad en el ámbito educativo, por ende, es trascendental retomar las ideas pedagógicas existentes con relación a su utilización dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Uno de ellos, Comenio, pionero en recurrir a ellas en su obra *Orbis sensualium pictus* hace algunos de siglos⁶, mencionó en el prólogo que:

“Este libro y su presentación servirá... para que los niños no consideren como un tormento, sino como una diversión deseable, el ir a la escuela. Pues es patente que los niños se deleitan con dibujos y sus ojos se entretienen con gusto viéndolos” (Comenio, 1659 como se citó en Sánchez, 1975, p. 11)

⁶ La BBC a través de su artículo “Comenius, el visionario que se inventó la educación moderna hace 400 años (y las tareas que nos quedan por hacer)” menciona el alcance cultural y educativo de la obra, la cual se estima que se ha traducido a 19 idiomas, agregando que consta con 21 ediciones en el siglo XVII, 43 en el XVIII, 33 en el XIX y 9 en el XX.

A pesar de que en su obra *Didáctica Magna* expone sus principios pedagógicos, hay que destacar que las implicaciones expuestas en el *Orbis sensualium pictus* enmarcan una relación entre las imágenes y textos, además de hacer hincapié en los sentidos como medios que ponen “los cimientos de toda sabiduría”. (Comenio, 1659, como se citó en Sánchez, 1975, p.7)

Por lo anterior, llega a ser interesante el abordaje que pueda representar la caricatura política como medio de expresión que emplea un sistema de comunicación visual y escrito, que indudablemente ostenta una intencionalidad educativa. Por ello, es esencial tratar a las viñetas como un recurso didáctico, pero ¿Qué es un recurso didáctico? A pesar de que una vasta literatura lo ha abordado como material didáctico, medios educativos o apoyos didácticos, se entiende como un “conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Morales,2012, p.10).

Así mismo, Vargas (2017) deduce que desarrollan determinadas funciones, entre las que se encuentran las siguientes:

- ✚ Proporcionan información
- ✚ Cumplen un objetivo
- ✚ Guían los procesos de enseñanza y aprendizaje
- ✚ Contextualizan a los estudiantes
- ✚ Facilitan la comunicación entre profesor y alumno
- ✚ Desarrollan los sentidos
- ✚ Motivan a los estudiantes

En otras palabras, los recursos didácticos son aquellos elementos que cumplen una función mediadora entre la intencionalidad pedagógica y el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo fin es facilitar el desarrollo de los contenidos curriculares siendo utilizado tanto por el

profesor como por los estudiantes, el primero, en su tarea de enseñanza, mientras que el segundo, en su aprendizaje.

En relación con lo anterior existen criterios que dan pautan a múltiples clasificaciones atendiendo de acuerdo con un área específica, a funciones definidas o relacionadas con su naturaleza, destacando cuatro categorías. De forma general, podemos catalogar en:

- ✚ Impresos
- ✚ Materiales
- ✚ Audiovisuales
- ✚ Informáticos

Es conveniente aclarar que el dibujo de humor lo podemos encasillar como parte de los recursos didácticos visuales, que a través de una imagen o dibujo permiten crear sistemas simbólicos representando no sólo la realidad, apuntan a dimensiones complejas, como lo son desde el punto de vista educativo, psicológico, ideológico y, por supuesto el comunicacional.

4.2.2 Argumento cultural

A juicio de Dussel (2010), en la cultura contemporánea, al hacer hincapié en el argumento cultural de la imagen es remitirse a una visión plana, en la que goza de grandes expectativas y con una mayor influencia en los procesos educativos, empero hay que tener en cuenta que su injerencia no es de tiempo reciente, así mismo recalcar que “en sociedades no letradas su influencia era aún mayor a la actual, ya que no tenían la competencia con la escritura que tienen ahora” (p.4).

Entendiendo que, al tratar el tema de las imágenes en torno a la educación, éste abarca una serie de disposiciones conforme a ejes de significación que engloban a los principales actores (profesor- alumno), concepciones alrededor a los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de que se desarrolla en un espacio y tiempo definido.

Ejemplo de lo anterior, son los disímiles paradigmas que se han desarrollado en el campo educativo. Kuhn (1971), puntualiza que se trata de “toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada” (p.269).

Por ende, no es circunstancial que actualmente su dimensión teórico-práctica está encaminada a la conexión tecnológica, en analizar la comunicación digital en los procesos educativos concierne al uso de las TIC y su impacto en la llamada “sociedad de la información”.

Aunado a lo anterior, el argumento cultural reúne una condición, a lo que Dussel (2010) denominó “regímenes de visualidad” que infiere a los elementos epistémicos, estéticos, éticos y políticos que no sólo imperan en el campo educativo también en la forma de interpretar la realidad y que, por supuesto, nos convierte en “sujetos visuales” al tener la capacidad de observar los discursos sociales y educativos en cuanto a un determinado posicionamiento de mirar y ser visto.

La citada lógica nos lleva a pensar que, en el aula, dentro de los procesos formativos no sólo se le ha puesto interés a un sentido, los procesos pedagógicos han tomado en cuenta directa o indirecta los regímenes visuales, esto es, que en el *habitus* escolar se ha enseñado qué mirar, cómo observar, qué medios y estrategias utilizar.

En vista de esta consideración, habrá que subrayar las ideas de Corbetta y Dussel (2018) quienes ven a la institución escolar como ente creador de una visualidad a partir de diversos medios como las carpetas, computadoras, celulares, imágenes en libros, modos visuales de saludar, láminas didácticas, símbolos patrios, uniformes, objetos escolares, entre otros; siendo parte de “conjunto de dispositivos y prácticas que la escuela moviliza para producir y circular imágenes y formas de ver en la sociedad” (p. 17).

Al respecto, es importante notar que en el contexto escolar hay uso desmedido de iconografías resultado de diferentes prácticas, siendo su cualidad didáctica la más abordada. En otras palabras, cuando la imagen se escolariza y se ajusta a las normas escolares y a los

objetivos curriculares se “trata de una inclusión siempre supervisada y vigilada. En este sentido, serán ciertas imágenes y ciertos usos los permitidos.” (Abramowski, 2010, p.50).

De acuerdo con lo anterior, es importante pensar a la imagen desde otra configuración con elementos asociados a aspectos ideológicos y tecnológicos de una época, como piensa Gruzinski (2012), la imagen ofrece “la transmisión, la fijación, la visualización de un saber.” (p.26).

En virtud de las imágenes y como sujetos visuales, indiscutiblemente esto nos encausa a mirar ideas, saberes, situaciones; en este caso nos da la posibilidad de profundizar en el Segundo Imperio Mexicano generando otro tipo de aproximación para el aprendizaje del citado proceso.

4.3 Análisis historiográfico

Para abordar este punto, resulta conveniente retomar lo mencionado en el capítulo primero respecto a la orientación que se le da a la Historia como asignatura en el plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Como se ha señalado el enfoque disciplinario que persigue está relacionado a una visión cuestionadora referente al análisis de los hechos del presente, busca su explicación en los procesos históricos del pasado y los conocimientos establecidos, además de preguntarse sobre la validez y el proceder de los conceptos utilizados, entendiendo que la enseñanza de la historia es la historia crítica, la cual se nutre desde una perspectiva de análisis interpretativo con base en las corrientes historiográficas, una de ellas, la Escuela de los Annales (Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2006).

Bajo esta perspectiva surgen nuevas interrogantes en torno a una renovación teórica-metodológica en la constitución del campo de la historia. Iggers (2012), postula que los historiadores de los Annales contradijeron las ideas, modelos y pronunciamientos que se habían

construido bajo el paradigma de la Escuela Clásica Alemana, y de intelectuales como Ranke, Droysen y Weber.

Aunque se describe como una escuela o movimiento, es importante hacer notar que se caracterizó no sólo por el rompimiento en la manera de interpretar la historia que se tenía en esos momentos, sino por los aportes realizados afines a esta tradición, posibilitando diversas líneas de investigación en cuanto a la construcción e interpretación de los procesos históricos.

Hay que enmarcar que, los estudiosos de esta corriente, para un mejor entendimiento, la dividen en tres generaciones, cada una analizando el *status quo* de un específico tiempo. A continuación, someramente se exponen sus ideas rectoras, según Burke (1990):

- ✚ Se hace hincapié en una historia analítica con relación a una problemática concreta, en lugar de la narración tradicional de los acontecimientos.
- ✚ En la construcción del saber histórico se deben tomar en cuenta la injerencia de las actividades humanas, sin ponderar el aspecto político.
- ✚ El campo histórico para alcanzar sus objetivos se auxilia de otros campos como la sociología, la psicología, la geografía, la economía, la antropología social, entre otras.

Ahora bien, si tomamos la perspectiva referenciada alrededor de lo que se concibe como historia crítica en el contexto del Colegio de Ciencias y Humanidades, ha de señalarse que se basa en el estudio del acontecer humano teniendo en cuenta el tiempo-espacio, la duración de los procesos, las acciones cotidianas, todo ello en vista de construir una interpretación histórica analítica, dejando de lado una narrativa lineal y secuencial (Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2006).

Llegados a este punto, es clara la idea de abandonar la historia lineal, enfocada en fechas, gestas y que, según los Annales, esta ruptura posibilita una narrativa en la que el tiempo histórico se distingue por explicaciones sociales y geográficas. Por ende, resulta pertinente retomar la

estructura del tiempo de Braudel, uno de los máximos exponentes de este movimiento que, a partir de su obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, distingue tres tiempos diferentes; “un espacio geográfico (*longue durée*), el tiempo de cambios lentos en las estructuras sociales y económicas (*conjonctures*) y el tiempo veloz de los sucesos políticos (*événements*)” (Iggers, 2012, p. 96).

Entonces se debe entender que, en el marco escolar, si bien es oportuno tomar en consideración fechas, para un razonamiento crítico de la historia, es trascendental erigir un saber con base a las estructuras sociales, al contexto geográfico y a los hechos políticos, por lo que es fundamental que los profesores lleven a los discentes a desarrollar estrategias que den pauta a una interpretación crítica y analítica de un hecho histórico, sin demeritar sus conocimientos previos, habilidades o destrezas.

Como se ha señalado, las implicaciones hechas por la Escuela de los Annales, correspondiente al carácter disciplinario de la Historia permitieron la construcción de una Historia global⁷ algo que para Burke (1990), supuso el descubrimiento y el desarrollo de nuevas fuentes y métodos.

Dada esa condición, uno de los recursos que podría valerse para la interpretación histórica de un determinado hecho es la caricatura política y esta tesis propone que su manejo, como fuente primaria impulsa el trabajo disciplinario, en este caso con el campo educativo, su apertura en el contexto escolar busca un cambio en el quehacer docente referente que, al lograr insertar estos dibujos en su práctica, favorece un desarrollo integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

⁷ Se trata de un concepto empleado alrededor del movimiento de los Annales. Según Burke (1990), es un constructo formulado por Braudel (1978), quien expresa que “La globalidad no es la pretensión de escribir una historia completa del mundo [*histoire totale du monde*]..., significa simplemente el deseo, cuando uno está frente a un problema, de ir sistemáticamente más allá de sus límites” (p.245).

Se debe enfatizar que el discurso visual presentado en cada uno de los cartones editoriales provee diferentes deducciones con relación al Segundo Imperio Mexicano, disímiles formas de mirar, de pensar y analizar. En otras palabras, se pretende una visión alejada del privilegio de las fuentes escritas, que si bien hay gran cantidad de estudios muy pocos abordan las representaciones visuales, siendo un elemento útil para examinar y especialmente acercarnos desde nuestra óptica, a un suceso que ha sido empañado conforme a discursos nacionalistas y patrióticos.

De esta manera, y al considerar las características pedagógicas del programa de estudio de Historia del CCH, fundamentado desde la didáctica crítica donde en la construcción del conocimiento participa activamente el profesor y alumno, es oportuno que el docente proporcione estrategias que favorezcan dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y así poder establecer una comunicación bidireccional, todos aprenden de todos, concibiendo al aprendizaje como un proceso dialéctico, en constante construcción.

No hay que olvidar que la historia no sólo hace énfasis en la identidad de una sociedad, también ha sido catalogada como un medio para legitimar sucesos. Marc Ferro (1990), en su obra *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, declara que el control del pasado ayuda a dominar el tiempo presente, también acentúa que el pasado no se trata de algo uniforme, sino que está en constante cambio en función de las sociedades, las ideologías y la forma en que se transmite el saber.

Por tal motivo la gráfica satírica, como recurso didáctico permite mostrar una mirada crítica con relación a un acontecimiento, posibilitando a los alumnos a la comprensión del saber histórico al identificar personajes, situaciones políticas, sociales, culturales y **educativas**, brinda otra perspectiva en yuxtaposición a la historia escrita, constituye una memoria histórica, sin dejar de lado que es un elemento clave para el cuestionamiento, la comprensión y la reconstrucción del México Imperial.

4.4 La historiografía del Segundo Imperio Mexicano

Al remitirnos al denominado Segundo Imperio Mexicano, es posible encontrar vasta información documental, fílmica, artística, entre otras. A pesar de que hay fuentes que tienden a “romantizarlo”, me parece pertinente explicarlo desde el punto de vista historiográfico.

Su estudio ha sido contradictorio para los historiadores, quienes a partir de su campo lo estudian con base en diversas aristas. Una de ellas, Erika Pani (2004), declara la importancia de la obra de Martín Quirarte: *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano* (1970), libro fundamental que explica el panorama sobre el experimento monárquico. Habría que decir que la historiadora sustenta que el estudio del Segundo imperio mexicano se nutre de múltiples fuentes, las cuales pierden objetividad:

La típica cursilería decimonónica, de la parcialidad de los mismos protagonistas, que fueron los primeros en historiar los escandalosos sucesos que vivieron; del tono subido acordé con la melodramática muerte de un Habsburgo treintañero y la locura de su consorte; de los patriotismos y torpezas de la versión oficial y de su no más aventajada antagonista.
(p. 17)

Otro de los pormenores que enfrenta el estudio del Imperio de Maximiliano ha sido la manera de ser abordado. Es evidente que dicho acontecimiento unió desde el posicionamiento histórico a dos naciones México y Francia, dando pie a dos visiones: la eurocentrista y la circunstancia nacional.

Considerando lo anterior, Martín Quirarte (1970) reconoce que tanto para mexicanos y como para europeos la obra de Egon Caesar Conte Corti, ha sido recorrida de palmo a palmo por aquellos que se aventuran a estudiar el citado periodo. Rescata que es loable su labor, y que sin lugar a duda aporta al llamado revisionismo histórico, pero no se eximió en analizarlo críticamente.

Menciona que en la publicación *Maximilian und Charlotte von Mexiko*, Corti defiende a ultranza a Maximiliano, pero a pesar de las disyuntivas mostró argumentos racionales al consultar en el archivo del emperador, a autores europeos como Ollivier, Gaulot, Von Tavera y Niox, y los archivos de Bruselas y Paris. Del mismo modo, destaca que deja de lado a las fuentes mexicanas, de esta consulta solamente *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa* atribuyendo a Fernando Iglesias Calderón como su autor y no a José María Iglesias, así como el de cometer otros errores de carácter ortográfico y de traducción.

Por otro lado, Pani (2004) alude que dicha historiografía se ha construido acorde a varios puntos. El primero, por los testimonios de los sobrevivientes, el segundo relacionado con una historia influida por el liberalismo dando origen a una historia patriótica, visión que se mantuvo a lo largo del siglo XX y finalmente apunta a nuevas vías para normalizar la historia de Maximiliano y el Imperio.

Pero no sólo en el campo historiográfico el discurso nacionalista ha tenido sus repercusiones también en el educativo, en donde la enseñanza de la historia tiene un papel fundamental durante nuestra formación académica, nos lleva a conocer el desarrollo humano, cultural, social, político que hemos tenido a lo largo de los siglos por lo que sin duda alguna somos sujetos históricos situados en una temporalidad determinada.

El estudio de la historia, con base en los planes y programas de cada nivel educativo tiene sus particularidades; pero comparten ideas *sui géneris* que son las relacionadas con la cohesión de un grupo social, así como de la formación de un sujeto que reflexione críticamente.

Si hacemos un recuento de las clases de historia, sabemos que la mayor parte de ellas se desarrollan a partir de la memoria, que juega un papel fundamental acumular fechas, personajes y sucesos, aunque no debemos dejar de lado el tipo de historia que se enseña más enfocada a la construcción de la identidad y que, en palabras de Luis González (2005) la historia

de bronce, es la favorita del Estado, con ello el fin educativo se reduce al aprendizaje de hazañas y catalogar a los héroes o villanos.

No es circunstancial que para 1967, a un siglo del triunfo de la República Edmundo O' Gorman hablará del segundo imperio:

Un exceso de celo patriótico ha ocultado su obvia verdad casi hasta el punto de hacérsela perder de vista. Nos referimos concretamente al vigor innegable que en un tiempo tuvo entre nosotros la idea monárquica como el poderoso rival del sistema republicano y sobre todo del federalismo. (O' Gorman, 1967, como se citó en Pani, 2004)

Dado esta condición se ha venido construyendo desde la educación básica una narrativa histórica que provee y asienta una identidad nacional. Queda preguntarnos ¿Por qué enseñar historia? Dado ese tenor, Pereyra (2005) en *¿Historia ¿Para qué?* deduce que el discurso histórico no sólo se remite a una función académica, ya que el conocimiento, de igual manera posee una función social.

Por ende, el fin pedagógico que persigue la historia patria o de bronce, su importancia es innegable en la formación de individuos con un carácter cívico y moralizante. Esta visión, se ha ocupado de desarrollar una función ideológica claramente relacionado al grupo dominante de una sociedad y es, con la ayuda de la educación, que encausa a sus ciudadanos hacia fines determinados.

Al llegar al cuestionamiento anterior es sustancial rescatar una dimensión histórica crítica que llegue a complementarse con la historia nacionalista. Por lo tanto, es oportuno enseñar el saber histórico que permita no sólo la memorización de datos, la exaltación de héroes y villanos es imprescindible la reflexión y la crítica de los procesos. En otras palabras, la enseñanza de la historia requiere una reconceptualización relacionada a concebir a la historia como una serie de procesos y no como hechos aislados propiciando la identificación y la expresión del saber

histórico que ayude a discernir los entramados más profundos de nuestra historia, como el caso del Segundo Imperio Mexicano.

4.5 Entre Trazos y Risas: Una Visión del Segundo Imperio Mexicano

Como ya se ha revisado a lo largo de este capítulo, la caricatura como herramienta comunicativa construye y deconstruye determinados discursos, debido a que nos lleva a formar y asumir una postura como sujetos histórico sociales, lo que impacta en nuestro día a día.

Es así que, desde el contexto pedagógico su manejo puede generar nuevas experiencias, no sólo de aprendizaje encauzadas al citado proceso, su apreciación y el análisis de cada una de ellas, permite ahondar en los hechos que dieron rumbo al país bajo una monarquía, sucesos que han sido empañados desde la historia patria.

Ahora bien, como se ha visto en el capítulo primero entorno al modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual propone la formación de un sujeto integral y crítico, se esboza la idea de recrear un discurso del Segundo Imperio Mexicano, a fin de construir una mirada pedagógica e histórica a través de las caricaturas presentes en el bisemanario *La Orquesta*, por lo que esta investigación responde a la necesidad de buscar estrategias que propicien una reflexión crítica del imperio de Maximiliano, esto es, reconfigurar como ha sido enseñado y aprendido, dejando de lado fechas, héroes o villanos. Aunque es fundamental el aprendizaje de conocimientos históricos, resulta importante estudiarlo desde las perspectivas educativas, sociales y culturales.

Complementando la anterior, la propuesta se fortalece al conocer los postulados teóricos de Peter McLaren (2005), quien al ser uno de los exponentes de la pedagogía crítica, utiliza la categoría de análisis “diferencia” y afirma que hay que distinguir entre la función social de la educación y la función de la sociedad en la educación, por lo cual:

La pedagogía crítica se compromete con las formas de aprendizaje y acción emprendidas en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, y además de cuestionar los presupuestos de la educación, los teóricos críticos están dedicados a los imperativos emancipatorios de dar poder al sujeto y de la transformación social. (p.260)

Debido a ello, se puede pensar en nuevas formas de mirar a la educación, en reflexionar en torno a las prácticas educativas llevadas a cabo en la escuela, así como el proponer estrategias y recursos didácticos, que faciliten la interacción entre docente y discente con base en una comunicación bidireccional.

Su utilización en el aula, brinda una serie de experiencias educativas y otras formas de comprender la historia. Como recurso didáctico, y teniendo en cuenta sus características, Medina y Villamarín (2018), aluden a que la caricatura, como agente de significados, fomenta el desarrollo del pensamiento crítico con base en un lenguaje dinámico y plausible, sin olvidar que cuenta con una intencionalidad: “El objetivo de esta herramienta no es solamente el divertir al lector, sino también transmitirle, por medio de la expresión icónica y gráfica, lo que lo abstracto de la escritura no siempre logra expresar” (p.34).

En lo que toca a *La Orquesta*, de los dieciséis años en los que circuló, las litografías con tintes satíricos fueron la insignia de una labor periodística crítica centrada en diversos hechos de la segunda mitad del siglo XIX. Como se ha referenciado, el arte de lo irreverente durante el Segundo Imperio Mexicano quedó a cargo de Constantino Escalante, sin demeritar la breve participación de Santiago Hernández quienes desde su lápiz representaron aquellos acontecimientos que marcaron el rumbo del país.

Vargas (2015), detalla que, en los años del México imperial, el bisemanario publicó alrededor de 170 caricaturas, entre diciembre de 1864 y julio de 1867, así mismo menciona que entre los temas tratados se ubican los siguientes:

Figura 31

Temas tratados por las caricaturas entre diciembre de 1864 y julio de 1867.



Costumbres

Encontradas en 25 estampas


Escalante (1865) *Ya lo V. ¡Quién no hubiera creído que solo nosotros teníamos privilegio para ofrecer coronas!* Tomo II, no.9. *La Orquesta*



Político

Alrededor de 137 ilustraciones

Escalante (1865) *He aquí mi pabellón tricolor.* Tomo I, no. 87. *La Orquesta*



Económico
 Estimado de 8 caricaturas

Escalante (1865). ¡ Viva el progreso! (Cada cual á su negocio) ... ¡Viva la Reforma!
 Tomo I, no.60. La Orquesta

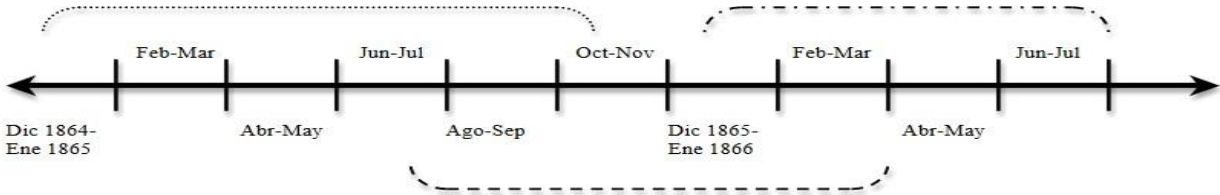
Fuente: Adaptado de Trazos y rimas contestatarias. Las versificaciones satíricas y las caricaturas políticas en el periódico La Orquesta durante el Segundo Imperio Mexicano, 1864-1867 (p.11), por C, Vargas, 2015, Tesis

[Licenciatura]

A continuación, ilustrativamente se profundiza el discurso político que siguió:

Figura 32

Los discursos políticos de La Orquesta durante el Segundo Imperio Mexicano



- Celebración del régimen imperial.
- - - Crítica al liberalismo moderado y las "medias tintas" del imperio.
- . . Aumento significativo de las alusiones a Benito Juárez y las guerrillas republicanas.

Fuente: Adaptado de Trazos y rimas contestatarias. Las versificaciones satíricas y las caricaturas políticas en el periódico La Orquesta durante el Segundo Imperio Mexicano, 1864-1867 (p.78), por C, Vargas, 2015, Tesis

[Licenciatura]

Por ello, considero fundamental revisar tanto los antecedentes, como aquellos procesos que marcaron el desarrollo del imperio en México. A pesar de que se cuenta con una vasta literatura enfocada en resaltar variedad de sucesos, expondré diversas ilustraciones relacionadas con el ejercicio periodístico del rotativo, teniendo como base los hechos abordados en el libro *Historia Documental en México* (1984), además de la obra *Historia Mínima de México* (2008).

4.5.1 Liberales vs Conservadores

Como se ha señalado, *La Orquesta* nació en un periodo de anarquía política, teniendo como protagonistas a liberales y conservadores, quienes dividieron al país desde un punto de vista ideológico y político.

En la obra *Nueva Historia mínima de México ilustrada* se destaca que entre las disputas se promulgaron las *Leyes de Reforma*, así como convenios funestos por parte de los dos bandos; los liberales firmando el *Tratado McLane-Ocampo*, atentando contra la soberanía nacional al permitir el libre tránsito en el Istmo de Tehuantepec a los norteamericanos, a cambio de dos millones de pesos. Mientras que del lado conservador el *Tratado Mon-Almonte*, que concedía un préstamo del banquero suizo Jécker, aumentando las deudas nacionales.

Este tiempo lleno de discordias y disputas es conocido historiográficamente como *Guerra de Reforma*, teniendo como vencedores a los liberales, al mando de Benito Juárez, siendo elegido presidente en 1861. Por el contrario, derrotados los conservadores recurrieron al exilio fortaleciéndose en Europa (Zoraida, 2008).

En los periodos presidenciales de Juárez, *La Orquesta* ostentó una postura política liberal, argumentando de forma satírica e irónica sus publicaciones. No obstante, se debe aclarar que, si bien enarbó una bandera liberal, no hay que generalizar, ya que tomó una actitud conciliadora

a las acciones emprendidas por lo liberales y centró todos sus vituperios en contra del bando conservador y por supuesto al régimen monárquico.

Es cierto que, las ideas de sus artífices encaminaron su posicionamiento. Carlos Casarín y Constantino Escalante fueron radicales y liberales, pero no fue motivo alguno para ejercer la crítica y la burla al gobierno juarista, quienes apoyaban sus medidas políticas, pero denostaban su forma de hacer política económica (Barajas, 2013).

En vista de lo anterior, más que centrarnos en las simpatías ideológicas del bisemanario, hay que catalogarlo como un espacio abierto al debate, en donde las caricaturas generaron ideas u opiniones de la realidad social y política que se vivía en esos momentos álgidos, siendo una fuente básica de conocimiento.

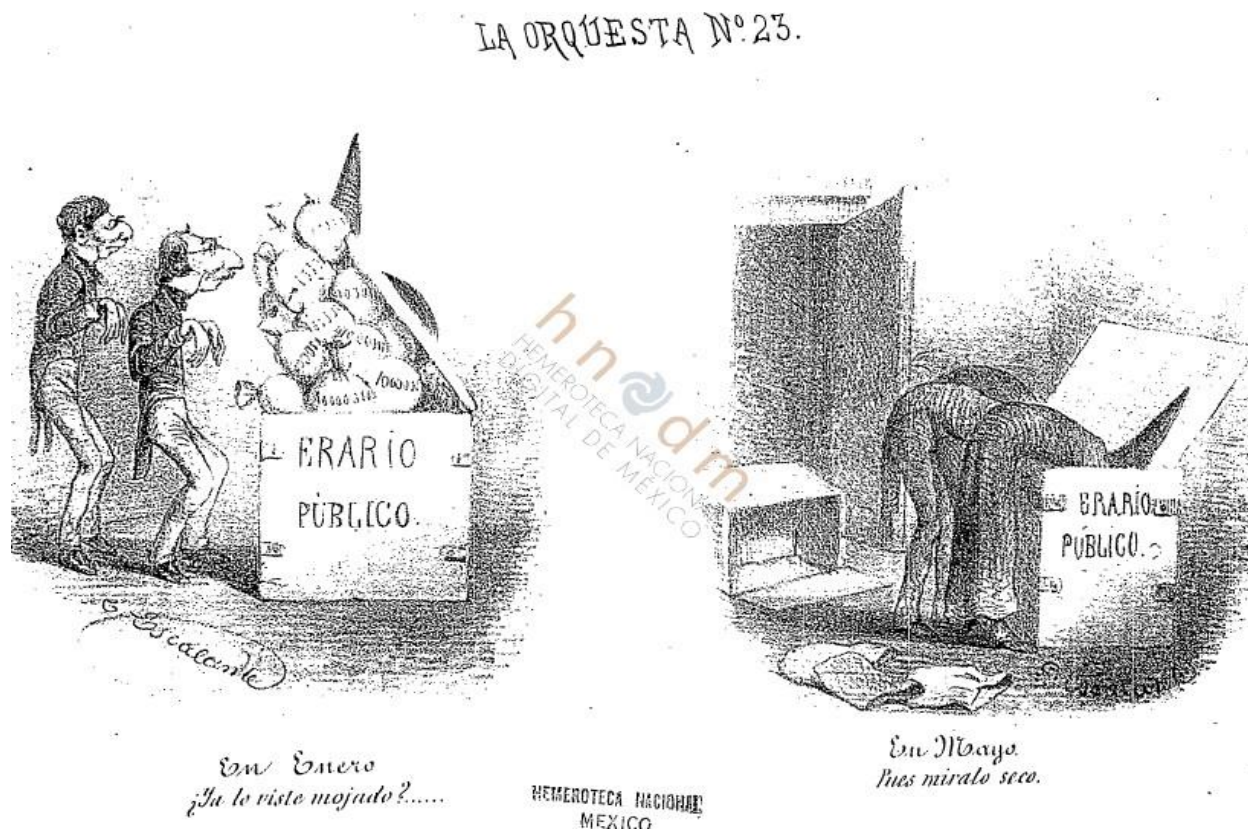
Vale la pena mencionar, que los dibujos sobrecargados reflejan diversidad de temas como las disputas políticas, las disposiciones promulgadas (por ejemplo, las leyes de reforma) así como las principales figuras de cada bando como Benito Juárez, Miguel Miramón, Jesús González Ortega, Leonardo Márquez, entre otros.

En la figura 33, se presenta una denuncia relacionada con el erario. En ella, Constantino trata de visibilizar lo sucedido con relación a las medidas económicas impuestas por el gobierno juarista. En primer plano, alude a dos situaciones; de lado izquierdo se puede observar que en el mes de enero el cofre del “erario público” se encuentra lleno de sacos, haciendo alusión a los fondos, contemplado por tres individuos.

El Fisgón, revela que los personajes hacen referencia a Benito Juárez, y a sus ministros Ignacio Ramírez y Francisco Zarco.

Figura 33

Escalante, C. (1861). *En Enero ¿Ya lo viste mojado?... En mayo. Pues míralo seco.* Tomo I, No. 23, Litografía.



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 18 de mayo de 1861. HNDM

Sin embargo, para el mes de mayo, la plana mayor de los liberales se encuentra con el cofre del erario vacío, siendo una clara evidencia del mal manejo de las políticas económicas, recalcando que a inicios de año existían abundantes recursos debido a la venta de los bienes del clero y en mayo encontramos una insolvencia financiera. (Barajas, 2013).

Otros de los puntos a tratar son, las crudas y persistentes recriminaciones a los conservadores en numerosas caricaturas y versificaciones satíricas, dándoles diversos mote como “reaccionarios” y “cangrejos”

Este último íntimamente ligado a la publicación del 16 de octubre de 1861, donde se exhibe la *Contra de los cangrejos*, una copla que denota como el órgano informativo construyó la figura del antedicho grupo, al tiempo nos introduce al férreo combate ideológico:

Cangrejos al compas
Marchemos en unión
Y gritos con gusto:
¡Viva la Religión! [...]
A Miramón le llaman
El héroe macabeo,
Y nosotros á Juárez
Asombro del museo. [...]
Bandidos asesinos,
Monstruos de destrucción,
Que nunca han conocido
Ni honor ni religión. (p. 32).

Ahora bien, en esa misma publicación es posible encontrar una viñeta referente a los “cangrejos”.

A primera vista, se encuentran diversos hombres con garrote en mano, mientras una fémina corre al contemplar la situación. La descripción de la imagen la podemos leer de lado inferior que dice “Sufrimiento continuo á que ha sido condenada nuestra República, desde su independencia, hasta nuestros días.”

Figura 34

Escalante, C. (1861). *La carrera de Baqueta*. Tomo II, No. 13. Litografía



La carrera de Baqueta
Sufimiento continuo á que ha sido condenada nuestra República desde su independencia hasta nuestros días

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 16 de octubre de 1861. HNDM

Con ello, es claro el punto de vista de Escalante de los males que aquejaron a la joven nación, producto de los intereses y del mal manejo gubernativo que tuvieron los conservadores, quienes en la caricatura son esa pequeña turba, siendo posible observar a Miramón, Santa Anna

e Iturbide. No es circunstancial que fueran vistos como “cangrejos” y, si abundamos en las características fisiológicas de los crustáceos, el término es una metáfora que alude al retroceso.

4.5.2 Suspensión de la deuda externa y La Convención de Londres.

En cuanto al inicio de las hostilidades con Francia, gran parte de los estudiosos hacen énfasis a la suspensión de las deudas que tenía México, no sólo con el primero, sino también con Inglaterra y España, fruto de las malas administraciones y de las incesantes discordias políticas.

Es menester indicar que, la disposición promulgada el 17 de julio de 1861, tuvo como objeto suspender los pagos a las naciones europeas, quienes formaron una coalición (Convención de Londres) para reclamar los pagos económicos, iniciando una intervención armada (Magallón, 2005).

Por otra parte, los sucesos citados no tuvieron espacio en las hojas de *La Orquesta*, será hasta mediados de septiembre cuando empieza a informar acerca de los países intervencionistas. En su ejemplar del 7 de septiembre de 1861, dentro de un pequeño texto se esboza la idea de una “Intervención”, siendo un asunto premonitorio expresando:

“Por más broma que se ha declarado del cuento de la intervención, aún hay quienes piensan en ella seriamente”, sin dejar de lado que la *Estaffete*, periódico francés que se publicaba en México, desestima la idea por la falta de interés de las clases altas (*La Orquesta*, 1861, p. 7).

Así mismo, es posible encontrar la siguiente litografía:

Figura 35

Escalante, C. (1861). *Bellas ilusiones de unos señores que duermen*. Tomo II, No.2. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 7 de septiembre de 1861. HNDM

En ella, el uso de la sátira y la mofa es evidente al retratar el sueño que anhelaban los conservadores; la instauración de una monarquía. En primera instancia, en la parte inferior se encuentran a tres personajes desfallecidos, moribundos, referenciando a los seguidores reaccionarios, quienes derrotados en la Guerra de Reforma ven perdidas sus añoranzas. Incluso,

diversidad de fuentes históricas aluden que los principales ideólogos conservadores, parten hacia Europa en busca de una posible “solución” a la circunstancia nacional, una vez que Juárez asume el poder.

Dado lo anterior, el caricaturista, ilustra a dos féminas haciendo hincapié posiblemente a España e Inglaterra, además de la figura de Napoleón III, pareciera que el destino de México estuviera en sus manos al tener tijeras, esgrimiendo la idea del reparto del país y a la extracción de recursos.

Ahora bien, estos tres países el 31 de octubre de 1861 firmaron una convención para enviar una expedición a nuestro país, quienes negociaron inicialmente con reaccionarios: Juan N Almonte y José María Gutiérrez Estrada. Someramente, el citado acuerdo tenía como objeto que el gobierno mexicano diera una mejor protección a sus conciudadanos, adoptar medidas para el cumplimiento de las deudas, se desestima la injerencia en los asuntos políticos del país, sin dejar de lado el envío de efectivos y buques de guerra (Magallón, 2005).

Por su parte, el bisemanario está al tanto de la situación que se avecina relacionado a las potencias europeas y su vínculo diplomático. El 16 de noviembre de 1861, realiza un recuento con base en distintos diarios de lo que sucede, así como las acciones y medidas emprendidas por éstas.

Sin embargo, Constantino Escalante muestra su punto de vista del intervencionismo extranjero en su ejemplar del 9 de noviembre del mismo año:

Figura 36

Escalante, C. (1861). *Ahora es tiempo de acercarnos, está casi impotente ... Tomo II, No. 20.*

Litografía.



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 9 de noviembre de 1861. HNDM

La gráfica satírica es un reflejo de las medidas acatadas en la Convención de Londres. Por un lado, vemos la representación de Napoleón III con garrote en mano y un barco, al igual

que España e Inglaterra con los mismos artefactos haciendo un claro discernimiento al envío de tropas y buques de guerra hacia México.

A su vez, al fondo se observa la figura de la patria y dos niños, quienes son el pueblo o los hijos de México, los cuales se enfrascan en una pelea, logrando así, ver simbolizados a liberales y conservadores. Por último, al pie del dibujo se encuentra un pequeño enunciado en las que los países discuten cuál será el momento indicado para atacar siendo que la nación se encuentra en la interminable lucha de facciones.

4.5.3 Los preliminares de La Soledad

Después de la Convención de Londres, llegaron a costas mexicanas las potencias europeas, dejando como única vía de solución, la diplomacia. Acto que estuvo a cargo de Manuel Doblado, quién negoció el futuro del país en Orizaba, al mismo tiempo mostró un acto de benevolencia al permitir la entrada de las tropas europeas al territorio nacional, a causa del clima (González, 1984).

Dicha situación no iba a pasar de largo dentro de las hojas del bisemanario, el 26 de marzo de 1862 en su editorial, se publica una copla ligada a diversos momentos de la cuestión extranjera:

“Llegó la escuadra enemiga:
¡Veracruz! Primer victoria!
Lo han ocupado con gloria
Los soldados de la liga
Traen protocolos, cañones,
Bonos de las convenciones.
¡A pagar, ó que haya guerra
Con Francia, España, Inglaterra “

(*La Orquesta*, 26 de marzo de 1862, p.229)

Con relación a los *Tratados de la Soledad* se resaltaron varios acuerdos. De manera puntual son los siguientes:

- ✚ Se hace hincapié que, contrariamente a las reclamaciones hechas por las potencias europeas, México es un país soberano, constitucional, que no necesita la injerencia de otras naciones
- ✚ Tanto Francia, Inglaterra y España sostienen no atentar contra la libertad e integridad de la nación mexicana
- ✚ Los países europeos durante las negociaciones pueden ocupar las poblaciones de Orizaba, Córdoba y Tehuacán
- ✚ Si los convenios se rompiesen teniendo como consecuencia el tomar las armas, las fuerzas extranjeras abandonarían las citadas poblaciones fortificándose en Veracruz. (González, 1984).

Los *Preliminares de la Soledad* tuvieron espacio en las páginas de *La Orquesta*, señalando los sucesos ocurridos con cada uno de los representantes:

Todo el pueblo sabe ya cuál fue el resultado de las conferencias habidas entre el Sr. Doblado y el general Prim.

En virtud de esas conferencias, las hostilidades se aplazan; y se entrará en tratados para el arreglo de las cuestiones pendientes.

Mientras se trate, se permite por un sentimiento de humanidad que las fuerzas de los aliados ocupen algunos lugares saludables.

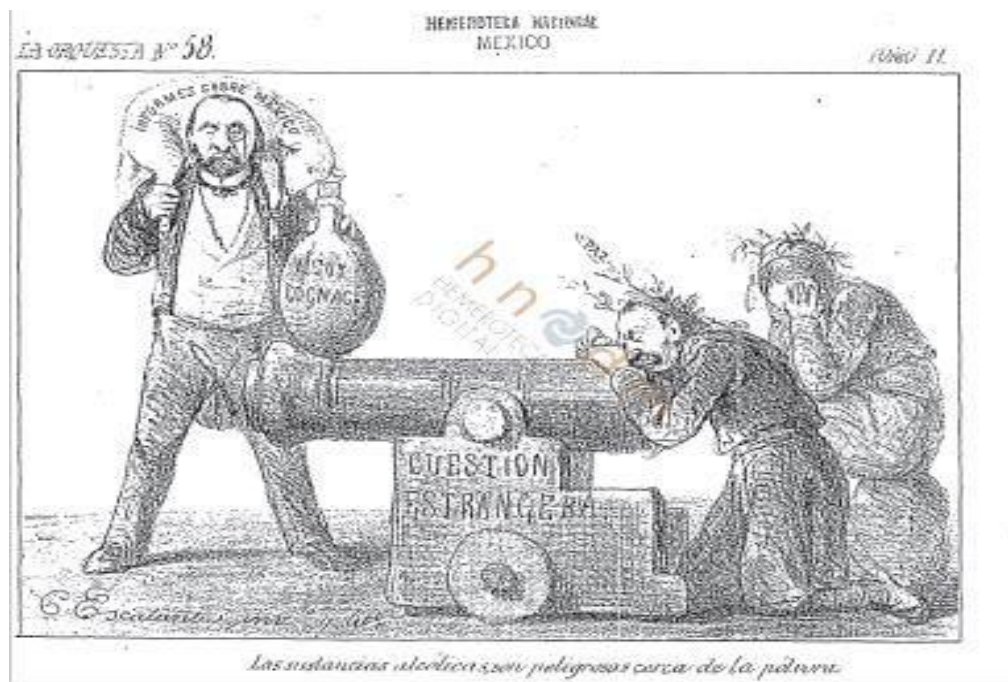
Se ha obrado en todo esto con cordura y con patriotismo. Quiera Dios que al fin triunfen la razón y la justicia. (*La Orquesta*, 26 de febrero de 1862, p. 197)

Lo anterior, queda de manifiesto los intentos por mediar la situación y así evitar un conflicto armado. La literatura histórica cuenta la receptividad de los acuerdos alcanzados por parte de España e Inglaterra, más no de Francia, pronto quedarían expuestas las verdaderas intenciones de Napoleón III.

Sin dejar de lado que, fueron retratadas a partir del lápiz de Escalante. La ilustración, *Las sustancias alcohólicas son peligrosas cerca de la pólvora*, construye un escenario y un discurso de los propósitos franceses.

Figura 37

Escalante, C. (1862). *Las sustancias alcohólicas son peligrosas cerca de la pólvora*. Tomo II, No. 58. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 26 de marzo de 1862. HNDM

En particular, la caricatura acentúa dos cosas. En primer lugar, los personajes de la derecha simbolizan la defensa de la patria, la cual, es visible en la representación de la mujer en llanto, mientras que el hombre apunta con un cañón, y portan una corona de laureles con la palabra paz.

En otro discurso, se entrevé a la preparación de una guerra, considerando asimismo la vía del entendimiento. En segundo lugar, el individuo de la izquierda se propone asociarlo con Saligny⁸, quien, al estar bajo los insumos del alcohol, carga con “Los informes de México” sin un claro discernimiento.

La información recabada dio pie a una inevitable guerra, Conte Corti (1944) escribe lo siguiente:

Las cosas empeoraban más en Méjico [...]. Los representantes de las tres potencias estaban en abierta oposición. Y las cosas se agudizaron aún con la llegada de los refuerzos franceses del general Lorencez, el hombre de confianza de Napoleón en Méjico. Con estos refuerzos llegó también el general Almonte, que adoptó inmediatamente, y con gran altanería, el papel de representante del Emperador. Los españoles y los ingleses [...]de buen grado hubiesen atendido las pretensiones de Juárez y hubiesen entregado a Almonte como traidor a la patria. (p.65)

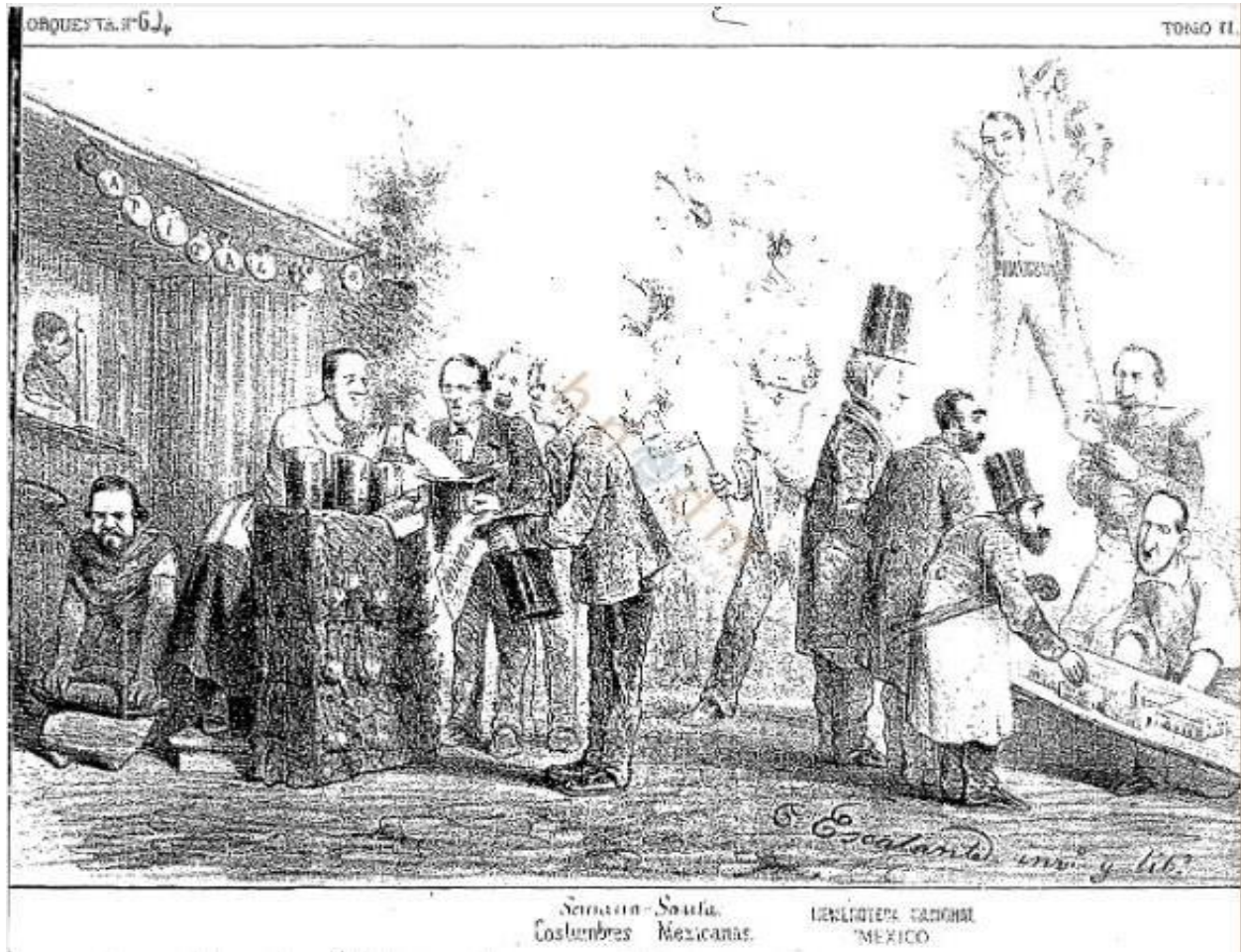
Por su parte, Barajas (2013), asienta que Saligny y Almonte, fueron el blanco de la burla impregnados en los discursos de los caricaturistas, quienes construyeron una imagen de los citados personajes. El primero, ligado a su adicción al alcohol, y el segundo, adjudicándole el mote de “pamuceno” y un sinfín de recriminaciones como un vendepatria, malinchista.

Lo aludido quedó plasmado en el siguiente cartón:

⁸ El fisgón en su libro *Historia de un país en caricatura* afirma que desde la publicación de la caricatura *Esposición de industria* en la que el ministro Salgny se encuentra en una *Affaire vieux Cognac* se convierte en el centro de las críticas por parte de Escalante manifestando a un hombre con problemas con la bebida.

Figura 38

Escalante, C. (1862). *Semana Santa. Costumbres mexicanas. Tomo II, No. 62. Litografía.*



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 14 de abril de 1862. HNDM

A su estilo, Constantino Escalante utiliza el recurso metafórico ligado a las costumbres, como medio para exhibir su opinión respecto a la situación imperante. Para ello, recurre a la celebración de Semana Santa relatando una posible confrontación armada. Vemos, de lado derecho, una pequeña comitiva ¿Quiénes serán?, la pista la encontramos en el dibujo de Napoleón III, quien sujeta a “Pamuceno” significando que Almonte es el intermediario entre el emperador francés y los reaccionarios, delante de ellos los “mochos” o conservadores, quienes se alistan tácticamente para un hipotético ataque a una ciudad.

En contra parte, se plasma el lado liberal, la escena muestra como los mínimos recursos del erario acaban en los sombreros de unos hombres, aludiendo al entendimiento que se logró en los *Tratados de la Soledad* con España e Inglaterra, al fondo la figura de Juárez, en la capital. En otras palabras, el bisemanario, como prensa de combate, denuncia que no hay solvencia económica para sostener una guerra, sin dejar de lado que el enemigo se predispone a una intervención bélica

De igual manera, en su publicación del día 26 de abril, se encuentra la noticia de los hechos ocurridos cerca de Veracruz relacionados al avance francés:

Ha llegado y se ha publicado el parte oficial del general Sarragoza sobre los últimos sucesos de Orizava [...]

La verdad no puede negarse que los que vienen á arreglar á la república traen todas las instrucciones, hasta las ortográficas.

Pues señor, los franceses están decididamente en Orizava [...]

Lo de las fortificaciones del Chiquihuite son farzas. De nada les servian á los mejicanos. Y ya manda allí la reacción! (*La Orquesta*, 26 de abril de 1862, p.266)

Así, se iniciaría uno de los procesos históricos que marcarían a nuestra nación y que, sin lugar a duda, fue el primer paso para la instauración de una monarquía en América.

4.5.4. La batalla de Puebla.

La batalla del cinco de mayo, desde el punto de vista historiográfico ha sido unos de los sucesos más destacados y estudiados. Así mismo, a partir de la perspectiva educativa, se enaltece con gran sentimiento patriótico y cívico fruto de una historia de bronce encargada de gestionar un discurso enfocado en legitimar una identidad.

Es evidente que desde la educación básica se ha impregnado con el citado discurso, a tal punto que al estudiar la Segunda Intervención Francesa sólo se recuerde la gesta de Zaragoza, dejando de lado una serie de procesos que irremediablemente concluyeron en el experimento monárquico de Maximiliano de Habsburgo.

Cabe subrayar que durante la invasión extranjera se realizaron diversas batallas, siendo las de Puebla las más significativas.

Una vez rotos los *Preliminares de la Soledad* y ante la ineludible confrontación era evidente la creación de un ejército, teniendo como encomienda parar el avance del ejército francés hacia la Ciudad de México.

Recuperando lo anterior, Zoraida (2008) advierte que el 17 de abril de 1862 comenzó el movimiento francés hacia el interior del país, lo que ocasionó que Juárez tomara medidas precautorias, en primer punto autorizó la formación de guerrillas y en segundo concedió amnistía a militares conservadores para la defensa de la soberanía nacional.

En la antesala de la batalla del cinco de mayo, *La Orquesta difunde* un pequeño texto titulado *Intervención Civilizadora*, en un tono irónico e injurioso trasmite a sus lectores un recuento de los hechos relacionados a la cuestión extranjera, al grado que empiezan a visualizar el futuro de la patria:

Unos señores humanitarios por organización se metieron á las tierritas de un indio.

Otro indio les sirve de guía:

Venimos dijeron al pisar el rancho, á civilizarte, á pacificarte, á engordarte y hacerte el hombre feliz por escelencia sobre la tierra

Pero paga!

¿No pagas, indio ladrón?. (*La Orquesta*, 26 de abril de 1862, p.267)

Para el 3 de mayo de 1862 en su editorial, anuncia con sutileza y desazón el rompimiento de los *Preliminares de la Soledad*, preguntándose a cerca del enemigo francés:

“La cuestión se debe reducir á contar los soldados del enemigo y los que nosotros les podemos oponer. Saber si avanzan o no los franceses. Si es cierto que retroceden á Orizava o si están ya en Ixtapan” (p.5).

Con ello, es evidente la desinformación y la intranquilidad que se percibe en el escenario nacional. Recordemos que el rotativo llegó a comunicar a gran cantidad de masas, enfatizando el ejercicio periodístico de Casarín y Escalante como corresponsales de guerra⁹. La falta de información relacionada al enemigo quedó establecida en su ejemplar del 10 de mayo de 1862, con sucesos más que manifiestos.

Desde el punto de vista de Roeder (1972), las tropas francesas se situaron en Orizaba, en la que en una carta fechada el 25 de abril de 1862, Lorencez escribía:

Tan superiores somos a los mexicanos en raza, en organización, en moralidad y elevación de sentimientos –informo al ministro de guerra– que suplico a Vuestra Excelencia que tenga la bondad de decir al Emperador que, a la cabeza de seis mil soldados, ya soy dueño de México. (p.655)

Confiado en su superioridad racial y militar el general Lorencez se llevaría un revés en los días posteriores. La obra *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada* nos indica que el conde hizo caso omiso a las advertencias del Almonte, siendo derrotados el 4 y 5 de mayo por los hombres de Zaragoza, teniendo como consecuencia su destitución y el envío de 30,000 soldados más.

⁹ Será en el escenario de la batalla del cinco de mayo en el que Carlos Casarín, Constantino Escalante y Hesiquio Iriarte, no sólo colaboran con información para *La Orquesta*, así mismo participan en la creación de *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra*

El hecho fue celebrado por el periódico, quien, en su editorial, muy a su estilo ironizó sobre el actuar de Almonte y sus amigos franceses con pletóricas recriminaciones, en contraparte denotó la loable labor de las tropas mexicanas que a pesar de las dificultades y carencias paró al mejor ejército del mundo en su intento de avanzar hacia la capital:

Dicen que el buey solo bien se lamo y que mas vale solo que mal acompañado.

Esto mismo a de decir Laurencez trepado en la punta de un cerro y haciendo relación á Saligny y á Pamuceno.

Esto mismo dice el país queriéndose constituir solito sin necesidad de pedagogos con acompañamiento de zuavos y gendarmes. (*La Orquesta*, 10 de mayo de 1862, p.13)

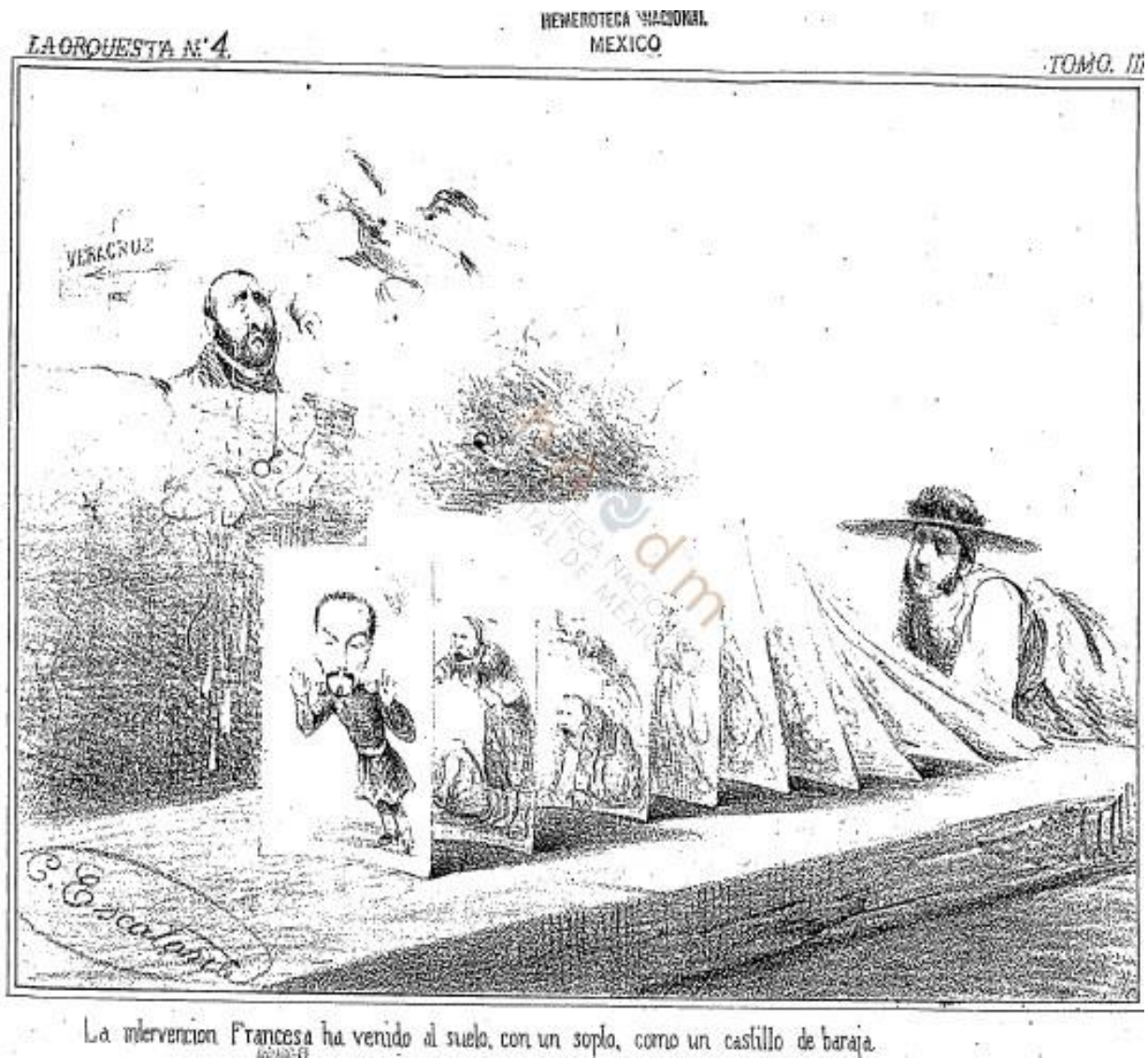
Sin embargo, es indiscutible que Escalante desde su lápiz e ingenio retrató la gesta patriótica. En su caricatura *La intervención francesa ha venido al suelo, con un soplo, como un castillo de baraja* recrea lo sucedido.

A simple vista la imagen está compuesta por un hombre quien sopla a una pila de cartas teniendo el retrato de los soldados franceses. Detrás, un personaje con un semblante despavorido contempla la situación, mientras cerca de él emprende el vuelo un ave que dice “bonos” rumbo a Veracruz.

A juicio de Acevedo (2011) el evento manifiesta como un chinaco derrumba de un soplido a unos zuavos, siendo la última carta la representación de Lorencez, indicando la confrontación donde el conde dirige a los zuavos, quienes mueren en el campo de batalla a manos de los chinacos. En cuanto al hombre detrás de la barda deduce que se trata de Saligny quien llora al ver perdida la batalla y no cobrar los bonos de Jecker ligados con la figura del pato teniendo como destino Veracruz.

Figura 39

Escalante, C. (1862). *La intervención francesa ha venido al suelo, con un soplo, como un castillo de baraja*. Tomo III, No. 4. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 10 de mayo de 1862. HNDM

Una serie de caricaturas en los días posteriores a la batalla, demostraron que la euforia y la confianza seguía estando presente, como lo demuestra la figura 40

El dibujo de humor revela con un lenguaje metafórico y satírico lo ocurrido en la confrontación armada, el discurso del caricaturista evidencia la falta de una preparación por parte del ejército francés, reflejando que las tropas de Lorencez están atoradas en los magueyes sugiriendo un desconocimiento del terreno y a la inexperiencia de los zuavos en este tipo de espacios, llegando a considerarlo un factor que proporcionó gran ayuda a los liberales que defendieron la ciudad de los ángeles.

Figura 40

Escalante, C. (1862). *El 5 de mayo...Tomo III, No. 7. Litografía.*



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 21 de mayo de 1862. HNDM

Una vez concluida la proeza nacional, las vicisitudes relacionadas a la intervención no mejoraron del todo. Desde el punto de vista de Barajas (2013), argumenta que Francia preparó una nueva invasión al mando del mariscal Forey, siendo nuevamente la ciudad de Puebla el último resquicio liberal antes de llegar a la Ciudad de México. Por otra parte, enfatiza el ejercicio de *La Orquesta* y, por ende, la labor de Escalante como caricaturista, logrando así, ser una auténtica prensa de combate:

“Constantino está en plena forma: celebra el 5 de mayo, alienta al público al burlarse de las tropas francesas, de Pamuceno y Saligny; hace espléndidas caricaturas [...] pinta la situación mexicana con toda complejidad” (p. 263).

Un año después de la derrota francesa, nuevamente la soberanía nacional quedaba a expensas de lo que aconteciera en la ciudad de Puebla. Acevedo (2011), asienta que al llegar a la ciudad los franceses la sitian sin el uso de las armas, además de que una serie de incidencias, aunado a la falta de víveres, llevó a que el 17 de mayo de 1863 González Ortega entregara la ciudad al mariscal Forey.

Los sucesos quedarían para la posteridad en diversidad de litografías de Constantino, quien se mantuvo al tanto de la situación destacando la del día 20 de mayo.

La imagen en cuestión apunta a exaltar una de las diversas circunstancias que le dieron el triunfo al ejército extranjero. De lado izquierdo, la silueta de la ciudad de Puebla, moribunda, desfallecida a causa del hambre, como se alcanza a ver en su vestido. Enfrente de ella, el mariscal Forey le coloca una corona de laureles, significando el fin de las hostilidades, detrás un zuavo le pregunta: “¿Pero que hacéis general?”, y el Mariscal contesta: “Colocar sobre esta frente los laureles de la victoria que solo ella ha podido darnos”.

En pocas palabras, el caricaturista incita a pensar que en gran medida la hambruna concretó el triunfo de Forey.

Figura 41

Escalante, C. (1863). ¿Pero que hacéis general? ...Tomo IV, No. 35. Litografía



—¿Pero que hacéis General?

—Colocar sobre esta frente, los laureles de la victoria, que solo ella ha podido darnos

Fuente: Adaptado de La Orquesta, 20 de mayo de 1863.HNDM

Consumada la derrota en la ciudad de los ángeles, las noticias giran en torno a lo acontecido en batalla, incluso refieren la intranquilidad política y social sin dejar de lado que incitan al patriotismo y a la preparación de la defensa de la capital. A propósito, *La Orquesta*, publica el siguiente texto relacionado a las acciones emprendidas por el ejecutivo:

“Ha espedido un manifiesto escitando á la nación á combatir sin tregua á los invasores. Muchos nos lamentamos que los patrióticos esfuerzos del Sr. Juárez se nulifiquen ante la inercia de algunos de los miembros de su gabinete” (*La Orquesta*, 23 de mayo de 1864, p.146.)

Es menester precisar que, la defensa de la Ciudad de México no fue posible, José María Iglesias (2007), en su obra *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México* señaló varias consideraciones, dando pie a la evacuación de la ciudad, resaltando la publicación de un decreto donde se declaró que los poderes se trasladaron a San Luis Potosí.

Bajo este contexto, el rotativo concluye su primera época, siendo el 27 de mayo de 1863 su última publicación, en sus hojas se describe los efectos de las batallas perdidas, la movilización de tropas, la formación de un ejército de leva, y de actos relacionados al avance del ejército francés, rescatando que meses después Constantino Escalante fue encarcelado por los franceses.

4.5.5 La instauración del Imperio

Queríamos establecer un gobierno fuerte y de progreso, que aplicase, en cuanto fuese posible, con el orden y principio de autoridad, una libertad ilustrada.

José Manuel Hidalgo, 1867

Ocupada la Ciudad de México por las fuerzas extranjeras, el país se preparaba para una nueva administración política-social. José María Iglesias (2007) detalla que, Forey, al ser el jefe del cuerpo expedicionario francés procedió a promulgar una serie de disposiciones destacando los nombramientos de mandos políticos y militares, la expropiación de propiedades, el control de las aduanas, la prohibición de la exportación de oro y plata, la reconciliación entre el poder gubernativo y el eclesiástico, sin demeritar el llamado a la mediación entre partidos, así como a la restricción de la libertad de imprenta para aquellos periódicos que exaltaran las pasiones o denostaran al gobierno intervencionista.

Ante dicha situación, las últimas noticias del bisemanario permitieron presentir el porvenir de la nación. Como prensa de combate, consintió no sólo la moción informativa, igualmente fomentó una conciencia de nacionalidad, situación difícil en el ideario colectivo debido a las interminables discordias.

Tras 60 años de vida independiente en la que figuraron diversos proyectos políticos y ante una irrefutable intervención extranjera, México se aproximaba de nuevo a una monarquía, quedando proclamada el 19 de julio de 1863, tras una asamblea de notables.

La citada asamblea se asentó en las *Revistas históricas de la Intervención francesa en México*, en la que José María Iglesias advirtió lo siguiente: “Se sabe de antemano, que va a votar por la forma monárquica, probablemente, por unanimidad. Maximiliano, que ha de estar ya algo

cansado de esperar, será elevado al trono de México. ¡Bienvenido sea tan grande señor!” (p. 300).

Ante la proclama imperial se consumían los grandes anhelos del partido conservador en tanto que era un paso fundamental para los planes de Napoleón III en territorios americanos.

Así, Maximiliano de Habsburgo tras una serie de condiciones, el 10 de abril de 1864 acepta el trono arribando a Veracruz a finales del mes de mayo de 1864. Cabe señalar una serie de pactos con el rey francés, los cuales fueron parte fundamental en su estancia en México, recalcando el envío de soldados y un préstamo de francos. Llegando a tener un ejército de 38,000 efectivos, número que fue disminuyendo en concordancia con la lucha en contra de los grupos liberales (Zoraida, 2008).

4.5.6 Un emperador liberal

A la llegada de la pareja real a México, el archiduque se enfrenta a la realidad de su nueva patria, llena de vicisitudes y de grandes problemas por resolver. De manera general, es posible abordar el imperio con base en tres momentos importantes:

- ✚ El desarrollo de una política conciliadora con el papado.
- ✚ El emprendimiento de acciones de corte liberal, además de contar con colaboradores de ideologías diversas.
- ✚ El rompimiento de los Tratados de Miramar con Napoleón III dejando sin protección al Imperio (Galeana,2016).

Los citados sucesos marcarían el rumbo del experimento monárquico que sucumbió en Querétaro en el año de 1867. En los meses posteriores a la llegada de Maximiliano el periódico realizó la obertura de su segunda época, teniendo modificaciones, por un lado, su precio pasó de cuatro reales a seis y por números sueltos el costo era de un real, otro punto fue el cambio en

su cabezal modificando la palabra de estampas por caricaturas: “Periódico omniscio, de buen humor y con caricaturas” y por último la permuta de su casa litográfica.

A su estilo satírico e irónico, el 12 de diciembre de 1864 realizó su primera publicación. En ella, hace un saludo a sus colegas de opinión pública, y a sus suscriptores quienes piensan que ha tomado partido por las acciones monárquicas.

Ante los pormenores, en el escrito “*El programa de la Orquesta*” se les hace saber la línea que seguirán sus ejemplares: “Puede vd. Ir á tranquilizar á sus compañeros diciéndoles que la *Orquesta* no ha variado ni variará nunca de casaca ni de tono” (*La Orquesta*, 3 de diciembre de 1864, p. 2).

Con ello, se expone la labor periodística que seguirá, actividad que desde sus inicios se caracterizó por criticar lo detestable y ensalzar las acciones que consideraban un bien común, sin decantarse explícitamente por alguna tendencia ideológica.

Aunque en su retorno a la vida pública *La Orquesta*, toca al son imperial ya que en su editorial aplaude una serie de decretos del emperador con relación a los límites entre el Estado y las creencias religiosas:

Entre los decretos que el emperador ha dado, hubo uno que a la Orquesta le simpatizó extraordinariamente [...] no tanto por lo que dice, sino por lo que se puede esperar que le siga. En él se previene á los curitas manden á las prefecturas una noticia mensual de los nacidos casados y muertos habidos en sus feligresías (*La Orquesta*, 3 de diciembre de 1864, p. 1).

Desde la perspectiva del periódico, el decreto es la punta de lanza de las disposiciones que se esperan respecto a la desunión del sistema eclesiástico con el político, logrando así la formación de un estado de derecho alejado del estamento religioso.

La relación entre Maximiliano y el bisemanario es más cercana de lo que se piensa. Barajas (2013), apunta que el emperador intercede por ciertos periodistas liberales entre ellos Santiago Hernández y Constantino Escalante, al primero le brinda trabajo en la Comisión Científica de Pachuca, mientras que al segundo lo libera de la cárcel, además de encargarle una serie de dibujos.

En cuanto a las caricaturas, Constantino realizó diversidad de ellas mostrando un discurso ambivalente desde el punto de vista ideológico, a grandes rasgos es posible encontrar aquellas que aprueban los actos monárquicos, sin embargo, siguió con los vituperios al bando conservador, apostó por la división de los partidarios de Maximiliano, ilustró la parte costumbrista del México imperial, además de persistir con un sentido patriótico.

Una de sus primeras imágenes de humor es la titulada *Hay mas miel que en las flores, en los panales*. La gráfica satírica enmarca uno de los diversos sucesos que ocurrieron en los primeros meses monárquicos, relacionado a la volátil situación política. En esta, podemos ver un gran panal que simboliza al imperio de Maximiliano, quien con su mano mueve una campana haciendo sonar las palabras “garantías” “conciliación” y “finquitas” atrayendo a las abejas, o más bien a los partidarios liberales. En la parte superior izquierda, la figura de un despavorido Juárez que intenta retener en su huerto a estos insectos polinizadores.

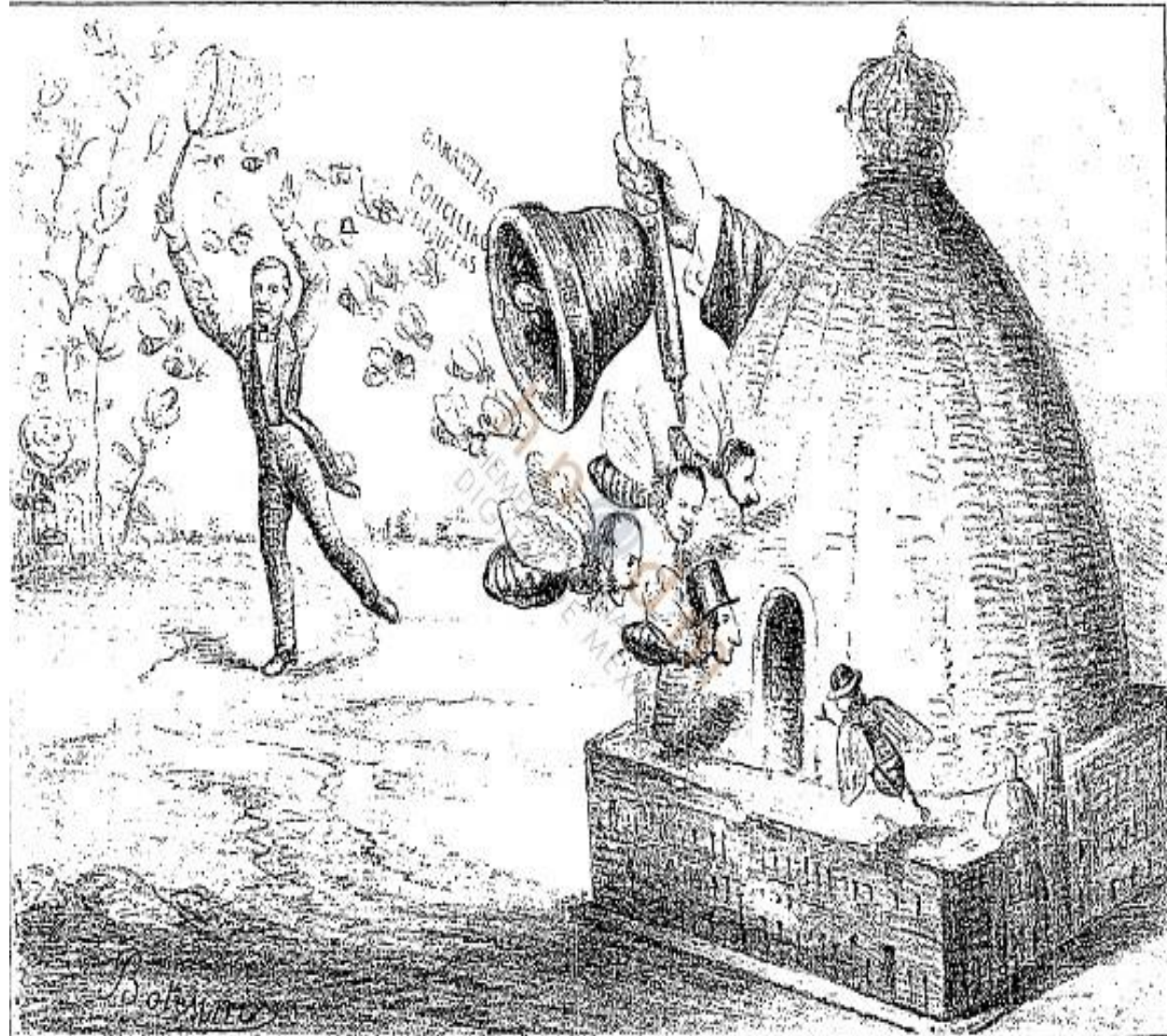
En otras palabras, la reflexión que nos dejó el cartonista es como a finales de 1864, las primeras legislaciones del emperador tuvieron eco en el bando antagónico, atrayendo no tanto a los liberales radicales, pero si a unos cuantos republicanos moderados, mientras que Benito Juárez en su estadía al norte del país, en un *lapsus* corto de tiempo va perdiendo adeptos a su causa. El enunciado al pie de la imagen de forma metafórica advierte del suceso (*La Orquesta*, 7 de diciembre de 1864.).

Figura 42

Escalante, C. (1864). *Hay mas miel que en las flores, en los panales* (Poesía inédita). Tomo 1, No. 2. Litografía

LA ORQUESTA N.º 2.

N.º 1



*Hay mas miel que en las flores,
En los panales.
(Poesía inédita.)*

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 7 de diciembre de 1864. HNMD

Como se ha hecho mención, Maximiliano de Habsburgo implementó una política conciliadora entre las facciones en pugna, logrando que en su gabinete contara tanto con liberales como con reaccionarios.

De manera puntual Erika Pani (2001), sostiene que la cúpula imperialista se caracterizó por ser un grupo heterogéneo de aproximadamente cien hombres, quienes la gran mayoría habían visto el tránsito de Nueva España a un Estado independiente, sin dejar de lado los conflictos armados como la guerra de 1847. No obstante, desde el punto de vista educativo, estos hombres realizaron estudios superiores, siendo la profesión de derecho la que más abundó en el aparato gubernativo, sin demeritar aquellos con una educación en la ciencia, la cultura, la tecnología y en las armas.

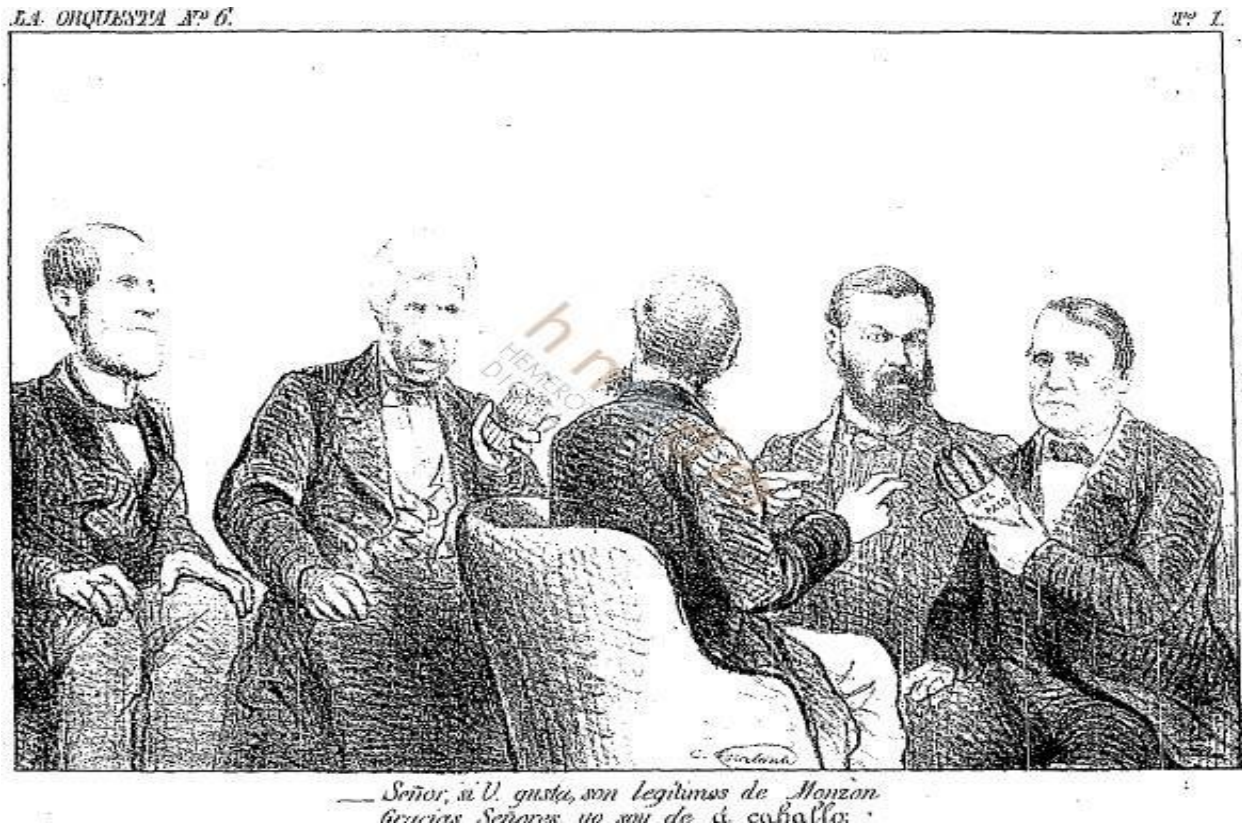
La disparidad de ideas entre los allegados al emperador no pasó desapercibida ni por el bisemanario ni por Constantino Escalante, quien divirtió a sus lectores a partir de la litografía titulada *Señor, si V. gusta, son legítimos de Monzon*¹⁰

Acevedo (1994), por su parte subraya las diferencias entre conservadores y el emperador. Por ello, la siguiente escena hace alusión a como Maximiliano (de espaldas) se encuentra con su gabinete resaltando la acción de lado izquierdo en la que Pedro Escudero y Echánove (reaccionarios) le ofrecen tabaco, sin embargo, se decanta en aceptar los puros de su ministro liberal Doblado, así mismo vemos la frase al pie que relata lo acontecido.

¹⁰ Esther Acevedo citando la obra *Maximiliano Intimo* de José Luis Blasio advierte que la caricatura fue del agrado del emperador, a tal punto de divertirlo.

Figura 43

Escalante, C. (1864). *Señor, si V. gusta, son legítimos de Monzon....* Tomo 1, No. 6. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 21 de diciembre de 1864 HNDM

Lo anterior, evidencia las discrepancias que llegaron a tener los conservadores con el régimen imperial, quienes ven en la figura de su representante una postura liberal no sólo por sus acciones emprendidas también por incluir en su corte a su grupo contrario y que, con base a las fuentes históricas, fue uno de los pormenores que ocasionaron su derrocamiento.

El desaire que se llevaron los conservadores al encontrar en Maximiliano, a un liberal convencido abrió una brecha en el aparato gubernativo del emperador, ya que los “mochos” conformaban una parte simbólica de su base política, que, si bien era complementado por liberales, estos se caracterizaron por ser mínimos. Las citadas debilidades quedarán para la posteridad en los editoriales gráficos de Escalante quien, a pesar de sus guiños al monarca,

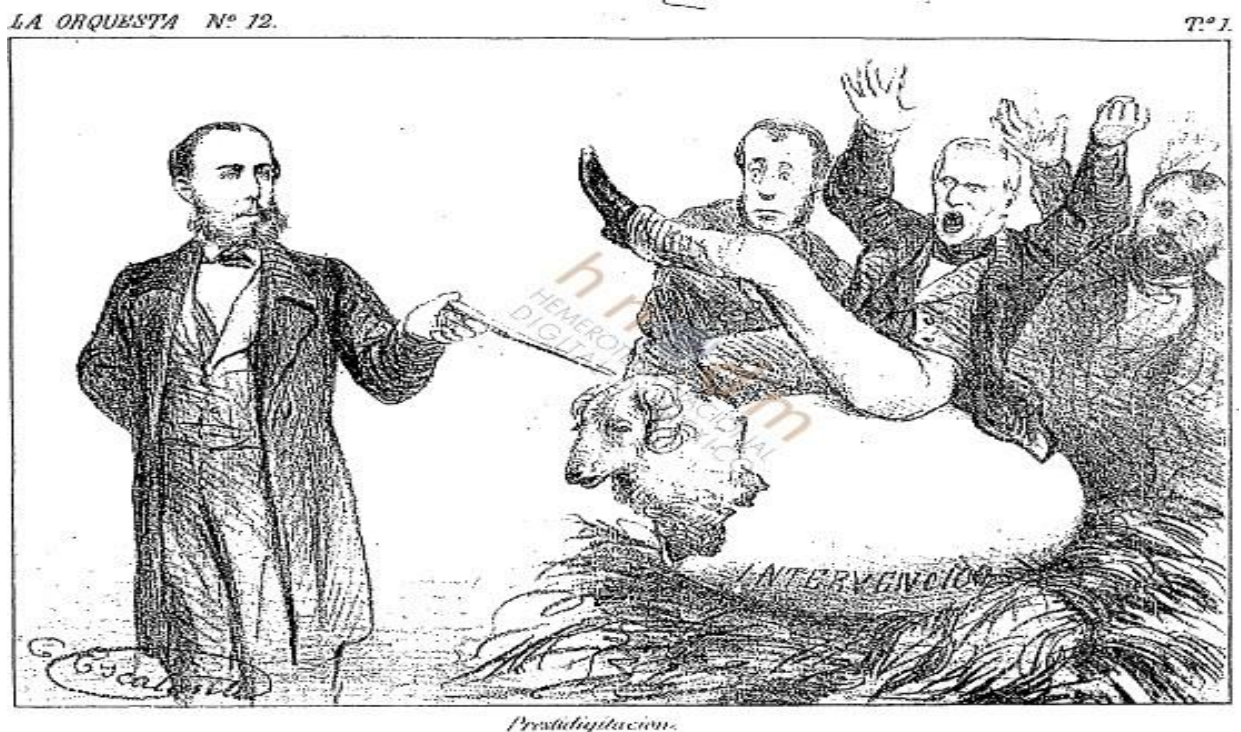
subraya la división en su gobierno, por lo que podemos catalogarlo como un acto a favor de la causa liberal.

En su litografía *Prestidigitación*, se hace hincapié a lo antes mencionado. *A priori*, se puede afirmar que alude a la sorpresa que se llevan los conservadores al ver en el Habsburgo un liberal. Por ello, vemos su representación, que, en un acto de truco o magia, empolla a un Borrego.

Barajas (2013), añade que el caricaturista denuncia el chasco que se llevan los reaccionarios al darse cuenta del posicionamiento ideológico del monarca que traen. El dibujo del emperador con su varita mágica hace que nazca del huevo un borrego, que significa una mala noticia, por último, refiere que los hombres personifican a Haro y Tamariz, J. Hidalgo y Escandón.

Ilustración 44

Escalante, C. (1865). *Prestidigitación Tomo 1, No. 12. Litografía.*



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 11 de enero de 1865 HNDM

Si bien el periódico apostó por evidenciar la división del gabinete del monarca y cargó con toda su sátira al bando conservador, de igual manera calumnió las políticas concernientes a la libertad de imprenta, sin olvidar que alabó los decretos que debilitaron la relación entre el Estado y la iglesia.

4.5.7 La imprenta en tiempos imperiales

En cuanto a la libertad de imprenta Talavera (2009), abunda que a principios de 1865 el órgano informativo no consiguió moderar sus opiniones críticas y subversivas que lo caracterizaron desde su fundación. Cada número que presentaba generaba polémica, especialmente sus “oberturas”, siendo una clase de editorial que abordaba temas trascendentales como el de la prensa.

En su intento por formar percepciones colectivas, denunció que la actividad periodística es un “privilegio exclusivo”, subrayando que imperaron condiciones desiguales con otros medios de opinión pública (*La Orquesta*, 4 de febrero de 1865).

En el afán de mostrar las divergencias afines al argumento de la prensa, es posible encontrar una constante en sus números posteriores al 4 de febrero. En su editorial del 18 del mismo mes, anuncia la reunión que sostuvo Maximiliano con algunos representantes de los diarios del imperio, destacando la ausencia de *La Orquesta*, la persistencia de la Ley Forey, así como una serie de recomendaciones encaminadas al citado asunto:

Los señores periodistas fueron llamados no hace dos semanas al gabinete del emperador para dar su sesuda opinión sobre la ley de imprenta que debe promulgarse, y cuando decimos sesuda, se comprende bien que ni nosotros ni ninguno de nuestros colegas de la prensa chiquitita, formamos parte de ese congreso, cuyos respetables miembros, si hemos de creer que el público lenguaraz cuenta, fueron nones y no llegaron á tres [...] la ley de imprenta si se quiere que sea buena, debe ser por

consiguiente, obra de uno solo, y no había para qué reunir un congreso [...] Puesto que los apercebimientos están á la orden del día, y que sigue rigiendo la Ley de Forey [...] la vida de los periodistas están á merced de un solo individuo. (*La Orquesta*, 18 de febrero de 1865, p. 1)

Otros de los sucesos que van desvaneciendo la relación entre “cangrejos” y el Habsburgo es la aprobación de leyes relacionadas al debilitamiento del estamento religioso. De acuerdo con González (1984), en el *Boletín de las leyes del Imperio Mexicano* se expone el decreto del 26 de febrero de 1865 quedando promulgada la libertad de cultos.

Entre los artículos a enunciar se encuentra el primero, nombrando a la religión católica como la religión del Estado y el artículo segundo, declarando la tolerancia a todo culto que no se oponga a las buenas costumbres y a la moral. Por otra parte, ese mismo día Maximiliano legitimó la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos, ocasionando una revisión a las operaciones hechas por la iglesia e imponiendo multas en caso de anomalías (González, 1984).

Las disposiciones serán declaradas por *La Orquesta* como “la primera luz del génesis que brotando del trono disipa las últimas ilusiones de los retrógrados”. Lo mencionado enfatiza el apoyo a las decisiones del emperador señalando que sus disposiciones conducen hacia la reforma, es tanta la sorpresa de su posicionamiento que de forma irónica escribe “El principio, en fin, se ha salvado y México aceptará la reforma con corona, si la corona salva a México” (*La Orquesta*, 8 de marzo de 1865, p.1).

A finales de marzo de 1865 el tema de la prensa tomó nuevamente tribuna en sus oberturas distinguiendo la del miércoles 22, abordando la cuestión de las cortes marciales, las cuales cataloga como innecesarias, abogó por su abolición:

“Nosotros queremos que se corrija á un hombre y no que se le mate.

El cadalso horroriza en vez de moralizar, engendra rencores y no despierta virtudes.

La sociedad no quiere cadáveres, desea arrepentidos” (*La Orquesta*, 22 de marzo de 1865, p.2).

La publicación del artículo tuvo sus reprimendas, Vargas (2015), apunta que el texto “Cortes marciales” infirió en el reproche por parte del consejo de guerra, motivando a apresar a los directores de *La cuchara*, *El Buscapié*, *Los Espejuelos del Diablo*, *La Sombra* y *La Orquesta*.

Las condiciones suscitadas supusieron la ambigüedad de las leyes de libre imprenta, delación que tuvo eco tanto en la redacción del bisemanario como en los trazos sobre cargados, siendo en este último considerado como un “terreno resbaladizo”

Figura 45

Escalante, C. (1865). Hay algunos inconvenientes encaminar sobre un terreno resbaladizo, á pesar de los palines. Tomo I, No. 36. Litografía



Hay algunos inconvenientes encaminar sobre un terreno resbaladizo, á pesar de los palines

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 5 de abril de 1865 HNDM

El dibujo en cuestión ilustra los argumentos que desde el mes de febrero el periódico sentenció respecto a la libertad de prensa. La metáfora del “terreno resbaladizo” representa la contrariedad y la ambigüedad de las disposiciones. Por otro lado, evidencia, el difícil transitar de la pequeña prensa¹¹ en la que se encuentran los directores de *Los espejuelos del Diablo*, *La Orquesta*, *La cuchara*, *La sombra* y el *Buscapié*, mientras que la gran prensa gravita al estar unidos personificando a *El pájaro verde*, *La sociedad* y *El cronista*, sin olvidar que del lado izquierdo de la imagen se aprecia cómodamente al director de *L'Estaffete* jalado por un trineo.

El mes de abril significó para el periódico y el imperio un parteaguas desde el punto de vista jurídico. Como se ha visto, el asunto de la libertad de prensa y del pensamiento estuvo presente en sus oberturas:

El estado más deplorable que puede tener un pueblo es aquel en que la libertad del pensamiento no se conoce más que en el nombre. Cuando las ideas no se externalan sino disfrazadas, por decirlo así, con el ropaje de la lisonja, cuando el pensamiento tiene que medirse por el cartabón de algunas fórmulas de pura conveniencia, aunque haya leyes que determinen la manera de expresarlo públicamente, de nada sirve que se proclame la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la libertad de pensar, porque entonces, puede decirse que se tiene la libertad en la cadena. (*La Orquesta*, 1 de abril de 1865, p.1)

Las denuncias presentadas acerca de leyes respaldadas por un gobierno tendencioso permitieron que para el 10 de abril se proclamara *El Estatuto Provisional del Imperio*¹², catálogo de garantías que establece una monarquía moderada hereditaria, igualdad ante la ley, la libertad

¹¹ En su ejemplar del 18 de febrero 1865 distingue tres grupos: La prensa aristócrata conformada por *El pájaro verde*, *La Sociedad*, *El Cronista*, *El Espíritu de D. Valeriano*, *La Monarquía*, etc. La prensa de clase Media: *La Razón* *La Estaffete* y *Nueva Era* y la Prensa Pequeña compuesta por *Los espejuelos del Diablo*, *La Orquesta*, *La cuchara*, *La sombra* y el *Buscapié*

¹² En el libro *Historia Documental de México* se señala que compartió un aparato legislativo en común con la *Constitución de 1817*, siendo el establecimiento de una monarquía moderada, hereditaria y católica, su diferencia.

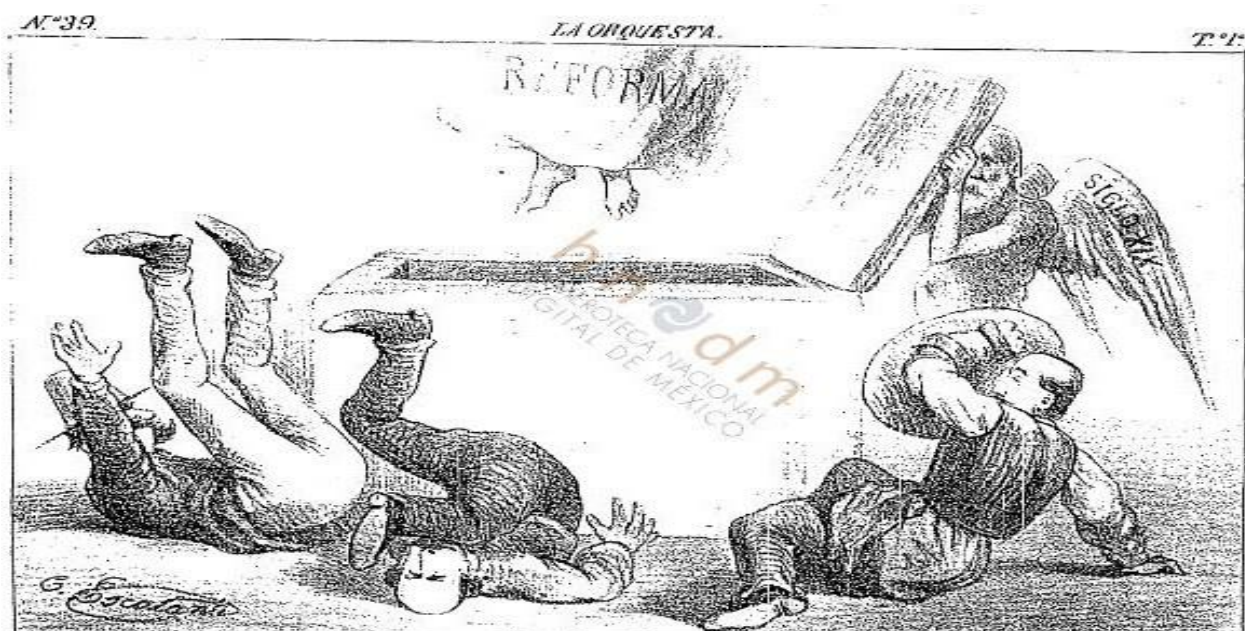
de opinión, abolió la esclavitud, y diversidad de leyes sociales, tributarias, sanitarias, entre otras (González, 1984).

Patricia Galeana (2016), señala que el estatuto constó de 18 títulos, enfatizando la división del territorio en cincuenta departamentos, el establecimiento de garantías individuales, medidas sociales, culturales y educativas, en esta última nombro de su gabinete a Manuel Silíceo, como el representante de la instrucción pública.

Con relación al estatuto publicado por Maximiliano, Escalante reflejó la realidad política nacional, se encargó de persuadir, favoreciendo la concepción de un estipulado contexto político. Por consiguiente, ilustra, como la “Reforma” ha resucitado de entre los muertos, aludiendo a que las nuevas disposiciones de corte liberal han ofuscado y generado temor entre los colaboradores conservadores del emperador.

Figura 46

Escalante, C. (1865). A los dos años resucitó entre los muertos. Tomo I, No. 39. Litografía



A los dos años resucitó de entre los muertos

Fuente: Adaptado de La Orquesta, 17 de abril de 1865 HNDM

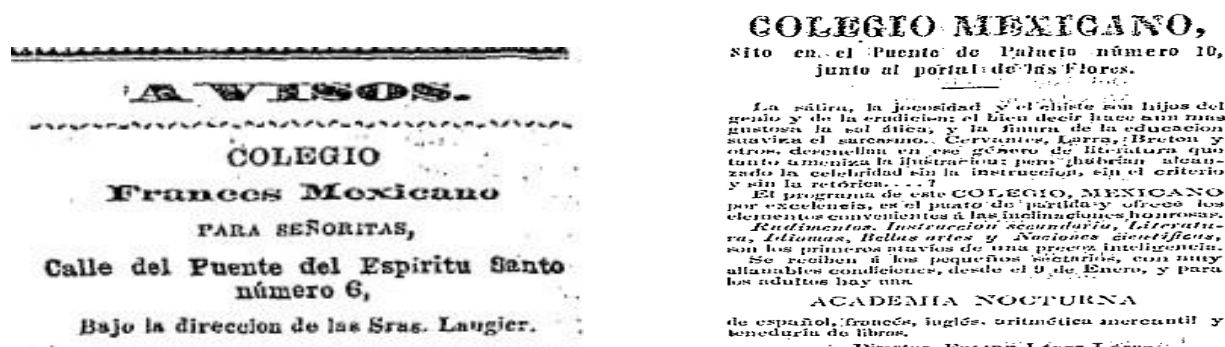
4.5.8 El proyecto educativo de Maximiliano

A propósito de la legislación propuesta por el emperador y su vínculo con el aspecto educativo, el año de 1865 significó la necesidad de organizar la instrucción pública. Aun cuando el tema educativo había sido tomado en cuenta en tiempos de Benito Juárez,¹³ y teniendo como base a la Constitución de 1865, dicha labor quedó en una aparente pausa debido a la intervención francesa.

En lo que concierne a *La Orquesta*, en su sección “Avisos”, esta proporcionaba información acerca de las escuelas particulares, siendo atendidas por profesores; quienes persiguieron un determinado ideal en la formación de los individuos. En tiempos imperiales destacaron los anuncios constantes del Colegio Francés-Mexicano¹⁴, siendo el 21 de diciembre de 1864 su primera aparición, a principios de enero de 1865 se asomaría el aviso del Colegio Mexicano y del Colegio Francés-Mexicano para señoritas.

Figura 47

Avisos de los Colegios que circularon en el bisemanario



AVISOS.

COLEGIO Francés Mexicano

PARA SEÑORITAS,

Calle del Puente del Espíritu Santo número 6,

Bajo la dirección de las Sras. Laugier.

COLEGIO MEXICANO,
Sito en el Puente de Palacio número 10,
junto al portal de las Flores.

La sátira, la jocosidad y el chiste son hijos del genio y de la erudición; el bien decir hace aun más gustosa la sal ácida, y la finura de la educación suaviza el sarcasmo. Cervantes, Larra, Breton y otros, desuellan en ese género de literatura que tanto armoniza la ilustración por haberse alcanzado la celebridad sin la instrucción, sin el criterio y sin la retórica. . . .

El programa de este COLEGIO MEXICANO por excelencia, es el punto de partida y ofrece los elementos convenientes á las inclinaciones honrosas. *Latín, Griego, Instrucción secundaria, Literatura, Matemáticas, Bellas artes y Ciencias científicas,* son los primeros ramos de una precocidad intelectual. Se reciben á los pequeños señores, con muy altas condiciones, desde el 9 de Enero, y para los adultos hay una

ACADEMIA NOCTURNA
de español, francés, inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros.
Director, FELIPE LÓPEZ LÓPEZ.

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, HNMD

¹³ En la obra *Historia Mínima de la educación en México* (2008) se menciona que Juárez delegó a Ignacio Ramírez como ministro de instrucción pública, destacando la sustitución del dogma religioso por clases de moral y urbanidad, además de abolir los castigos corporales.

¹⁴ Anne Staples (2008), advierte que un pariente de Justo Sierra era el director del Liceo Franco-Mexicano, razón por la cual, Sierra cursó sus estudios en dicho colegio.

Ahora bien, cabe apuntar ¿Cuáles fueron las ideas educativas que se pensaba implementar en el México Imperial? Las primeras pesquisas se presentaron en una misiva del emperador a su ministro de instrucción Siliceo.

Es menester precisar que dicha carta se publicó en *El Diario del imperio*. En ella se plasman las ideas del emperador, quien mencionó que la instrucción pública “necesita urgentemente de una entera reorganización”, destacando los siguientes puntos:

- ✚ La instrucción ha de ser accesible para todos, pública. En cuanto a la instrucción primaria debe de ser gratuita y obligatoria.
- ✚ La instrucción secundaria debe ser organizada, que sirva de base para los estudios superiores y especiales, siendo esencial el estudio de lenguas clásicas vivas y el de las ciencias naturales.
- ✚ Atención a la educación física.
- ✚ En cuanto a los estudios superiores y profesionales se propone escuelas especiales resaltando las ciencias teóricas, prácticas y las artes. La universidad es una idea ambigua para la época.
- ✚ Entre la relación de la iglesia con la educación, advierte en cuanto menos se mezcle con los asuntos del Estado, hay un mejor porvenir para la juventud.
- ✚ Pondera la necesidad de formar profesores y el establecimiento de escuelas normales.
- ✚ La importancia de facilitar buenos libros de instrucción (*El Diario del Imperio*, 14 de junio de 1865).

Lo anterior, nos da un panorama del alentador proyecto educativo del imperio. Las propuestas de Maximiliano a su ministro son claras. Por una parte, el fortalecer la instrucción primaria como un derecho social, la repercusión de la educación secundaria como etapa transitoria, siendo importante la formación de los maestros y por supuesto tener un material

didáctico acorde a las necesidades de los alumnos. Por último, pero no menos importante, se evidencia que la Universidad como institución educativa carga con el espíritu religioso de la edad media, algo que para la época y para el mismo mandatario no tenía sentido.

El suceso, tuvo un espacio en las hojas del bisemanario el cual se tituló “Una carta del soberano”:

Escrita ya nuestra obertura de hoy, vimos la carta que sobre instrucción pública dirigió el emperador al Sr Siliceo:

Como en ella campean, con poca diferencia, los mismos sentimientos que nos animaron al escribir nuestro artículo, no podemos menos que alegrarnos del que soberano haya pensado en esta parte como nosotros. Ahora, que se cumpla. (*La Orquesta*, 17 de junio de 1865, p. 2)

La noticia, complementada en el editorial, rinde pleitesías a la acción emprendida. Cabe señalar, que la educación en el siglo XIX aún gozaba de influencia religiosa, sólo unos cuantos denunciaban a la educación escolástica que desde a temprana edad se brindaba. Por ende, no es de extrañarse, que en la obertura se señale el fanatismo religioso que ha embrutecido a la sociedad desde la conquista de México.

Así mismo, cuestiona la labor de las escuelas como reproductores de la fe católica, a lo que hoy en día se conocería como un aparato ideológico:

Los establecimientos donde se educaba á los niños, fueron encomendados al clero, y en ellos solo se enseñaba á leer, mal escribir y la doctrina de Ripalda; ¿qué clase de ciudadanos podrían resultar de aquí?. [...]

No es una animosidad personal, no es que busquemos los motivos mas pequeños para nulificar al clero, sino por un pensamiento digno, clebado y que redunda en beneficio

de la sociedad, pedimos que el clero no sea ocupado en instruir á la juventud; hay otras cosas en las que puede ser útil y no dañoso como lo es tratándose de esta materia. (*La Orquesta*, 17 de junio de 1865, p. 2)

El panorama educativo del imperio se esgrime a partir de la promulgación de diversos decretos y leyes, uno de ellos publicado el 16 de septiembre de 1865 relacionado al establecimiento de la Escuela Imperial de Servicios Públicos.

Complementando lo anterior, Gutiérrez (2016) nos dice que las medidas acatadas por Maximiliano coinciden con sus ideas liberales, al punto que sintetizan ideas similares decretadas en la *Constitución de 1857* y en las *Leyes de Reforma*, por lo que la Escuela Imperial de Servicios Públicos manifiesta dichos preceptos, además de tener como fin educativo la formación de individuos capaces de desempeñar funciones civiles y militares, agregando que los alumnos permanecían cuatro años, en dado caso de permanecer más de seis, no podían ser empleados en puestos del rubro.

Otros de los documentos que nos aproximan a las ideas educativas, es una circular publicada por el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, en ella se expresa que, ante la falta del Plan General de Instrucción Pública, se tomen en cuenta varias consideraciones:

- ✚ Las autoridades municipales y políticas vigilarán que los padres manden a sus hijos a las escuelas, desde los cinco a los quince años.
- ✚ Castigo con multas de un real a un peso por faltas injustificadas.
- ✚ Los preceptores no se limitarán en enseñar en la academia, también estarán presentes en pueblos y haciendas procurando la enseñanza primaria.
- ✚ El estamento gubernativo de cada región estará al pendiente de los avances de los alumnos y que los maestros traten con dulzura y buenas maneras a sus educandos.

- ✚ Cada autoridad local tendrá que vigilar a los preceptores respecto a su puntualidad, sus buenos modales, y que asistan a los centros educativos; castigando con multa su falta de profesionalismo.
- ✚ Cada departamento se cerciorará del establecimiento de escuelas donde falten, brindar profesores, materiales necesarios, además de proveer arbitrios para su sostenimiento (*El Diario del Imperio*, 15 de julio de 1865).

La citada circular promovida por el ministro Siliceo, nos da una perspectiva de la importancia que tiene para el imperio organizar la educación. Retomando los puntos anteriores, se hace hincapié en la enseñanza primaria, reiterando que será obligatoria; agregando que las autoridades gubernamentales tienen que vigilar el proceso formativo tanto de los ayos como de los profesores. En otras palabras, se busca una relación entre el aparato político y el educativo, la exhortación a colaborar es la parte angular del proyecto pedagógico imperial.

Las aseveraciones hechas por el ministro de instrucción tuvieron tribuna en el periódico. Su obertura del sábado 15 de julio de 1865, presentan diversas reflexiones en cuanto al aspecto educativo, resaltando la pérfida relación de la iglesia con los asuntos políticos, de esta solo se forman fanáticos religiosos y no ciudadanos:

El pueblo de México es dócil, no cabe duda; es uno de esos pueblos que ofrecen muchas esperanzas para el porvenir, pero que en su mayor parte carece de educación y de principios.

México está considerada como una nación exclusivamente católica; nosotros podemos asegurar que no lo es ni medianamente.

La educación es el móvil de todo, es el cimiento del hombre, es lo que regulariza sus costumbres, es, en fin, lo que frena sus vicios. (*La Orquesta*, 15 de julio de 1865, p.1)

Para el órgano informativo, el estamento religioso ha corrompido al pueblo desde la implementación de la educación escolástica, por ende, lanza diversidad de injurias y burlas al dogma religioso, mostrándose intolerante.

Por otra parte, en su artículo “El Ministro y el Español”, realiza el punto de vista de Manuel Siliceo, quien en un documento oficial alude que la metrópoli ha tenido a sus colonias en el atraso, en el olvido, criticando al sistema antiguo de instrucción pública:

El talento del legislador, debería haber consistido y consistirá en que esos tres años, que antes se dedicaban al curso de filosofía, se destinen hoy con mejor provecho, en el estudio de la lógica, de las matemáticas, del derecho administrativo, de la economía política, de la historia etc, etc; según la carrera á que el estudiante deba ó quiera dedicarse. (*La Orquesta*, 16 de agosto de 1865, p.2)

Para finales de 1865, se publicó la *Ley imperial de Instrucción Pública*¹⁵ en ella, es plausible observar las ideas y las metodologías a seguir sobre la enseñanza en el imperio.¹⁶ Las disposiciones de Maximiliano hicieron posible la cooperación entre papás y profesores en el proceso formativo de los educandos, la introducción de las tareas escolares, calificaciones y exámenes, se fomentó la carrera de docente, las escuelas contarían con bibliotecas y laboratorios de ciencias, ningún texto podría enseñarse sin la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública, sin dejar de lado la división de la enseñanza en primaria, secundaria, además de escuelas superiores (Staples, 2010).

A continuación, esquemáticamente se aborda la citada ley:


¹⁵ La obra *La legislación del Segundo Imperio* (2016), detalla que constó de cinco títulos, veinte capítulos y 172 artículos

¹⁶ En la *Historia mínima de la educación en México* (2010), se puntualiza que Maximiliano intentó acoplar a la circunstancia nacional la pedagogía francesa, que desde su perspectiva era la más avanzada del mundo

Tabla 7

Ley imperial de Instrucción Pública

<i>Ley imperial de Instrucción Pública</i>		
División de la Enseñanza	Características generales	Ramos y Planes de estudio
Educación Primaria	Las primarias debían de estar en constante comunicación con los ayuntamientos. De carácter obligatoria y gratuita desde los 5 a los 10 años.	Se enseñaba lectura, caligrafía, aritmética principios de religión, conocimiento del sistema métrico decimal, gramática castellana, entre otras
Educación Secundaria	El establecimiento educativo fueron los liceos, con una duración de 4 años. Complementando la formación llevada a cabo en estos, formarían parte el Colegio Literario y el Colegio de Artes	<p>✚ Liceo:</p> <p>-Primer año: Matemáticas, Latín, Castellano, Historia, Geografía, Historia Natural y Física, Caligrafía, Religión y Dibujo</p> <p>-Segundo año: A todas las anteriores se agrega el francés</p> <p>-Tercer año: Siguen las materias del año precedente, exceptuando Caligrafía y añadiendo Taquigrafía y Griego</p> <p>-Cuarto año: Continúan las materias del tercer año, se agrega el idioma Inglés</p> <p>✚ Colegio Literario</p> <p>-Primer año: Continúan las materias del Liceo, sin contar con Dibujo y Taquigrafía</p> <p>-Segundo año: Siguen las mismas materias y se añade Taquigrafía</p> <p>-Tercer año: Continúan las materias precedentes sumándose Filosofía y se suprime Religión</p> <p>-Cuarto año: Mismas materias del tercer año, a excepción de Matemáticas y Taquigrafía, se añaden Historia de la Literatura y de las Artes</p> <p>✚ Colegio de artes</p>

		<p>-Primer año: Las materias del Liceo, excepto Griego, Latín y Taquigrafía, se suma Teneduría de libros</p> <p>Segundo año: Lo mismo que el anterior</p> <p>Tercer año: Igual que los anteriores, se agrega Tecnología y se suprime Teneduría de libros, Religión e Historia Natural</p>
<p>Instrucción Profesional</p>	<p>Estaba íntimamente ligada al artículo 157 de la <i>Ley de instrucción pública del imperio</i></p> <p>En ella se instituye que solo podía ser cursada en la Ciudad de México.</p>	<p> Carreras:</p> <p>-Derecho: Preparaba abogados, notarios y agentes</p> <p>-Medicina: Formación de médicos y farmacéuticos</p> <p>Filosofía: Formación de profesores yaquellos que aspiraban a puestos administrativos</p> <p>Carreras Prácticas</p> <p>Se impartían en la escuela militar, de minas y la politécnica: Se preparaban mineros ingeniero civil, mecánico, agrimensor y militar</p>

Fuentes: Adaptación con base en: 1. Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara (2021). *Educación media y superior en Jalisco (1861-1867). Ley imperial de instrucción pública.* <http://enciclopedia.udg.mx/articulos/ley-imperial-de-instruccion-publica>

2. Gutiérrez J, (2016). Ley de Instrucción Pública de Maximiliano en Patricia Galeana, et al, *La legislación del Segundo Imperio* (p.p 141-171). Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

3. Staples A. (2010). El Entusiasmo por la Independencia en Pablo Escalante, et al, *Historia Mínima de la Educación en México* (pp. 97-126). Colegio de México.

4.5.9. La resistencia en contra del Imperio

El libro, *Historia mínima de México* sostiene que para 1865 el grupo liberal a pesar de tener presencia en los estados del norte del país, además de Colima, Guerrero y Tabasco, su control disminuye al tener unos cuantos territorios.

Las noticias acerca de la capitulación de Benito Juárez no cesan en el imaginario de conservadores e imperialistas, sin embargo, un reducido grupo de liberales conserva el ímpetu por la lucha de la soberanía nacional. Dichos principios patrióticos estarían presentes en diversidad de publicaciones del bisemanario.

De manera concreta, Barajas (2013) advierte que la agenda política del periódico para esos tiempos es clara. Por un lado, apuesta por las diferencias entre conservadores y el emperador, por otro defiende los liberales exiliados o acaecidos, además de dar noticias de generales importantes como Porfirio Díaz, González Ortega, entre otros. Al mismo tiempo que mantiene “viva en la capital la imagen de su presidente” (p.289).

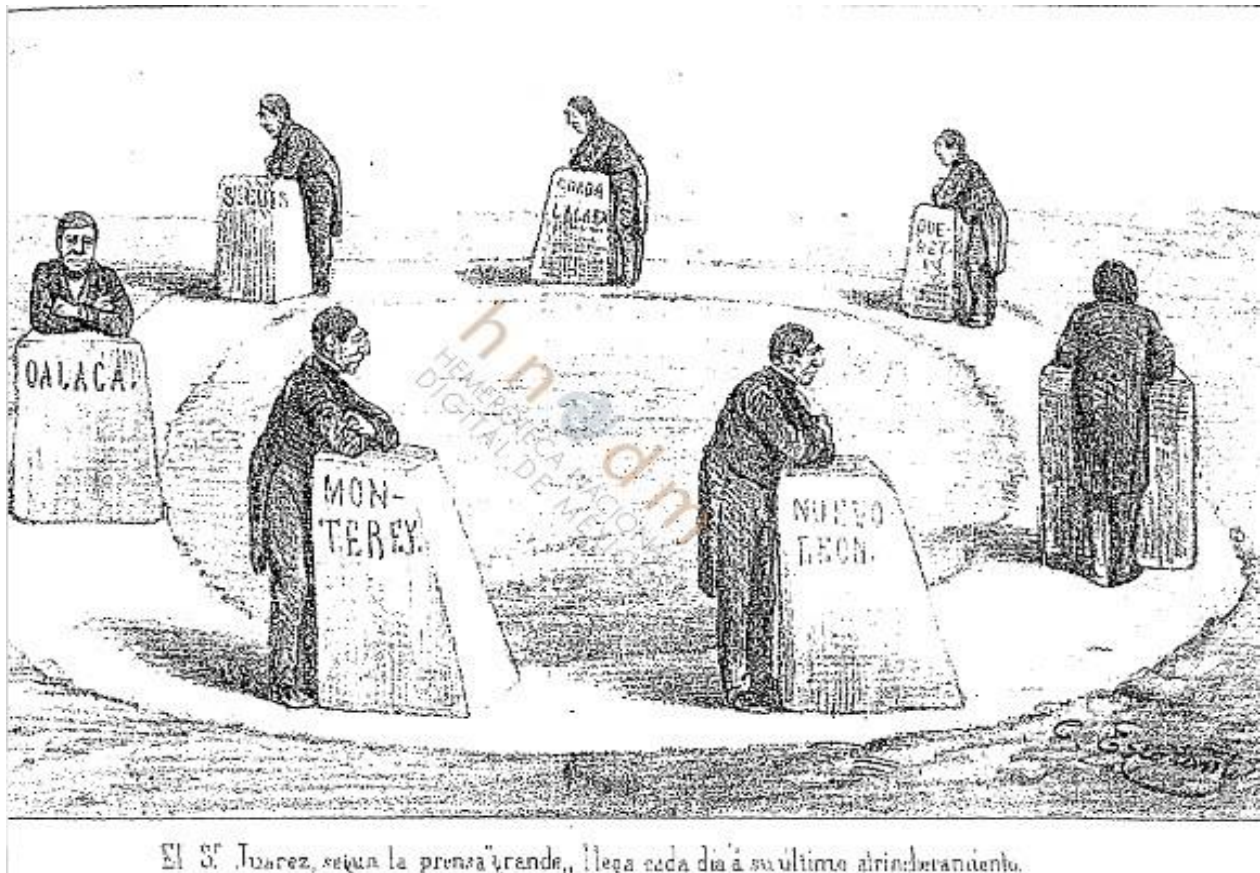
Con base en lo anterior, *La Orquesta* publica, el 1° de julio de 1865 el punto de vista respecto a una doble derrota de Juárez. No obstante, se encarga en informar que las noticias esparcidas son ideas falsas de los cangrejos, que con ayuda de su intermediario escrito *El pájaro verde*, comunica notas vacilantes.

Tanto la redacción, como el caricaturista, abordaron lo ambigua información referente al presidente. La primera, en su obertura alude a que el espíritu de la reforma está más que vivo, llegando a expresar “Vencidos, pero no derrotados”.

En contraparte, los trazos sobre cargados enardecen el entusiasmo republicano, así lo refleja la caricatura *El Sr. Juárez, según la prensa “grande” llega cada día su último atrincheramiento*

Figura 48

Escalante, C. (1865). *El Sr. Juárez, según la prensa "grande" llega cada día su último atrincheramiento.* Tomo 1, No. 61. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 1 de julio de 1865 HNDM

La estampa en cuestión sintetiza lo ocurrido con el presidente Juárez al trasladar los poderes políticos a otras ciudades. En el periodo conocido como la "República Itinerante" precisa que, con la toma de la Ciudad de México, Juárez tuvo que refugiarse en diversos estados. Por ende, Escalante dibuja siete veces la figura del ejecutivo, bosquejando las ciudades de Nuevo León, Querétaro, Guadalajara, San Luis, Oaxaca y Monterrey. En primera instancia, podemos decir que el discurso del caricaturista apunta en mostrar el recorrido hecho por Juárez, por otro,

que la imagen al presentar un recorrido circular hace alusión a que el presidente está presente en todo el país.

Acevedo (1994) experta en caricatura política y en analizar el trabajo de Escalante, esclarece que los artículos y las gráficas de humor a favor de la causa liberal publicados en el rotativo lo llevaron a recibir su primera amonestación al atentar contra la ley de imprenta impuesta por el imperio, adoptando medidas cautelosas respecto a la política de Maximiliano.

En cuanto a la segunda advertencia, estuvo relacionada a los escritos injuriosos y críticos de políticos mexicanos, uno de ellos Zuluaga. El Fisgón comenta que por difundir la desunión entre mexicanos recibe una demanda del general conservador, dando a modo de consecuencia el encarcelamiento de su redactor Luis González Isa (Barajas, 2013).

El aludido contexto dio pie para que el caricaturista, a través de sus trazos satíricos y sarcásticos, mostrara una actividad implacable a las políticas emprendidas por el imperio, razón por la cual persistió en alentar y mostrar su apoyo a la causa republicana.

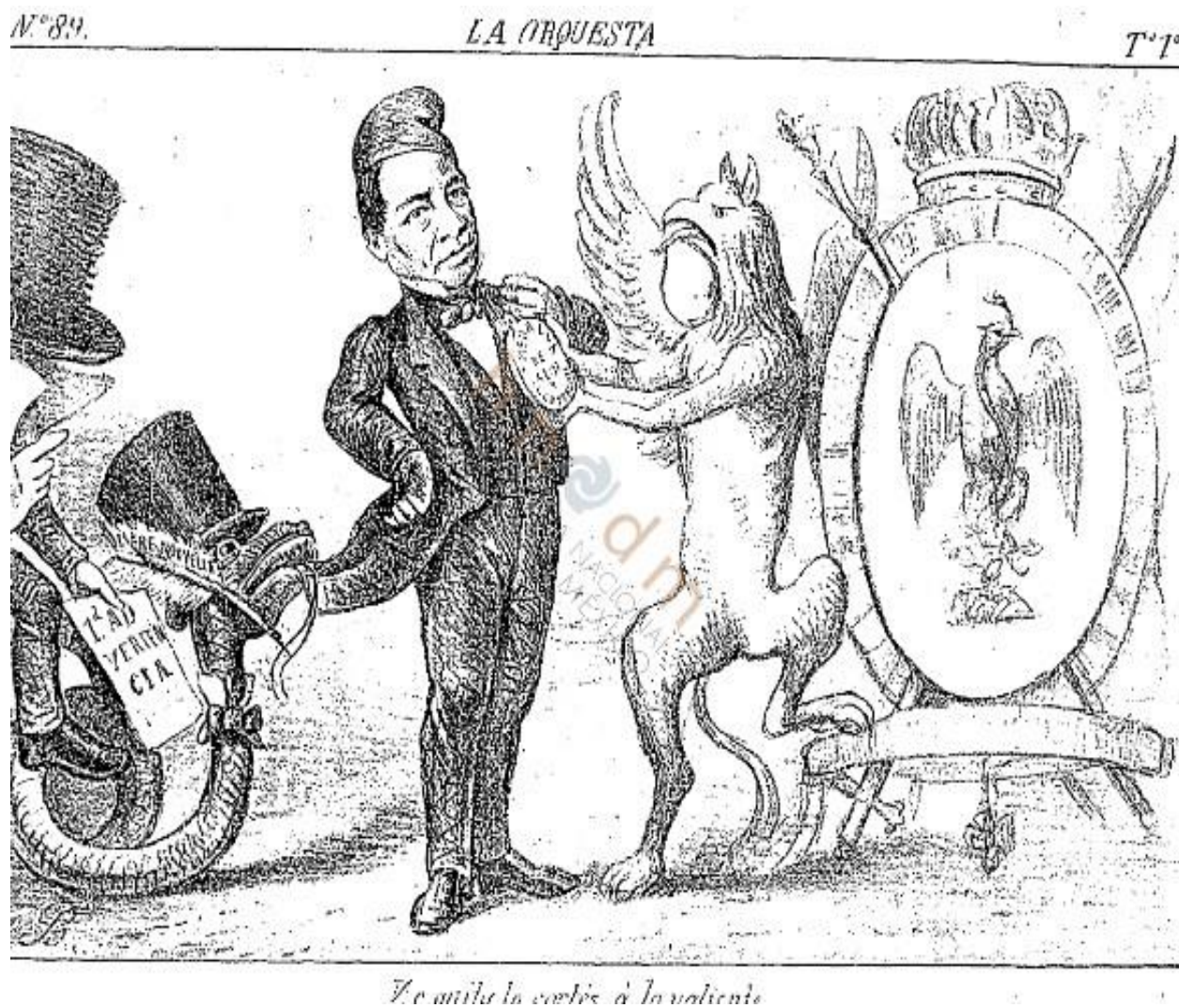
Su viñeta del 7 de octubre del 1865 resume lo mencionado con anterioridad. El dibujo de humor¹⁷ da a conocer la forma de pensar de Escalante respecto a la ola de advertencias por censura empañando la actividad del periódico. Dada esta situación, ensalza la figura de Juárez, quien recibe a manos del águila imperial la medalla “del valor y de la constancia”, siendo un claro guiño a la lucha por conservar el sistema republicano en el país detrás de la figura de Juárez, vemos la representación de la censura con base en un individuo sin rostro, pero que su lenguaje corporal incita a pensar en guardar silencio, lo acompaña la representación de una serpiente, que lleva el nombre del diario “*L'ère Nouvelle*”, haciendo énfasis a esa denominada prensa

¹⁷ Barajas en su libro *Historia de un país de caricatura* (2013) asienta que la caricatura al desafiar al imperio ocasionó una multa de 300 pesos, además de que su redactor tuvo que pasar seis meses en prisión en la cárcel de La Merced.

grande que realiza diversidad de consignas en contra del ejecutivo republicano. Al pie de la imagen es posible leer “No quita lo cortes á lo valiente”¹⁸

Figura 49

Escalante, C. (1865). No quita lo cortes á lo valiente. Tomo I, No.89. Litografía



Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 7 de octubre de 1865. HNDM

¹⁸ La lectura que le da El Físgón en *Historia de un país de caricatura* (2013) es que la nobleza del emperador no desestima el mérito de Juárez por la causa nacional

En medio de las amonestaciones que sufrió *La Orquesta*, en el estado de las cosas era perceptible que el imperio a finales de 1865 se encontraba en medio de una severa crisis. Acevedo (1994) asienta que después de las reprimendas que sufrió el periódico, Escalante se dedicó a ilustrar temas cotidianos y ciudadanos, empero era posible encontrar en ellas tintes políticos.

Entre los temas destacados se encuentran estampas alusivas a las costumbres del México Imperial. Si se revisa cada una de ella, se pone a la vista del observador el mensaje metafórico del caricaturista para ensalzar la situación política y social de su entorno.

Entre ellas, hay que rescatar la que se muestra a continuación:

Figura 50

Escalante, C. (1865). Necesito algunas decenas de estas calaveras: para mi Dn. Juan Tenorio que se representa esta noche en el palacio imperial. Tomo I, No. 97. Litografía



Necesito algunas decenas de estas calaveras para mi Dn. Juan Tenorio que se representa esta noche en el Palacio Imperial.

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 7 de octubre de 1865 HNDM

A grandes rasgos, la escena, alude que la obra de José Zorrilla tiene como trasfondo un contexto político, que se visualiza en la venta de unas cabezas ligadas al estamento gubernamental. Por otro punto, hay que recalcar las costumbres que se tenían en la época y de los centros culturales, en donde confluían diversidad de obras, podemos decir que la caricatura nos acerca al consumo cultural que tenía la sociedad para ese entonces.

Desde otro punto de vista, se encuentra la gráfica satírica que mostró una crítica a las costumbres y modas de la alta sociedad imperial, ejemplo de ello la siguiente:

Figura 51

Escalante, C. (1866). *En la opera para estar bien vestida, no hay mas que estarlo lo menos posible.* Tomo I, No. 97. Litografía



En la Opera, para estar bien vestida, no hay mas que estarlo lo menos posible
DIEGO MARCHESI
MEXICO

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 3 de febrero de 1866. HNDM

El discurso que nos brinda el caricaturista demuestra como las clases privilegiadas del imperio mexicano asimilan las costumbres cortesanas, por ende, no es circunstancial que se les retrate asistiendo al teatro, como símbolo de prosapia, además de contar con un capital cultural

determinado. En la parte inferior se encuentra el título, el cual, prueba como la elite mexicana no está preparada para las modas y costumbres europeas, así mismo la figura del caballero explica que si bien viste de etiqueta, su interés por la música o las obras es mínimo.

En contraste con lo anterior, se cuenta con caricaturas que mostraron escenarios como el Palacio Nacional y a héroes de la independencia. De esta manera, Acevedo (2011), enuncia que Maximiliano mandó a construir un monumento a la independencia en el centro de la plaza mayor, a cargo del ministro de Estado, Joaquín Velázquez; quien tuvo la idea de colocar diversas esculturas de los héroes como Morelos, Hidalgo e Iturbide.

Dicho suceso, no pasaría en vano desde el lápiz de Escalante. Mientras el emperador viaja a Dolores a dar el grito de independencia a Carlota le cofia colocar la primera piedra, la caricatura alude a una burla al poner a una corte fantasma en las sillas mientras persigue la carroza de la emperatriz (Acevedo, 2011).

Figura 52

Escalante, C. (1865). Lo que se lee en el programa del ceremonial para el 16 de septiembre “...Segundo coche dos asientos, dos caballos, dos damas de palacio” Tomo I, No. 83. Litografía



Lo que se lee en el programa del ceremonial para el 16 de Setiembre: "... Segundo coche, dos asientos, dos caballos, dos damas de palacio."

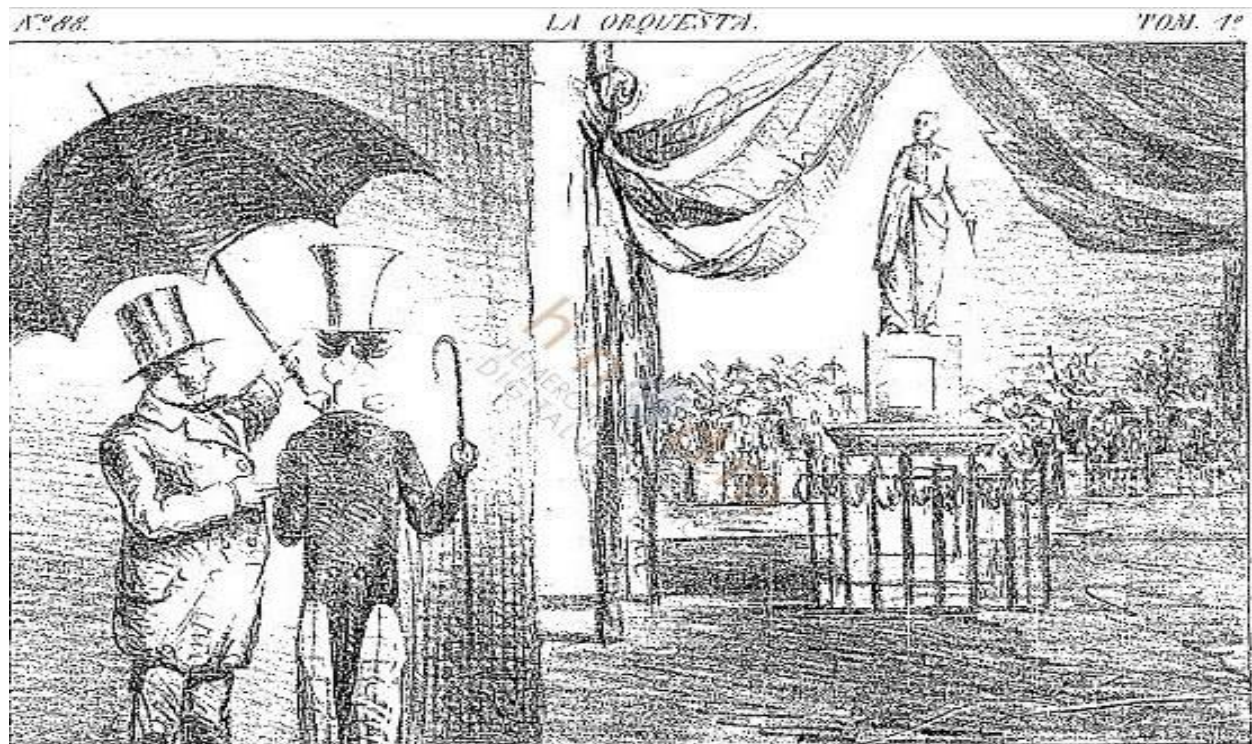
Fuente: Adaptado de La Orquesta, 16 de septiembre de 1865. HNDM

En cuanto a la representación de héroes en los cartones políticos se encuentra la del 4 de febrero de 1865 relacionado a la colocación de la estatua a Morelos¹⁹.

Figura 53

Escalante, C. (1865). *Un conde- puesto que ahí se celebra la memoria de un hombre que salió de la mas humilde clase del pueblo, que nació en la oscuridad; en fin, la memoria del representante de las razas mistas, nosotros no debemos de estar ahí, ...somos nobles.* Tomo I,

No. 88. Litografía



Un Conde - Puesto que ahí se celebra la memoria de un hombre que salió de la mas humilde clase del pueblo; que nació en la oscuridad; en fin, la memoria del representante de las razas mistas, nosotros no debemos de estar ahí, ...somos nobles.

Fuente: Adaptado de *La Orquesta*, 4 de febrero de 1865. HNDM

A priori, la imagen nos remite a pensar que el gobierno del emperador con la inauguración de diversidad de monumentos intento unificar a un pueblo dividido, carente de una identidad. El

¹⁹ José María Iglesias en *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México* (2007), explica a detalle lo acontecido ese día, agregando que tanto Maximiliano como Carlota se vieron envueltos en una situación solitaria, debido a que la corte no asistió al acto, además de soportar un fuerte torrencial en los que los emperadores” tuvieron que acabar la función bajo el abrigo de un paraguas” (p.788).

enunciado al pie promueve que las clases privilegiadas como los condes, no se sienten identificados con héroes como Morelos.

En su obertura del mismo día, hace una lectura comentada del discurso del emperador, titulada “palabritas azucaradas” enaltecimiento al héroe de la independencia, señalando que en la Plaza Guardiola “muchas personas escesivamente notables, no concurrieron” (*La Orquesta*, 4 de octubre de 1865, p. 1).

A pesar de las múltiples advertencias de censura y de optar por publicaciones moderadas el 16 de julio de 1866, el bisemanario obtiene su última advertencia, concluyendo su segunda época. Para Acevedo (2011) y Barajas (2013), indican que se trató a causa de la tergiversación de la información respecto a una nota que anuncia la abdicación del Habsburgo, noticia que se había retomado del periódico estadounidense *Courrier* y de *La presse* de París.

Por su parte, *La Orquesta* se despide en su editorial “Triste y tierno final de nuestra música”. Así mismo, se informa en un pequeño escrito que, la Prefectura política del Departamento del Valle de México, suprime al periódico al infringir el artículo 3° de la ley del 10 de abril de 1865 por publicar “noticias falsas y alarmantes” (*La Orquesta*, 16 de julio de 1866).

Para esas instancias el imperio se desmoronaba, a principios de 1867 contaba con ciudades como Morelia, Veracruz, Puebla, Ciudad de México y Querétaro. Una de serie de factores como el pensamiento liberal de Maximiliano, la ratificación de las *Leyes de Reforma* ocasionó el descontento de sus grupos más cercanos; los conservadores y la iglesia, así como del papa Pio IX, la suspensión de fondos y de tropas de Napoleón III, sin dejar de lado la injerencia de Estados Unidos, provocó que Maximiliano, Miguel Miramón y Tomas Mejía, encontraran la muerte en la ciudad de Querétaro, siendo el último bastión imperial (Garrido, 2017).

Así, terminaba uno de los procesos con mayores interrogantes que se ha construido a partir de una visión patriótica, la cual, lo ha visto con desdén y como una de los episodios más sombríos de nuestra historia.

Consideraciones Finales

Al realizar la presente investigación se obtuvieron varias conclusiones, enunciando las siguientes:

Con relación al **Periódico Omniscio, De Buen Humor Y Con Estampas** su legado como prensa de combate es incuestionable, fue un espacio abierto al debate en el que concurrieron variedad de ideales y de información, al mismo tiempo de brindar una mirada sobre los acontecimientos que marcaron la conformación del Estado-Nación en nuestro país.

Las caricaturas que circularon en sus hojas nos dan cuenta de los pormenores de la sociedad mexicana del siglo XIX, si bien gran cantidad de ellas apuntan en exhibir el fundamento político, otras nos acercan a la costumbres y modas de la vida cotidiana de ese entonces.

Por otro lado, es menester exponer el aporte del bisemanario desde el punto de vista educativo. El estudio de las líneas editoriales²⁰ implica conocer como el campo educativo es cercano al periodístico, permitiendo visibilizar las relaciones entre intelectuales y periodistas que defendiendo ciertos ideales pedagógicos, ejemplo de ellos los alegatos presentados tanto por la redacción de *La Orquesta* como por Constantino Escalante y su mordaz crítica a la educación escolástica, sin demeritar el proyecto educativo imperial, discurso que se publicó en diversidad de decretos y por supuesto en el *Diario Oficial del Imperio*.

Por ende, es pertinente tomar en cuenta al periódico como prensa educativa que con base en numerosos artículos fue un importante medio de difusión en cuanto a ideas pedagógicas, que, si bien se caracterizó por ejercer una crítica al estamento gubernamental referente al quehacer educativo, también orientó sus premisas en torno a la formación de los hayos y de un ciudadano alejado de la corruptela religiosa.

²⁰ Respecto al tema de la prensa relacionado con la educación se ubican los estudios de Luz Elena Galván, María Esther Aguirre, Teresa Camarillo e Irma Leticia Moreno quienes analizan las ideas educativas del siglo XIX a través de la cultura escrita.

Sobre la caricatura política hay que señalar que, con el correr del tiempo, ha tenido sus evoluciones, pero no legitima su finalidad, sino que permite estudiar desde diversos puntos de vista esta expresión. Para el género periodístico el análisis de su ejercicio en una concreta época tiene una función social en cuanto al aspecto comunicativo o iconográfico. Su trascendencia reside en la intencionalidad de los mensajes que emite, además del análisis de los trazos, y no menos importante el uso que tiene en la historia como fuente historiográfica.

Por otra parte, Acevedo (1996) precisa que el dibujo de humor fue “portadora de un contenido polémico [que] llegaba hasta los analfabetos a través de una imagen que, día a día, fue de más fácil acceso, pues se construyó paulatinamente un código entre el autor de la misma y el ávido lector” (p. 18).

Ateniendo a lo mencionado, es posible considerar que las litografías con tintes satíricos sirvieron como medios visuales para informar a las masas carentes de instrucción del México decimonónico. De esta última información se desprende la pregunta ¿Cuál fue el impacto que tuvo este medio visual en la población? Para contestar a la interrogante Gantús (2009), afirma que la caricatura como recurso visual, construyó una serie de códigos con los que sus receptores tuvieron un acercamiento, constituyendo para la segunda mitad del siglo XIX una estrategia que tuvo un mayor impacto que la escrita en aras de combatir el analfabetismo.

Al revisar los contenidos del rotativo se puede asumir que atrajo a un público diverso, de tal manera que unificó a una población diversa; quienes sabían leer y aquellas masas carentes de instrucción.

En cuanto a la construcción histórica y educativa del Segundo Imperio Mexicano. Como se ha señalado, la enseñanza de la Historia tiene una importancia vital en nuestra formación escolar, como sujetos históricos es fundamental responder interrogantes que nos ayuden a interpretar la realidad. Por ende, el saber histórico tiene un especial protagonismo

desde el punto de vista educativo ya que los estudiantes no sólo construyen su identidad, también llevan a cabo la construcción de conocimiento, enfocado en comprender los hechos y procesos que ha experimentado el ser humano.

Por otra parte, no hay que olvidar el papel ideológico que tienen la Historia y la Pedagogía, cada una de ellas, en sus campos legitiman determinadas funciones y, si nos remitimos a la historia como materia escolar, es posible hablar de ciertos procesos en detrimento de otros, citando a Ferro (1990), el control del pasado ayuda a dominar el tiempo presente.

Si bien cada nivel educativo cuenta con sus particulares, el estudio de la historia se ha encaminado a la formación de un sentimiento patriótico, en la acumulación de fechas, héroes y villanos. En vista de lo anterior, no es circunstancial que el Segundo Imperio Mexicano ofusque al discurso nacionalista al ver en Maximiliano de Habsburgo a un villano que atento contra la soberanía del país, sin antes analizar las circunstancias que hicieron posible el régimen imperial.

Así mismo Segovia (1975), en su obra *La politización del niño mexicano* nos hace mención que:

Los antihéroes, donde tres de ellos se disputan agriamente el primer lugar. Cortés, Maximiliano y Díaz, los tres villanos de la historia de México, apenas dejan un lugar a Iturbide en el pórtico del templo de los héroes caídos y condenados. Un solo hecho llama la atención: Cortés, aborrecido por los niños de 5* y 6» de primaria, tiende a desaparecer en beneficio (?) de Maximiliano y Díaz, hombres más cercanos en el tiempo, el primero enemigo de Juárez y el segundo de la Revolución. (pp. 91-92)

Cabe destacar las lecciones patrióticas en nuestra experiencia escolar, como asienta Segovia (1975), la historia nacionalista nos ha brindado símbolos y mitos, ideales que se implantaron a inicios del siglo XX, siendo la escuela y el libro de texto gratuito los vehículos para la consolidación de la citada ideología.

Con ello, no quiero demeritar el discurso patriótico del saber histórico, me parece trascendental su función social, en cuanto a la formación de una identidad, pero también no hay que dejar de lado las diversas interpretaciones de los procesos del pasado.

Una de ellas desde una perspectiva crítica, en ese sentido, consideré oportuno tener como referente al Colegio de Ciencias y Humanidades, que propone una enseñanza crítica teniendo como base diferentes corrientes historiográficas, una de ellas la Escuela de los Annales.

Corriente que abarca el concepto de una historia global, que toma como base las estructuras sociales, el contexto geográfico y los hechos políticos para erigir un saber histórico, de ahí que sea fundamental que los profesores lleven a los discentes a desarrollar estrategias que den pauta a una interpretación crítica y analítica de un proceso histórico, sin demeritar sus conocimientos previos, habilidades o destrezas.

Recordemos que la corriente historiográfica citada pretendió construir una historia social, logrando así nuevas maneras de interpretar la historia, teniendo un objeto de estudio y metodologías determinadas, con la influencia de diversas disciplinas de conocimiento. Podemos decir que, esta manera de hacer e interpretar la historia supuso un cambio en el acercamiento del saber histórico.

Por consiguiente, no es circunstancial lo mencionado por Alcaraz y Pastor (2012), quienes destacan la consideración de otras fuentes de información para la historia:

supuso un cambio trascendental en la cuestión de la utilización de nuevas fuentes, que se consideran tan valiosas como los documentos escritos, tales como fuentes iconográficas, materiales, y la enorme importancia que se otorga a la fuente oral para recuperar la memoria histórica. (p.127)

De modo que los editoriales gráficos utilizados apuntan a una fuente de conocimiento primaria para la construcción del saber histórico, manifestando que el proceso estudiado, no se

trató de un hecho aislado, fue un evento consecuente de distintas circunstancias que imperaron no sólo en el orden nacional, sino que también se trató de una coyuntura global.

La interpretación planteada manifiesta como antecedentes la anarquía política y social del México del siglo XIX, de un país que desde su independencia no conoce la paz, aunado a la vehemencia y a las interminables discordias entre liberales y conservadores.

Dichas contiendas ideológicas se caracterizaron por tener disímiles ideas de gobernar el país por lo que no escatimaron en esfuerzos siendo importante la ayuda obtenida desde el exterior, del lado liberal la asistencia de los Estados Unidos mientras que los partidarios de lado conservador ostentaron la colaboración del imperio francés y la oportunidad para Napoleón III de expandir su territorio.

La injerencia francesa, sumada a una crisis financiera con otras potencias europeas dio pie para que se fortaleciera la intromisión en los asuntos políticos de nuestro país ocasionando la llamada Segunda Intervención Francesa suscitando diversidad de batallas y que terminó con la instalación de un régimen monárquico.

Es de subrayarse que las gráficas satíricas no sólo se enfocaron en los vituperios, también ilustraron la preparación para la intervención extranjera, las limitantes económicas y la falta de un ejército profesional, además de las batallas, pero sobre todo fueron un medio de comunicación visual para acercar a las masas no letradas.

Otro punto por recalcar es que, desde su fundación, *La Orquesta* se mantuvo en un posicionamiento neutral, matizando su punto de vista ideológico, atacó tanto a liberales y conservadores, una vez implantado el imperio se mantuvo en la misma línea. Las litografías utilizadas sostienen que hubo acciones que lograron la aprobación, como la desamortización de los bienes de la iglesia, por otro lado, también hubo repudio, como es el caso de la ley de imprenta.

Así mismo, al remitirnos a las imágenes es posible encontrar una constante, esto es, en los primeros años del México imperial se observa un beneplácito a las acciones emprendidas por el Habsburgo, pero a medida que el régimen se desmorona hay una tendencia por satirizarlo, adicionalmente exalta la lucha por la soberanía nacional, así como la figura de Benito Juárez.

De igual manera, se debe hacer énfasis que, Constantino Escalante, se encargó de mostrar el México Imperial, plasmó las diferentes clases sociales, destacó las esferas políticas, económicas y educativas de la época, asestó una crítica al estamento religioso, a las clases altas en su afán de imitar a las cortes europeas y al intento de Maximiliano de justificar su gobierno con la colocación e inauguración de monumentos a los héroes de la independencia.

Es por lo que, al ser una fuente histórica primaria, se le cataloga a **la caricatura política como un recurso didáctico** que a través de sus trazos ha criticado, desafiado y expresado un discurso con base a una situación determinada, logrando a partir de la burla, de la sátira, de la mofa, una concientización de la realidad del receptor.

No hay que olvidar, que la función pedagógica que cumple el cartón editorial se caracteriza por ser intemporal. Para el México del siglo XIX, que contaba con 7.5 millones de habitantes aproximadamente, dentro de los cuales la mayoría era analfabeta, su publicación en la prensa periódica manifiesta la trasmisión de saberes, información, normas y valores sociales, además de legitimar acciones determinadas, una de ellas la búsqueda de una educación secularizada. (Alba, 1979).

Hoy día, los trazos sobrecargados siguen manteniendo su función en cuanto a satirizar y lanzar vituperios hacia personajes concretos y hechos. Así mismo, su labor pedagógica da pie a la construcción de una memoria, y a un posicionamiento en torno al análisis del *status quo* de nuestra realidad.

Especial atención merece el Colegio de Ciencias y Humanidades que en la Unidad II de la asignatura de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental (TLRIID) del tercer semestre que, con base en su programa de estudio, se toma a consideración la caricatura política como un recurso que permite la argumentación y la retórica, ofreciendo una perspectiva no sólo informativa, de igual manera tiene como propósito desarrollar una capacidad reflexiva y crítica. (DGCCH, 2006b)

Y que, al conocer sus rasgos visuales y perceptivos documentan un proceso, de tal forma que las imágenes presentadas nos involucran a los hechos suscitados durante 1863-1867, a los personajes, al clima político, social, cultural y educativo de la época. No obstante, debe recalarse que contienen una carga ideológica en torno a la postura de su creador.

En pocas palabras éste estudio pretende ser un acercamiento general que, con ayuda del régimen visual sea una línea complementaria a la historiografía del citado proceso en torno a la información documental, fílmica y artística. Además de considerar que tanto el periodismo y la historia, complementan el campo multidisciplinar de la pedagogía, ofreciendo una visión gráfica más detallada sobre un acontecimiento en particular, como lo sucedido en el Segundo Imperio Mexicano.

Anexo

Estructura de la investigación

Estructura de la investigación		
Pregunta problematizadora	¿Se podría considerar al cartón político del periódico <i>La Orquesta</i> como un recurso didáctico para la enseñanza de la historia del Segundo Imperio Mexicano en el Colegio de Ciencias y Humanidades?	
Objetivo general	El uso de la caricatura política como recurso didáctico para el aprendizaje del tema el Segundo Imperio Mexicano en el Colegio de Ciencias y Humanidades.	
Preguntas particulares	Objetivos particulares	Capítulo de la tesis
<p>¿Cuáles son características distintivas del modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades y sus bases pedagógicas?</p> <p>¿Qué enfoques teóricos– metodológicos se proponen para la enseñanza y el aprendizaje de la historia?</p> <p>¿Cuáles son elementos y procedimientos didácticos que se llevan a cabo?</p>	<p>Describir las particularidades de su funcionar pedagógico</p> <p>Reconocer la importancia de los programas de estudios que integran el plan de estudios, la relación entre ambos representa los propósitos que persigue un modelo educativo.</p> <p>Explicar enfoques teóricos– metodológicos de su</p>	<p>Capítulo. I. La enseñanza de la historia en el Colegio De Ciencias Y Humanidades</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✚ ¿Cuál es la concepción que se tiene del docente y el discente de acuerdo con su modelo educativo? 	<p>programa de estudio de la asignatura de historia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ ¿Qué se entiende por caricatura? ✚ ¿Cómo ha sido el devenir histórico de la caricatura? ✚ ¿Existe una clasificación de la caricatura? ✚ ¿Cómo se concibe el cartón político? ✚ ¿Cómo ha sido el desarrollo histórico del cartón político en nuestro país? 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Conocer el desarrollo histórico de la caricatura ✚ Reconocer la utilización de la caricatura política en la interpretación de hechos históricos. 	<p>Capitulo II. La caricatura política</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✚ ¿En qué contexto histórico político se desarrolla la labor periodística de <i>La Orquesta</i>? ✚ ¿Quiénes son sus redactores y caricaturistas? ✚ ¿Es posible tener un acercamiento a la labor 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Describir el contexto social y político del México decimonónico ✚ Explicar la importancia del bisemanario como prensa de combate y la repercusión de sus caricaturas 	<p>Capítulo III. La Orquesta y el escenario del México decimonónico</p>

<p>educativa de esos momentos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Conocer a sus redactores y caricaturistas, así como su acercamiento a cuestiones educativas 	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ ¿Cuál es la relación entre el editorial gráfico y la praxis educativa? ✚ ¿La caricatura política como medio de comunicación se puede desarrollar en aspectos culturales, informativo y formativos presentes en situaciones educativas de diferente orden? ✚ ¿Es posible hablar de una pedagogía de la imagen? ✚ Dado las características de la historiografía de los Anales ¿Es posible proveer diferentes deducciones con relación al Segundo Imperio Mexicano, disímiles formas 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Analizar desde un punto de vista pedagógico la caricatura política ✚ Explicar la importancia de la comunicación en los procesos educativos ✚ Explicar la importancia de la interpretación de la historiografía de la Escuela de Anales como una propuesta para la enseñanza de la historia. ✚ Identificar algunas de las caricaturas más representativas con relación al Segundo Imperio Mexicano. 	<p>Capítulo IV. Hacia una propuesta pedagógica</p>

de mirar, de pensar y analizar?

✚ ¿Se puede construir un discurso histórico y pedagógico del Segundo Imperio Mexicano con las caricaturas del citado bisemanario?

Referencias

Bibliográficas

- Acevedo, E. (1994). *Una historia en quinientas caricaturas. Constantino Escalante en La Orquesta*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Acevedo, E. (1996). *Constantino Escalante, una mirada irónica*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Acevedo, E. (2011). Entre la risa y la rebelión: la caricatura en México. 1808-1876. En A. Sánchez (Ed.), *Historia de la caricatura en México*. Milenio.
- Aboites, L. (2008). El último tramo, 1929-2000. En P. Escalante, B. García, B. L. Jáuregui, J. Zoraida, E. Speckman, J. Garciadiego. (Eds.), *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*. (pp. 469- 538). El Colegio de México.
- Abramowski, A. (2010). La escuela y las imágenes: variaciones de una vieja relación. En I. Dussel, G. Laguzuzzi y B. Igarzábal (Eds), *Aportes de la Imagen en la Formación Docente: Abordajes Conceptuales y Pedagógicos*. (pp. 45-58). Instituto Nacional de Formación Docente. Proyecto Red de Centros de Actualización e Innovación Educativa
- Alba, F. (1979). *La población de México: evolución y dilemas*. El Colegio de México.
- Banco de México. (2021). *Historia de la moneda y del billete en México*. <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/d/%7B1EEDFA6C-8EDB-B7AD-11B2-528C7B69CC76%7D.pdf>
- Barajas, R. (2013). *Historia de un país en caricatura*. Fondo de Cultura Económica.
- Bergson, H. (2013). *La risa. Ensayo sobre el significado de lo cómico*. Losada
- Betancourt, C. (2012). *México contemporáneo Cronología (1968-2000)*. INEHRM. https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/mexico_contemporaneo.pdf
- Bonilla H. (2000). La gráfica satírica y los proyectos políticos de nación (1808-1857) en Patronato del Museo Nacional de Arte (Ed.), *Los pinceles de la historia: De la patria criolla a la nación mexicana (1750 – 1860)*. Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Boyso, A. (2000). La sátira política en la caricatura de Constantino Escalante (1861-1868). [Tesis

- de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional. <http://132.248.9.195/pd2000/285453/Index.html>
- Burke, P. (1990). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales 1929-1984*. Gedisa
- Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016a). *Programas de Estudio. Área Histórico Social. Historia de México I-II*. UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/programas2016/HISTORIAMEXICO_I_II.pdf
- Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016b). *Programas de Estudio Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I-IV*. UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/programas2016/TLRIID_I_IV.pdf
- Columba, R. (2007). *Qué es la caricatura*. Editorial Dunken.
- Consejo Académico del Bachillerato. (2012). *Conocimiento y reflexión del entorno y discursos sociales. Ciencias sociales, Geografía e Historia*. UNAM. http://www.cab.unam.mx/c_academicas/docs_consul/apren_esen_24abril13/06_conocimiento_y_reflexion_del_entorno_y_del_discu
- Consuelo, J. (2017). *Lo instituido e instituyente del modelo educativo del CCH perspectivas de los profesores fundadores del plantel Azcapotzalco* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional. <http://132.248.9.195/ptd2017/septiembre/0765058/Index.html>
- Conte, E. (1944). *La tragedia de Maximiliano y Carlota* (Trad. J. Bonfill). Buenos Aires.
- Costeloe, M. (1996). *La primera república federal de México (1824-1835)*. Fondo de Cultura Económica.
- Coudart, L. (2009). El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica. En L. Andries y L. Suárez. (Eds.), *Impresiones de México y de Francia* (pp. 255-274). Éditions de la Maison des sciences de l'homme/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- De la Torre, E. (1984). La independencia. En M. González y S. Ross. (Eds.), *Historia Documental de México II*. (Tomo 2) (pp. 3-154). UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.

- Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., C., Carnerio, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., Kornhauser, A., Manley, M., Padrón, M., Savané M., Singh, K., Stavenhagen, R. y Suhr, M., Nanzhao, Z (1996.). *La educación encierra un tesoro*. Santillana/UNESCO.
- Del Corral, A. (2004). *Los medios en la Comunicación Educativa. Una perspectiva sociológica*. Limusa /Universidad Pedagógica Nacional.
- Del Río, Eduardo. (2010). *El Arte Irrespetuoso*. De bolsillo.
- Díaz, B. (2011). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. (Guillermo Serés ed). Real Academia Española (original publicado en 1568).
- Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. (2006). *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado*. UNAM. <http://convivir-comprender-transformar.com/wp-content/uploads/2012/08/Orientaci%C3%B3n-y-Sentido-de-las-%C3%A1reas-CCH.pdf>.
- Domínguez, J. (1997). El lugar de la historia en el currículum 11-16. Un marco general de referencia. En M. Carretero, J. Pozo y M. Asencio (Eds.). *La enseñanza de las ciencias sociales*. (pp.33-60). Visor
- Dussel, I. (2010). La imagen en la formación docente: ¿Por qué y para qué trabajar con imágenes? En G. Laguzzi, B. Igarzábal y A. Abramowski. (Eds.), *Aportes de la Imagen en la Formación Docente: Abordajes Conceptuales y Pedagógicos*. (pp. 3-16). Instituto Nacional de Formación Docente. Proyecto Red de Centros de Actualización e Innovación Educativa.
- Enríquez, R. (2019). *Narración de la historia en los Cómics: Los Episodios mexicanos de la SEP*. [Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. Repositorio Institucional. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/tesis%3A2149>
- Esparza, M. (2000). La insurgencia de las imágenes y las imágenes de los insurgentes en Patronato del Museo Nacional de Arte (Ed.), *Los pinceles de la historia: De la patria criolla a la nación mexicana (1750 – 1860)*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Fatás, G. y Borrás, G. (2008). *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Alianza editorial.

- Faure, E., Herrera, F., Kaddoura, A., Lopes, H., Petrovski, A., Rahnema, M. y Ward, F. (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Alianza/UNESCO.
- Ferro, M. (1990). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1973). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI
- Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI
- Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI.
- Galeana, P. (2016). Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, 1865. En S. Villegas, R. Andrade, C. Becerril, J. Gutiérrez, R. Ramírez, I. Ledesma, M. Martínez, M. Salinas, J. Herrera, H. Morales, C. Preciado, J. Salazar, H. Treviño, Z. Trejo, A. Román, E. Revueltas, J. Filigrana y J. Alcocer. (Eds.), *La legislación del Segundo Imperio* (pp. 83-103). INEHRM.
- Gantús, F. (2009). *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*. El Colegio de México/Instituto Mora.
- Garrido, A. (2017). *A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República*. INEHRM.
- Godínez, M. (2018). *El Segundo Imperio Mexicano en los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública. Breve Historia de una idea*. [Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. Repositorio Institucional. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/tesis%3A2140
- Gómez, L. (2019). *La caricatura y Picasso. El arte del dibujo como proceso creador* [Máster en Métodos y Técnicas avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica, Universidad Nacional de Educación a Distancia.]. Repositorio Institucional. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:master-GH-MTAIHAG-Mlgomez/Gomez_Villalba_Maria_Luisa_TFM.pdf
- González, M. (1984). La Reforma y el Imperio. En E. De la Torre y S. Ross. (Eds.), *Historia Documental de México II*. (Tomo 2) (pp. 255-335). UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- González, L. (2005). De la múltiple utilización de la Historia. En L. Villoro, J. Blanco, E. Florescano, A. Córdova, H. Aguilar, C. Monsiváis, A. Gilly y G. Bonfil. (Eds.), *Historia ¿Para qué?* (pp.53-74). Siglo XXI.

- Gruzinski, S. (2012). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492–2019)*. Fondo de Cultura Económica.
- Guevara, G. (1981). *La crisis de la educación superior en México*. Nueva Imagen.
- Gutiérrez, J. (2016). Ley de Instrucción Pública de Maximiliano. En S. Villegas, R. Andrade, P. Galeana, C. Becerril, R. Ramírez, I. Ledesma, M. Martínez, M. Salinas, J. Herrera, H. Morales, C. Preciado, J. Salazar, H. Treviño, Z. Trejo, A. Román, E. Revueltas, J. Filigrana y J. Alcocer. (Eds.), *La legislación del Segundo Imperio* (pp. 141-172). INEHRM
- Iggers, G. (2012). *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Fondo de Cultura Económica.
- Iglesias, J. (2007). *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*. Porrúa (original publicado en 1862-1864)
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Larroyo, F. (1988). *Historia comparada de la educación en México*. Porrúa.
- Lemoine, E. (2010). Insurgencia y República federal 1808-1824. en O. Castañeda, y H. Labastida (eds.), *Documentos Para La Historia Del México Independiente 1808- 1938*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Liébana, A. (2019). *Historia de la caricatura en el primer tercio del siglo XX*. Universidad de Mayores Experiencia Recíproca.
- Luna, M. (2014). La tiranía: Linati en el espejo mexicano (1826) en G. Ríos, *Los sueños de la modernidad Un viaje sin fin* (pp.19-46). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Magallón, J. (2005). *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo*. UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Martínez, J. (1992). *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Paraninfo.
- McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI
- Monsiváis, C. (1995). *La distorsión es la semejanza (Caricaturas y dibujo satírico en México), Aire de familia*. Pinacoteca Editores.
- Monsiváis, C. (2008). *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*. De bolsillo.

- Morales, M., Álvarez, A. y Sciorra, J. (2017). *El discurso de lo indígena en la creación de la identidad nacional. Una mirada hacia la construcción de nación, los discursos en disputa y el imaginario social en las imágenes de los grupos independentistas de América a principios del siglo XI*. Universidad Nacional de la Plata
- Morales, P (2012). *Elaboración de Material Didáctico*. Red Tercer Milenio.
- Morán, P. (2011). Instrumentación didáctica. En M. Pansza E. Pérez. (Eds.). *Fundamentación de la didáctica*. (17va ed., Vol.1) (pp. 69-137). *Gernika*.
- Morzy, Z. (1984). *La educación en materia de comunicación*. UNESCO.
- Muñoz. A. (1995). *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*. Factoria Ediciones
- Olavarría, D. (1882). *México a través de los siglos* (Vol. IV), Ballescá y Compañía.
- Pani, E. (2001). *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*. El Colegio de México-Instituto Mora.
- Pani, E. (2004). *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. CIDE-Fondo de Cultura Económica
- Pansza, M., Pérez, E. y Morán, P. (2011). *Fundamentación de la didáctica*. (17va ed., Vol.1). *Gernika*.
- Pereyra, C. (2005). Historia, ¿Para qué? En L. Villoro, L. González, J. Blanco, E. Florescano, A. Córdova, H. Aguilar, C. Monsiváis, A. Gilly y G. Bonfil. (Eds.), *Historia ¿Para qué?* (pp. 9-31). Siglo XXI.
- Pérez, M, Amézaga, G, López, M, y Sabori, A. (2018). *Impresiones de México. La stampa y las publicaciones ilustradas en el siglo XIX*. Instituto Nacional de Bellas Artes
- Picón, J. (1877). *Apuntes para la historia de la caricatura*. Establecimiento tipográfico Caños.
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020025670/1020025670.html>

- Pontón, C. (2011). *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo en México*. UNAM- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Quiñones, I. (1994). *Mexicanos en su tinta: calendarios*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Quirarte, M. (1970). *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Reed, L. (1998). Los pregoneros. En M. Ruiz. (Ed.), *El periodismo en México 500 años de Historia* (pp.11-18). EDAMEX-Club Primera Plana.
- Reed, L. (1998). Antecedentes del Periodismo Humorístico (1521-1842). En M. Ruiz. (Ed.), *El periodismo en México 500 años de Historia* (pp.19-35). EDAMEX-Club Primera Plana.
- Reed, L. (1998). La prensa en la Intervención y el Segundo Imperio (1861-1867). En M. Ruiz. (Ed.), *El periodismo en México 500 años de Historia* (pp.197-2010). EDAMEX-Club Primera Plana.
- Roeder, R. (1972). *Juárez y su México*. Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, M. (1998). Periodismo colonial. Las hojas volantes (1541-1700). En L. Reed (Ed.), *El periodismo en México 500 años de Historia* (pp.37-52). EDAMEX-Club Primera Plana.
- Ruiz, M. (1998). La prensa después de la guerra con los Estados Unidos. La prensa en la época de la Reforma (1848-1861). En L. Reed (Ed.), *El periodismo en México 500 años de Historia* (pp. 171-196). EDAMEX-Club Primera Plana.
- Secretaría de Divulgación de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades. (1996). *Plan de Estudios Actualizado*. UNAM. <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/actualizacion2012/Plan1996.pdf>
- Segovia, R. (1975). *La politización del Niño Mexicano*. El Colegio de México
- Sierra, F. (2000). *Introducción a la Teoría de la Comunicación Educativa*. MAD
- Staples, A. (2010). Fin de siglo y un nuevo régimen. En P. Escalante, P. Gonzalbo, D. Tanck, E. Loyo, C. Greaves, J. Zoraida (Eds.). *Historia mínima de la educación en México*. (pp. 97-126). El Colegio de México.
- Talavera, C. (2009). *El ejercicio periodístico en México durante la segunda mitad del siglo XIX: el caso del Periódico La Orquesta*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional

- Tamayo, E. (1988). *La caricatura editorial*. Editorial Pablo de la Torriente.
- Tanck, D. (2010). El siglo de las luces. En P. Escalante, P. Gonzalbo, A. Staples, E. Loyo, C. Greaves, J. Zoraida (Eds.). *Historia mínima de la educación en México*. (pp. 67-98). El Colegio de México.
- Toussaint, M. (1934). *La litografía en México en el siglo XIX: sesenta facsímiles de las mejores obras*. Biblioteca Nacional de México.
- Vargas, C. (2015). *Trazos y rimas contestatarias: las versificaciones satíricas y las caricaturas políticas en el periódico La Orquesta durante el Segundo Imperio Mexicano, 1864-1867*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional. <http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/0729666/Index.html>
- Villareal, C. (2013). *Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de la Garrapa* [Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana]. Repositorio Institucional. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/32575/VillarrealMoralesCarlos1d2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Vigil, J. (1882). *México a través de los siglos* (Vol. V), Ballezá y Compañía.
- Zoraida, J. (2008). De la independencia a la consolidación republicana. En P. Escalante, B. García, B. L. Jáuregui, E. Speckman, J. Garciadiego. (Eds.). *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*. (pp.217-236). El Colegio de México.

Hemerográficas

- Abreu, C. (2001). Periodismo iconográfico (IX). Clasificaciones sobre la caricatura. *Revista Latina de Comunicación Social*. <http://www.revistalatinacs.org/2001/latina42jun/43cabreu9.htm>
- Alcaraz y Pastor (2012). Tendencias de la historia como objeto de enseñanza a través de la historiografía. *Revista de Didácticas Específicas* (6), p114-139. http://www.didacticaspecificas.com/files/download/6/articulos/old_art6.pdf

- Alejo, J. (2016, 4 de febrero). Santiago Hernández, el 'niño héroe' caricaturista. *Milenio*.
<https://www.milenio.com/cultura/santiago-hernandez-el-nino-heroe-caricaturista>
- Ayala, F. (1996). La caricatura y la política. *Estudios Políticos* (12), 249-252.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37115/33704>
- Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, (14), 157-175.
- Borregales, Y. (2017). Importancia de la caricatura como fuente de conocimiento histórico. *Tiempo y Espacio*, 27 (68), 111-128.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962017000200007&lng=es&nrm=iso
- Bonilla H. (2001). El Calavera: la caricatura en tiempos de guerra. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 23(79), 71-134.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-12762001000200003&lng=pt&nrm=iso
- Bonilla, H. (2002). El telégrafo y la introducción de la caricatura francesa en la prensa mexicana. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 81(24), 53-121.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/aiie/v24n81/v24n81a3.pdf>
- Bonilla, H. (2007). El Payo del Rosario: imágenes anticlericales y antihispánicas en la panfletografía postindependentista. *Millars. Espai I Història*, 11(30), 123-137.
<https://www.e-revistas.uji.es/index.php/millars/article/view/2979>
- Bonilla, H. (2012). Joaquín Giménez y El Tío Nonilla. *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 22(76), pp. 179-235. <https://doi.org/10.22201/ie.18703062e.2000.76.1898>
- Bravo, J. (2004). Los medios de enseñanza: Clasificación, selección y aplicación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (24), 113-124
- Cano, B. (2013). Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto. *Historias*, (86), 73-100.
- Cardozo, H. (2014). Un héroe de historieta. Antonio López de Santa Anna. *Tebeosfera*, (13).
https://www.tebeosfera.com/documentos/un_heroe_de_historieta_antonio_lopez_de_santa_anna.html

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2019, 29 de julio). Todos a bordo Inicia ciclo escolar 2019-2020. *Gaceta CCH*.
<https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/gacetas/2019/07/1539290719.pdf>

Colegio de Ciencias y Humanidades (2019, 23 de agosto). Seguimiento a la aplicación de los Programas de Estudio Actualizados. Informe 2018-2019. *Gaceta CCH*.
<https://cch.unam.mx/sites/default/files/Suplemento PROGRAMAS DE ESTUDIO.pdf>

Comenius, el visionario que se inventó la educación moderna hace 400 años (y las tareas que nos quedan por hacer) (2021, 28 de febrero). *BBC NEWS*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-55940550>

Corbetta, C y Dussel, I. (2018). Los repertorios visuales en la educación artística. Historia del arte, cultura visual global y currículum en las colecciones visuales de docentes argentinos. *Tempos e Espaços em Educação* 11 (26), 15-38.

De la Torre, A. (2015). El bestiario del emporador. Notas sobre la caricatura republicana durante la Intervención y el Segundo Imperio. *Historia Mexicana*, 65(2), 689-718.

Díaz del Castillo, M. (2018). Programa de Seguimiento de los Programas de Estudio Actualizados. Renovación de Prácticas, colegiadas, discusión, intercambio y superación académica. *Gaceta CCH*.
<https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Seguimiento Programas Actualizados 2018.pdf>

El Diario del Imperio, 1865

El Toro, 1829

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. (2019, 23 de agosto). Seguimiento a la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados. Informe 2018-2019. *Gaceta CCH*. (Supl.1),
<https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Suplemento PROGRAMAS DE ESTUDIO.pdf>

Domínguez, H. (2016). Recuerdos del agitado inicio del Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH, de la UNAM. *HistoriAgenda*.

<https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/subidas/HistoriagendaEsp45.pdf>

Fernández, I. (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación De Las Ciencias De La Información*, 33, 69 - 89. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069>

Gantús, Fausta. (2007). Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios. *Cuicuilco*, 14 (40), 205-225. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35112174011>

Illades, C. (2004). Las revistas literarias y la recepción de las ideas en el siglo XIX. *Historias*, (57), 51-64. <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A17006>

La Orquesta, periódico omniscio, de buen humor y con caricaturas, Imprenta de La Paz, 1861-1877.

Leal, L. (1958). El contenido literario de La Orquesta. *Historia Mexicana*, 7 (3), 329-367.

Lecouvey, M. y Bonilla, H. (2017). Biblioteca del Niño Mexicano (1899-1901) y Episodios Mexicanos (1981-1982): ficciones históricas ilustradas, ¿sólo para niños? *Amnis*. (16), 1-22. <https://doi.org/10.4000/amnis.3195>

Lepidus, H. (1927). *Historia del periodismo mexicano*. (M.Romero, Trad.), *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. Tomo V (22), 378-471. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:7951>

Masterman, L. (1983). La educación en materia de comunicación: problemas teóricos y posibilidades concretas. *Perspectivas*, XIII (2), 191-200.

Medina, L. y Villamarín, N. (2019). La caricatura simbólica: herramienta formadora del pensamiento crítico. *Educación y Ciencia*, (21), 31-43. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2018.21.e9386>

Peláez, J. (2002a). El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. *Sincronía*, (22), <http://sincronia.cucsh.udg.mx/caricatur.htm>

Peláez, J. (2002b). Historia de la caricatura. *Proyecto Clío*, (27), <http://clio.rediris.es/arte/caricaturas/caricatura.htm>

- Piccato, P. (2019). Poesía y política en el México republicano: Una lectura de Ignacio Ramírez en Don Simplicio, 1845-1847. *Estudios De Historia Moderna Y Contemporánea De México* (58), 29-74. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2019.58.71832>
- Placencia, D. (2016, octubre). Orígenes del Colegio de Ciencias y Humanidades. *HistoriAgenda*. https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/subidas/Historiagenda_esp45.pdf
- Ramiro, L. (2007). Un adiós a Aristóteles: La comunicación "horizontal". *Punto Cero*, 12 (15), pp. 71-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421839607009>
- Sánchez, A. (1975). J. Amos Comenio: orbis sensualium pictus: un modelo de enseñanza audiovisual de idiomas en el siglo XVII. *Revista española de pedagogía*, XXXIII (129), 3-17.
- Santillana, D. (2010). Sobre el Iris de Linati y Los mexicanos pintados por sí mismos. *Fuentes Humanísticas* 22(41), 69-81. <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/188/0>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (1971, 1 de febrero). Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades. *Gaceta UNAM* <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/actualizacion2012/Gacetamarilla.pdf>
- Vargas, G. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos*, 58 (1), 68-74.
- Villarreal, C (2016). Postales desde el infierno jarocho: tácticas retóricas gráficas en la obra de Bruno Ferreira. *Balajú*, (5), 39-50. <https://balaju.uv.mx/index.php/balaju/article/view/2534/4426>
- Villegas, H. (2019, 29 de Julio). CCH, una escuela de vanguardia. *Gaceta CCH*. <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/gacetas/2019/07/1539290719.pdf>
- Von Wobeser, G. (2015). Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe. *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 1(107), 173-229. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2015.107.2558>

Electrónicas

Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara (2021). *Educación*

media y superior en Jalisco (1861-1867). Ley imperial de instrucción pública.
<http://enciclopedia.udg.mx/articulos/ley-imperial-de-instruccion-publica>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2012). *Programa de Cómputo para la Enseñanza: Cultura y Vida Cotidiana: 1920-1940. La Historieta o Cómic 1920-1940.*
https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMIIcultura_Vida/Comic1920-1.htm

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2018a). *Historia del Colegio de Ciencias y Humanidades.* <https://www.cch.unam.mx/historia>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2018b). *Misión y Filosofía.*
<https://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2018c). *Modelo Educativo.*
<https://www.cch.unam.mx/modelo>

Franco, J. (s.f.). *Las Glorias Nacionales. Álbum de Guerra.* Biblioteca Digital Mexicana A.C.-Instituto Nacional de Antropología e Historia. <http://bdmx.mx/documento/glorias-nacionales-album-guerra>

Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM. (2014). *El pensador mexicano.*
<http://www.iifilologicas.unam.mx/obralizardi/index.php?page=el-mono-vano>

Mediateca INAH. (s.f.). *Hilarión Frías y Soto, retrato.*
<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A392356>

Mediateca INAH. (s.f.). *Dn Manuel C. de Villegas, Dn Constantino Escalante, Dn Lorenzo Elizaga, retrato.* <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:392437>

Museo del Estanquillo. (s.f.). Santiago Hernández. Niño héroe. Artista Romántico. Caricaturista fundamental. <http://www.museodelestanquillo.com/SantiagoHernandez/>

Museo Blaisten (s.f.). Santiago Hernández. Colección Blaisten.
<https://museoblaisten.com/obra.php?id=2714&url=Del-periodico-La-Orquesta>

Real Academia Española. (2014). Caricatura. En *Diccionario de la lengua española*. Consultado el 15 de agosto de 2020. <https://dle.rae.es/caricatura>

Jurídicas

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1957). *Artículo*
7°